



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Revista Prefacio, 2021, vol.5, nº7. ISSN 2591-3905

Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Bibliotecología



Revista Prefacio. Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Pabellón Casa Verde, 1º Piso. Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320.

Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

Autoridades Universidad Nacional de Córdoba

Rector

• *Dr. Hugo Pedro Juri*

Decana Facultad de Filosofía y Humanidades

• *Dra. Flavia Dezzuto*

Directora Escuela de Bibliotecología

• *Prof. Lic. Isabel Mendoza*



Universidad
Nacional
de Córdoba



Dirección:

Elida Elizondo

Universidad Nacional de Córdoba

Coordinación:

Juan Pablo Gorostiaga

Universidad Nacional de Córdoba

Lucas Yrusta

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Editorial:

Isabel Mendoza

Universidad Nacional de Córdoba

Claudia López

Universidad Nacional de Córdoba

Javier Colque

Universidad Nacional de Córdoba

Comité de Redacción:

Mara Canciani

Universidad Nacional de Córdoba

Laura Pérez Oyola

Universidad Nacional de Córdoba

Fotografía:

Lucas Ruax

Universidad Nacional de Córdoba

Diseño y maquetación:

Carolina Massimino

Universidad Nacional de Córdoba

Comité Científico:

- **Ernest Abadal Falgueras**, Universitat de Barcelona, España
- **Elsa Barber**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Rosa M. Bestani**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mirta Isabel Bonnin**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Patricia Bustos**, Organización Internacional del Trabajo (OIT). Chile - Uruguay - Paraguay - Chile
- **Daniel Horacio Cabrera**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Rafael Capurro**, Capurro Fiek Stiftung, Alemania
- **Lic. Tatiana M. Carsen**, Centro Argentino de información Ciencia y Tecnológica, CAICYT-CONICET, Argentina
- **María Gladys Ceretta Soria**, Universidad de la República, Uruguay
- **Zaida Chinchilla-Rodríguez**, CSIC-IPP-SCImago Research Group, España
- **Marcela Andrea Coringrato**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- **Carolina De Volder**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Raúl Escandar**, Sociedad Argentina de información, Argentina
- **Ageo García Barbabosa**, Universidad de Tulane, Estados Unidos
- **Pedro López López**, Universidad Complutense de Madrid, España
- **Filiberto Felipe Martínez Arrellano**, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- **Ana María Martínez de Sánchez**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Mayra Martha Mena Mugica**, Universidad de La Habana, Cuba
- **Mirta Juana Miranda**, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.
- **Zapopan Martín Muela Meza**, Universidad Autónoma de Nueva León, México
- **Alejandra Marcela Nardi**, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- **Enrique Orduña Malea**, Universidad Politécnica de Valencia, España
- **Alejandro E. Parada**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Mercedes Patalano**, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina
- **Graciela Perrone**, Biblioteca Nacional del Maestro, Argentina
- **Martha Sabelli**, Universidad de la República, Uruguay
- **Carmen Leonilda Silva**, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- **Alejandro Uribe Tirado**, Universidad de Antioquia, Colombia

Revista Prefacio

Revista Científica sobre Bibliotecología y Ciencias Afines de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Casa Verde, 1º piso Ciudad Universitaria - Córdoba (5000).

Teléfono: 0351 - 5353610 Interno: 50320 - Correo electrónico: prefaciorevista@gmail.com

ÍNDICE

EDITORIAL: Entre pantallas y géneros : promoción de la lectura

Elida Elizondo

pág 4-6

ARTÍCULOS

Las bibliotecas desde la mirada del desarrollo local

Ileana Conde Rubio, Egbert John Sánchez Vanderkast y Enrique Martínez y Ojeda

pág 7-23

La constitución de la ciencia de la información y su relación con la bibliotecología en los Estados Unidos de América

Verónica Lencinas

pág 24-50

EXPERIENCIAS

Embargo de los libros del Obispo Antonio Rodrigo de Orellana

Raquel Maggi

pág 51-61

ENSAYOS

Inteligencia emocional en las unidades de información

María Gabriela Coll, Paulina M. Gamberg y Marigen M. Reynoso.

pág 62-68

La Gamificación: una oportunidad para transformar las realidades

Gonzalo Bengochea

pág 69-85

FOTOREPORTAJE

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología “Elma k. de Estrabou”

Biblioteca Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.

pág 83-91

Normas de publicación

pág 92-93

Foto de Tapa: Liliana Corradini

Contratapa: Decreto 29.337 - Gratuidad Universitaria

En Memoria de Liliana Corradini

En esta oportunidad, la Revista Prefacio quiere homenajear la trayectoria de la Profesora y colega Bibliotecóloga Liliana Corradini dedicándole el Volumen 5, Número 7.

Liliana Corradini era Vicedirectora de la Escuela de Bibliotecología, fue recientemente reelecta en el cargo. Profesora Asistente en la cátedra Fuentes y Servicios de Información II y bibliotecaria de la Biblioteca de la Facultad de Artes.

Dejó su huella en cada uno de los docentes de la Escuela de Bibliotecología, en los estudiantes que formó y con quienes ha trabajado.

Toda la comunidad bibliotecaria expresa su solidaridad y afecto para sus familiares y amigos en tan doloroso momento.

Entre pantallas y géneros: promoción de la lectura

Los vaivenes de la tecnología y la comunicación, han dado lugar en los últimos años, a escenarios inclusivos, interactivos y dinámicos por los cuales viajan formatos audiovisuales transmediáticos, específicamente diseñados para la circulación y narrativa del lenguaje audiovisual Murolo (2012).

Atrás quedó el clásico registro de imágenes para convertirse en imponentes plataformas sostenidas en la tecnología, que atraen cada vez más la atención de aquellos ciudadanos nativos digitales y también, a los que han debido necesariamente convertir sus prácticas comunicacionales.

Williams Raymond (2011) reconoce como una nueva forma cultural. Es la existencia de multiplicidad de pantallas, como celulares, computadoras personales, GPS, plataformas sociales que aparecieron en la cotidianeidad permitiendo el acceso a un flujo de información, que hacen reflexionar sobre la ausencia de determinada estaticidad, y que el desembarco de esta dinámica misma requiere y se traduce a una necesaria adaptación y apropiación de nuevas herramientas.

La creciente evolución de internet ha sumado a estas pantallas una particular temporalidad, donde conviven conversaciones instantáneas o chats, que de una u otra manera ha mudado la conducta de las audiencias a reales prosumidores, sujetos que consumen, producen e intervienen en mensajes de nuevos medios (Murolo, 2016).

La plataforma YouTube y otras más recientes, han sido los escenarios propicios que revolucionaron la circulación de contenidos propios, posicionando a la comunidad participante, como principal factor de crecimiento de dicho espacio. Claramente el giro importante se ha producido en las prácticas comunicacionales, donde cualquier interesado en ofrecer determinada información, lo puede hacer con un mínimo de recursos, interactuando y convirtiéndose en generador o productor de información.

Estos nuevos ámbitos han dado lugar entre otros, al ejercicio de la promoción de libros y el hábito lector que convergen en un mismo escenario: las nuevas pantallas. Vamos a promover el libro!!!

Los diversos autores que abordan el fenómeno de las nuevas pantalla, profundizan en primera instancia, en identificar y caracterizar a aquellos actores principales comprometidos en dar a conocer la literatura y producir efecto en el hábito lector, no sin antes reflexionar sobre la existencia final o no de los libros.

Las expresiones de McLuhan (1996) acerca de la palabra impresa, donde claramente describe una cultura tipográfica a través de la frase “lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar”, sitúa al libro desde una perspectiva uniforme y repetitiva que la imprenta misma le concedió una masividad particular a este medio de expresión.

El libro impreso goza de una vigencia madura sobre la que puede construirse una perspectiva de mediano plazo, y habrá novedosas formas de cohabitación de soportes, contenidos y actores sociales (Cerlalc, 2013). Pero la velocidad o paso lento del lector dará cuenta de su transición desde la lectura lineal a los espacios digitales.

Ahora bien, respecto a la socialización de la literatura en estos medios cobran importancia los procesos de comunicación e interacción ejercidos dentro de una comunidad con un interés propio. Los entornos de consumo y producción reconfigurados en los últimos años por la intervención de culturas urbanas en diversas plataformas y redes digitales, han modificado de alguna manera estructuras tradicionales, trasladando a los individuos (jóvenes en su mayoría) desde su capital social (escuela) como espacios únicos, al capital vinculante que propone inserciones múltiples en espacios diversos y conlleva por otra parte a hábitos de hipervinculación, (García Canclini, Cruces y Pozo, 2012).

Esto significa “sacar la literatura a la calle” o ¿Tumbar los muros de la escuela? como expresa Cruces (2017). En definitiva, la realidad demanda combinar ambos espacios culturales y mantener el hábito lector.

Compartiendo el pensamiento de Mirta Varela (2014), lejos de considerar los medios actuales producto de una ruptura radical, los mismos son resultados de una historia previa y llevan inscriptas sus huellas. Por ende, el contexto constituye una transición, sin sobrevaloraciones hacia la tecnología, pero con respeto a la hibridez de los consumos. Si consideramos el grupo etario que forma parte de estos ámbitos de promoción de la literatura, la familiaridad que los jóvenes poseen con la tecnología resulta en conjunto una ventaja y una oportunidad. El trabajo de los booktubers o booktrailers, socializando comentarios sobre textos leídos mediante la creación de audiovisuales y haciendo uso de su propio lenguaje, no deja de ser llamativo. Ha habido una expansión de la literatura lograda a través de esta modalidad y que ha despertado mayor interés en determinado público logrando por otra parte, una convivencia armoniosa y prolongada en estas pantallas en razón del interés por la lectura.

La crítica o comentarios de libros por estos jóvenes representa una actitud responsable, que puede verse distanciada, por la oportunidad de generar ingresos debido a la acumulación de seguidores que conformarían un nuevo mercado, y también por los intereses de las propias editoriales que tiene sus radares funcionando y trabajan en su búsqueda.

Asimismo el contenido, producto de todas las opiniones compartidas en estos espacios, es un factor significativo en la construcción de comunidades, ya que con ellas se modulan conductas dentro de un ámbito de libertad establecido. Si se suma a la discusión, el aporte que realizan en las redes sociales como parte de una difusión para destinatarios bien segmentados, el mercado de estas herramientas se amplía, producto de la viralización propia de dichas redes.

El booktuber y booktrailer es un mediador entre el libro y el lector. La gran transformación la produce la computadora e internet y la capacidad de los jóvenes amantes de la lectura de convertir sus vidas en espacios colectivos y formar parte de una cultura participativa que se vincula directamente con el libro.

Lic. Elida Elizondo

Directora Revista Prefacio

Escuela de Bibliotecología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Las bibliotecas desde la mirada del desarrollo local

Libraries from the perspective of local development

Ileana Conde Rubio

TecNM. Campus Oaxaca. Correo electrónico: ileanaconder@gmail.com

Egbert John Sánchez Vanderkast

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Correo electrónico: egbert@unam.mx

Enrique Martínez y Ojeda

TecNM. Campus Oaxaca. Correo electrónico: emartyojeda@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los planteamientos teóricos del desarrollo local y describir la incidencia de las bibliotecas en cada una de las dimensiones de ese proceso. Para ello, se revisan diversas concepciones del desarrollo local desde la perspectiva sociológica, económica y económica ambiental y se describe la evolución del concepto de biblioteca pública, desde su origen hasta 2001. A partir de los supuestos en torno al desarrollo local, las dimensiones que lo componen y la revisión de estudios previos en el tema, se identificaron los vínculos con las bibliotecas públicas. Se concluye que este tipo de bibliotecas pueden incidir en las dimensiones social, cultural, política, económica, ambiental y tecnológica del proceso de desarrollo de una localidad y se plantea la necesidad de realizar estudios integrales que permitan conocer y determinar la contribución de las bibliotecas al desarrollo local.

Palabras clave: Bibliotecas públicas; Desarrollo regional; Dimensiones del desarrollo

Abstract

The objective of this paper is to analyze the theoretical approaches of local development and describe the incidence of libraries in each dimension of this process. To that end, several concepts of local development from the sociological, economic and economic-environmental perspective are revised. In addition, the evolution of the concept of public library is described from its origin until 2001. On the basis of the local development assumptions, its dimensions and the review of previous studies on the subject, its ties with public libraries are identified. It is concluded that this type of libraries can influence the social, cultural, political, economic, environmental and technological dimensions of the development process of a locality and propose there is a need to carry out comprehensive studies that allow to know and determine the contribution of libraries to local development.

Keywords: Public libraries; Regional development; Local development; Development dimensions

Fecha de recepción: 22/07/2021

Fecha de aceptación: 22/09/2021

Cita sugerida: Conde Rubio, I., Sánchez Vanderkast, E.J., Martínez y Ojeda, E. (2021). Las bibliotecas desde la mirada del desarrollo local. Revista Prefacio, 5(7), 7-23.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

En los años 50 del siglo XX aparece el concepto de “subdesarrollo” para diferenciar al Primer Mundo del Tercer Mundo, que actualmente se conocen como países desarrollados y países emergentes, respectivamente. Esta forma de categorizar países tuvo entre sus elementos el desarrollo industrial, a partir del uso y desarrollo de la ciencia y la tecnología, a través de los cuales se dio un incremento del poder económico en algunos de ellos, mientras en otros disminuyó o se estancó. Para la ciencia y la tecnología, la información de la que los países desarrollados disponen -en calidad y cantidad- es una de las piezas clave, ya que la sociedad “está sostenida y determinada por la información” (Arias, 1980: 23). De hecho, las mejoras en la comunicación, a través de la invención de la imprenta y la aparición del libro impreso, “están vinculadas al origen de una economía mundial y al desarrollo de las grandes ciudades que a menudo eran sede de bibliotecas importantes” (Burke, 2002: 82).

Estos hechos evidencian que la información ha dado pie al apuntalamiento de la ciencia y la tecnología. En palabras de Atherton (1978: 1): “es posible que [...] nada podría contribuir más a alcanzar los fines de las sociedades en desarrollo [...], que una transferencia de información científica y tecnológica efectiva y de alcance mundial”. Los avances de la ciencia y la tecnología deben ser pensados para innovar y mejorar los procesos de producción de las actividades económicas tradicionales dentro de un territorio -como la agropecuaria o artesanal- y los servicios que se brindan a la población. Estos avances deben adaptarse a la comunidad y tomar como base la cultura, el conocimiento y el saber generado localmente, con el objetivo de beneficiar a los habitantes y mejorar su calidad de vida mediante la combinación de los saberes tradicionales y los conocimientos científicos más recientes.

Más allá de los hechos que dieron origen al concepto de desarrollo, se entiende que éste

se relaciona con la idea de futuro que se presenta como meta para el colectivo humano. Cada sociedad y cada época tienen su propia formulación de qué es el desarrollo, que responde a las convicciones, expectativas y posibilidades que predominan en ellas (Hernández, González y Ramiro, 2012: 277).

En este sentido, la incidencia de las bibliotecas en el desarrollo en principio se relaciona con uno de sus principales objetivos que es asegurar que individual y colectivamente las personas se beneficien a través del uso de los espacios, servicios y colecciones disponibles en estas. Dicha relación tiene sustento en la igualdad de condiciones para acceder a la información, la cultura y el conocimiento tanto física como virtualmente, lo cual contribuye a la reducción de brechas. Además, como parte de la infraestructura social y cultural las bibliotecas impactan en distintos ámbitos, no solo el académico y el educativo, sino el social, el cultural, el tecnológico y el económico (Neyra, 2021).

Bibliotecas como concepto cambiante

La biblioteca pública ha evolucionado como resultado de los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos. Esta evolución ha sido analizada cronológicamente por Jaramillo y Montoya (2000) y Jaramillo (2013) a través de una revisión del concepto en el periodo de 1949 a 1999, año en el que el Grupo de Investigación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología propuso un concepto de biblioteca pública, el cual se retoma en la propuesta del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) para determinar la contribución de las bibliotecas al desarrollo de los países, como parte de la fundamentación del Índice de Contribución de las Bibliotecas Públicas al Desarrollo de las Comunidades (CERLALC-UNESCO, 2011: 61). Jaramillo y Montoya (2000) concluyeron que no hay consenso respecto al concepto de biblioteca pública.

Esto puede deberse a la transformación constante y obligada con la que se le asignan nuevas funciones de acuerdo con las prioridades de la agenda pública de cada época y región, derivadas del ritmo de los cambios de la realidad social.

En 1949, la UNESCO discutió sobre el concepto de biblioteca pública, orientándolo a la gratuidad, el financiamiento por fondos públicos y su relación con la democracia (Tabla 1). En el contexto de la Guerra Fría,

en 1951, la definición emanada de la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios Públicos en América Latina enfatizaba la labor de la biblioteca pública para salvar a las masas de la ignorancia. Más adelante, André Maurois (1961) la define en el texto *La biblioteca pública y su misión*, con una cualidad coincidente con el surgimiento de la noción de modernidad tardía en la década de 1960, la cual se relaciona con la revolución de la información (Bauman, 2003).

Tabla 1. Conceptualización de biblioteca pública de 1940 a 1969

Autor	Año y concepto
UNESCO	<p style="text-align: center;">1949</p> <p>“Institución democrática administrada por el pueblo y para el pueblo, la biblioteca pública debe constituirse y funcionar en virtud de textos legislativos precisos, estar financiada en su totalidad o en su mayor parte por fondos públicos, ser gratuita y estar abierta por igual a todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza” (UNESCO, 1949)</p>
Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios Bibliotecarios Públicos en América Latina	<p style="text-align: center;">1951</p> <p>“Agencia de educación que colabora en la tarea de salvar, para la cultura a las masas ignoras; complementaria de la escuela y de formación de la futura clientela de lectores. Agencia social de servicios que presta información” (UNESCO, 1953).</p>
André Maurois	<p style="text-align: center;">1961</p> <p>“La biblioteca pública moderna es una institución activa y dinámica que pone a disposición de los miembros de la comunidad diversos medios para informarse, completar su cultura y distraerse” (Maurois, 1961).</p>

Fuente: elaboración propia con base en UNESCO (1949), UNESCO (1953) y Maurois (1961)

En 1972 la UNESCO incorpora la actuación de la biblioteca pública en la enseñanza, la cultura y la información. Además, el uso que antes se delimitaba conceptualmente a los miembros de una comunidad como destinatarios es sustituido por “todo el mundo”; se destaca la libertad y la facilidad de acceso a la biblioteca y, bajo el principio de no discriminación, además de la raza y la religión, se añaden el color de piel, la nacionalidad, la edad, el sexo, la lengua, la situación social y el nivel de instrucción como aspectos sin influencia para tener acceso a la biblioteca pública.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) planteó otra breve definición en 1973 que no difiere de los elementos principales que componen sus propuestas anteriores (Tabla 2). Posteriormente, Emir Suaiden, escribió en 1989 un concepto que alude al elemento territorial, al circunscribir el servicio bibliotecario a los miembros de una localidad, distrito o región y hacer referencia a la difusión de la cultura local.

Tabla 2. Conceptualización de biblioteca pública de 1970 a 1989

Autor	Año y concepto
UNESCO	1972
	Institución democrática para la enseñanza, la cultura y la información. Es el principal medio de dar a todo el mundo, libre acceso a la suma de los pensamientos y de las ideas del hombre y a las expresiones de su imaginación creativa. Debería de estar sostenida totalmente por fondos públicos y no debería exigir tasas a nadie por sus servicios. Ha de ser de fácil acceso y sus puertas han de estar abiertas para que las utilicen libremente y en igualdad de condiciones todos los miembros de la comunidad sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social o nivel de instrucción (UNESCO, 1972).
IFLA	1973
	Biblioteca fundada y sostenida por un órgano de la administración pública local o central o por algún otro organismo autorizado, para actuar en su nombre, y accesible, sin perjuicios ni discriminación alguna, a cuantos deseen utilizarla (Jaramillo & Montoya, 2000: 19)
Emir Suaiden	1989
	Institución esencialmente social, de carácter democrático, destinada a los habitantes de una localidad, distrito o región, que tiene como objetivo principal preservar y difundir el conocimiento de los que se refiere a la cultura local. Es un centro de educación permanente para las personas (Suaiden, 1989).

Fuente: elaboración propia con base en UNESCO (1972), Suaiden (1989) y Jaramillo & Montoya (2000)

En 1994 (Tabla 3), la UNESCO y la IFLA conceptúan a las bibliotecas públicas como facilitadoras del acceso al conocimiento y prestadoras de servicios sin discriminación o exclusión (UNESCO, 1994). Cinco años después, la Escuela Interamericana de Bibliotecología (CERLALC-UNESCO, 2012) enfatiza el carácter social de la biblioteca pública y hace referencia a factores como el soporte de la información y los procesos de selección y adquisición. La asocia, además, con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y sus relaciones democráticas. La IFLA es una organización que actualiza con frecuencia el concepto de biblioteca pública ante los cambios sociales, tecnológicos y económicos que se producen a nivel mundial. Así como la infraestructura, servicios, personal y colecciones evolucionan y se adaptan al entorno, el concepto se ha ido ajustando a la acelerada evolución de los avances tecnológicos, las nuevas formas de acceder a la información y la tendencia mundial que apuntó el Informe de Desarrollo Humano 1999: Mundialización con rostro humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1999)

en cuanto a la importancia del acceso a Internet para los países en desarrollo, donde las bibliotecas pueden apoyar a superar las dificultades y barreras en dicho acceso, así como en la implementación de servicios orientados a la alfabetización y el desarrollo de habilidades digitales.

Si bien la función social de la biblioteca pública ocupa un lugar preponderante en su conceptualización, este tipo de bibliotecas se integran y ajustan a los cambios, no solo en los procesos sociales, sino también en los económicos, políticos, ambientales y tecnológicos que se producen a escala mundial, regional y local.

Desarrollo local

El desarrollo local se concibe como un proceso enfocado en la cooperación entre los actores públicos de distintos niveles institucionales, en el que todos ellos interactúan, colaboran y se articulan con el fin de impulsar un proyecto colectivo que permita elevar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en un territorio específico (Gallicchio, 2004).

Tabla 3. Conceptualización de biblioteca pública de 1990 a 2009

Autor	Año y concepto
UNESCO-IFLA	<p style="text-align: center;">1994</p> “Centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimiento. Presta sus servicios sobre la base de la igualdad de acceso de todas las personas, independiente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social” (UNESCO, 1994).
Escuela Interamericana de Bibliotecología	<p style="text-align: center;">1999</p> “Una institución de carácter social (incluye lo educativo, informativo y cultural), financiada y reglamentada por el Estado, cuya finalidad es posibilitar el libre acceso a la información registrada en soporte documental, que responda a unos criterios de selección y adquisición, para la satisfacción de necesidades en el plano educativo, informativo, cultural y de uso del tiempo libre. Busca, con ello, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que hacen parte de una comunidad (municipio, vereda o barrio), para la construcción y articulación de relaciones democráticas, por medio de servicios y programas gratuitos y coordinados por profesionales del área” (CERLALC-UNESCO, 2012: 33)
IFLA	<p style="text-align: center;">2001</p> “Organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual” (IFLA, 2001: 8).

Fuente: elaboración propia con base en UNESCO (1994), IFLA (2001) y CERLALC-UNESCO (2012)

Para Arocena (1995), Gallicchio (2004), García-Docampo (2007), González y Velásquez (2007), Juárez (2013) y Vázquez-Barquero (1998), el proceso de desarrollo local estimula el crecimiento mediante el cambio estructural, las redes, el capital social, la identidad y la articulación de los habitantes para aprovechar y potenciar los recursos disponibles en un territorio, a través del cual se conduce y concreta una mejora en su nivel de vida. Estos supuestos en torno al desarrollo local pueden ser vinculados con las bibliotecas, como se expone en las siguientes líneas.

En primera instancia, el análisis de lo local se enfoca en un territorio proxémico, esto significa, el empleo que los individuos hacen de su espacio físico y de cómo y con quién lo utilizan (Boisier, 2001). Las bibliotecas son espacios culturales, de información, de lectura y de aprendizaje; espacios comunitarios de convivencia y encuentro que propician la cohesión e integración social.

En los espacios de la biblioteca se crea en comunidad y se crea comunidad, se colabora, se comparten conocimientos y saberes. A su vez, para el desarrollo local, la acción, interacción y proximidad son elementos clave (Carrizo, 2001). En ese sentido, en las bibliotecas públicas se dan interacciones y dinámicas de confianza donde niños y jóvenes pueden realizar actividades de forma tranquila, segura y gratuita durante las vacaciones de verano; pero también han servido como centros de acopio o refugios temporales para salvaguardar a la población ante los daños provocados por fenómenos naturales. Por otro lado, el desarrollo es un proceso de naturaleza intangible donde los capitales intangibles deben ser articulados, potenciados y direccionados (Boisier, 2001). El capital intangible es la diferencia entre los activos intangibles (es decir, los activos no monetarios y sin apariencia física disponibles para producir bienes o prestar servicios) y los pasivos intangibles (que son las

obligaciones con las partes interesadas, también de carácter no monetario ni físico). Uno de los activos intangibles es el capital intelectual, es decir, el conocimiento que crea o produce valor (Simó y Sayán, 2008: 72). Dado que las bibliotecas resguardan, conservan, organizan y brindan acceso al conocimiento y al capital intelectual de las comunidades, constituyen uno de los canales de acceso a información, al autoaprendizaje y a oportunidades sociales, lo que facilita los procesos de transformación de información en conocimiento (Di Domenico, 2013: 14). Lo anterior se asocia con el proceso de desarrollo local, durante el cual se genera una demanda permanente de saber, que da pie al incremento del conocimiento e información que se generan localmente (Arocena, 1995: 153-154).

El desarrollo local implica concertación, negociación e interacción entre actores locales. El actor local está ligado a la noción de desarrollo, no solo por el entorno social en el que se desarrolla la acción, sino por el aporte de esa acción al desarrollo local. Para que haya desarrollo local, debe haber un fuerte componente identitario, que se vuelve factor de desarrollo en la medida que potencia las capacidades y propicia nuevas formas de movilización de los actores (Arocena, 1995). En medio de la constante difusión de información falsa, las bibliotecas brindan acceso a recursos que permiten a los actores “desafiar a los asesores políticos y a los medios de comunicación, para llevar el control de sus propios destinos y construir sus propias ideas” (Allendez, 2009: 3). A través de la puesta a disposición del patrimonio cultural, documental y bibliográfico, los individuos tienen acceso a la historia y memoria colectiva que les permite conocer y profundizar acerca de su identidad cultural, además de organizarse y participar colectivamente en la recuperación, defensa, conservación y difusión de la riqueza cultural local. La presencia de las bibliotecas incluso puede contribuir al sentido de pertenencia (BOP Consulting, 2014).

Por otra parte, los procesos de desarrollo económico local son una variable dependiente de los procesos de construcción social, esto implica que el proceso de desarrollo local debe potenciar lo existente a partir del territorio. En ese sentido, las actividades que los habitantes realizan en la biblioteca, apoyan directa o indirectamente a otras actividades, actores y agentes ubicados en los espacios circunvecinos (BOP Consulting, 2014).

Por su posición y su capacidad para concertar, los actores políticos pueden ser clave en este proceso a través del relacionamiento y la influencia (Gallicchio, 2004). A ese respecto, Suaiden (2018: 1138) postula que “la infraestructura informacional existente impacta en la calidad de la educación y en el desarrollo”, esto se debe a que la lectura incide en la participación social.

Para identificar si hay o no hay desarrollo, se necesitan indicadores que deben ser concretados y aplicados en el territorio para evaluar los objetivos y resultados que definen el desarrollo local (Del Río, 1994). En el caso de las bibliotecas, las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2007), resaltan que la prestación de servicios bibliotecarios debe darse en función de las necesidades locales, las cuales deben evaluarse periódicamente. Deben conocerse los cambios demográficos, los niveles de escolaridad y otras características socioeconómicas locales. Además, generar indicadores para planear y formular políticas bibliotecarias.

Las dimensiones del proceso de desarrollo local corresponden a diversos ámbitos. Autores como Arocena (1995), Sanchís (1998) y Gallicchio (2004) proponen distintas formas de dimensionar dicho proceso. En el ámbito político, Sanchís (1998) distingue dos dimensiones: la instrumental, que contempla la resolución de los problemas de diseño y gestión, y la institucional, relacionada con la administración pública, encargada de controlar y asegurar la coordinación de los agentes locales.

Arocena (1995) hace alusión a la autonomía y la eficiencia de la gestión local, la gestión público-privada, la agenda pública sobre desarrollo local y la planificación local. Mientras Gallicchio (2004) apunta a la gobernabilidad y un proyecto colectivo, autónomo y sustentado en los actores locales.

Gallicchio (2004) unifica la dimensión social y la cultural e identifica como elementos de ambas: la calidad de vida, la equidad y la integración social. En cambio, Arocena (1995) separa la dimensión social de la identitaria y señala como elementos de la primera: la superación de carencias básicas, la integración social, la participación y la organización social. Como componentes de la dimensión identitaria enuncia: la identidad colectiva, la cultura de la iniciativa, y la cultura de la información que aumente el nivel de conocimientos e información generados en la localidad. Desde la perspectiva de Sanchís (1998), la dimensión social está compuesta por la creación de puestos de trabajo. Mientras en la dimensión cooperativa incluye la colaboración de organismos y colectivos.

Un par de dimensiones son consideradas dentro del proceso de desarrollo local por Gallicchio (2004) y Arocena (1995). El primero hace referencia a la dimensión ambiental en el territorio. A su vez, el segundo menciona la dimensión sistémica, constituida por dos tipos de integración: la horizontal del sistema, en la que figuran la negociación y cooperación de actores locales; y la vertical y autonomía, donde se requiere el aprovechamiento de los recursos locales y los apoyos nacionales.

La dimensión ambiental del desarrollo se aborda a profundidad en los textos de Enrique Leff. Desde su perspectiva, de las condiciones sociales y ecológicas del entorno emanan conocimientos que posibilitan la búsqueda y proposición de alternativas para revertir las causas y efectos de la explotación de recursos y de la degradación de la calidad ambiental. Así, el saber ambiental es una de las premisas para el desarrollo local (Leff, 1986).

Las propuestas antes expuestas se plantean desde la postura económico-ambiental de Leff (1986), la perspectiva sociológica (Arocena, 1995), la visión económica de Sanchís (1998) y Boisier (1999), y la de Gallicchio (2004), especialista en desarrollo local. A partir de sus planteamientos se revisan brevemente las siguientes dimensiones del desarrollo local:

- Dimensión social: integrada por los actores locales, el capital humano y las prácticas de formación de adultos, la creación de puestos de trabajo, capital social, calidad de vida, equidad, integración e inclusión social, participación y organización social.
- Dimensión cultural: formada por los procesos constitutivos de identidad colectiva, visión general compartida sobre el desarrollo de la localidad, cultura de la iniciativa, cultura de la información, y la colaboración de organismos y colectivos en el proceso de desarrollo.
- Dimensión política: asociada a la gobernabilidad del territorio y la definición del proyecto colectivo, la autonomía y la eficiencia en la gestión local, la agenda pública sobre desarrollo local, la planificación local, la gestión público-privada, el aseguramiento de la coordinación de los agentes implicados y la resolución de los problemas de diseño y gestión que surjan durante el proceso.
- Dimensión económica: compuesta por la dinámica de creación, acumulación y distribución de la riqueza, la capitalización económica, el tejido empresarial local, la tecnología, inversión y desarrollo, los servicios a particulares y a empresas, la integración rural-urbana y la realización de iniciativas económicas rentables y eficientes.
- Dimensión ambiental: se refiere a los recursos naturales disponibles, a la sustentabilidad y al impacto ambiental de las prácticas productivas en la comunidad.

- Dimensión tecnológica: constituida por los procesos de acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para beneficio de los habitantes del territorio y la inclusión digital.

Al constituirse como agentes que interactúan con otros actores y agentes buscando el bienestar de su comunidad, las bibliotecas pueden incidir en las distintas dimensiones del desarrollo local.

Bibliotecas y Desarrollo Local: una aproximación

Se ha argumentado sobre el papel que ha jugado la información en el desarrollo de los países. Si lo anterior se estructura como silogismo: las bibliotecas brindan acceso a la información, y la información impulsa el desarrollo, entonces las bibliotecas dan impulso al desarrollo. Este vínculo se explica en palabras de Taine (1965: 320):

En materia de bibliotecología la importancia de la cooperación entre naciones surge al darse cuenta del gran valor que tiene la información, es decir la mercancía propia de las bibliotecas para el bienestar de un país. [...] más recientemente se ha empezado a apreciar también la relación que existe entre la buena circulación de las informaciones en el progreso nacional. Según su nivel de desarrollo, cada nación necesita hoy disponer de una serie de medios y fuentes de información a fin de poder alcanzar sus propias aspiraciones económicas, políticas y sociales.

Por otra parte, hay indicios de la relación entre las bibliotecas y el desarrollo regional desde la década de 1940. En esa época, Mary U. Rothrock afirmó que la sola presencia de las bibliotecas en la estructura social proporciona un canal para la difusión de la información necesaria para resolver los problemas regionales y que el énfasis debe residir en relacionar los servicios bibliotecarios con la comunidad. En el artículo *Libraries and regional development* (Rothrock, 1942) narra su experiencia en las bibliotecas del Valle de Mississi-

ppi en los Estados Unidos, región donde había un alto nivel de recursos naturales y bajos índices de bienestar económico, en la que las bibliotecas tomaron parte en el proceso de adaptación de la población a las modificaciones del río Tennessee, para la construcción de presas y la electrificación rural, cuando se creó la agencia para generar energía eléctrica.

Para la década de los 80 del siglo XX, Gómez (1984) sostiene que el fin máximo del desarrollo debe estar en el ser humano e interpreta el conocimiento como la información del ser humano que, sumado a los recursos económicos, físicos y sociales dan como resultado el desarrollo individual y colectivo. En este mismo tenor, Revesz (2001) plantea que la biblioteca pública en el ámbito local y regional debe adecuar sus objetivos. Para ello, entre las líneas de acción que propone están los

servicios a la ciudadanía: acceso a informaciones y documentación emanados de autoridades locales, regionales o nacionales y archivos de prensa; la conservación de la memoria de las comunidades: por el acopio de información y documentación sobre la vida, la historia y el entorno local y regional; los servicios a las pequeñas y medianas empresas (Revesz, 2001: 57).

En lo expuesto se aprecia que en la década de los 40 y 60, el énfasis estaba en la dimensión económica, dando mayor peso a la creación de iniciativas económicas y de cooperación entre países para el desarrollo económico local. Esta postura se mantuvo hasta los años 80, para posteriormente apuntar hacia la dimensión social del desarrollo a mediados de la década. Para el siglo XXI, la dimensión política, la cultural y la tecnológica se vislumbran en el discurso sobre el desarrollo.

En lo que respecta a la dimensión social, las bibliotecas se asocian con la educación social, la inclusión social, la formación ciudadana y la calidad de vida (Jaramillo, 2013). De acuerdo con Di Domenico (2013) de las bibliotecas contemporáneas, las de mayor vocación social

son las públicas. No obstante, sin importar el tipo de biblioteca del que se trate, todas “forman parte de un gran sistema de información para la adquisición, el acceso, el consumo y la transferencia de información” (Bornacelly; Quintero; Cuartas, 2014: 15) y a través de estos, se da su aportación a la sociedad. Cada sociedad le otorga un lugar a la información. En algunos países latinoamericanos se piensa en la información como factor de desarrollo social, mientras en otros, a través del uso de la información para la creación y la transmisión de conocimiento, se pone atención “en la economía basada en conocimiento para el logro del desarrollo económico en primer lugar, seguido por el social” (Sánchez, 2017: 132).

Una de las aportaciones de la biblioteca pública como institución de carácter social, es la de complementar la educación formal. Otra contribución es la formación de adultos, el capital humano que da cabida al capital social. La biblioteca participa en la construcción de capital humano a partir de servicios como la alfabetización (informacional y digital), las relaciones personales y de confianza que se crean entre los usuarios, y la capacidad para desarrollarse individualmente mediante el acceso a la información. Ambos conceptos, el capital humano entendido como los conocimientos y las habilidades que los individuos poseen, y el capital social, “parte del capital humano que permite a los miembros de una sociedad dada, confiar el uno en el otro y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones” (Coleman, 1990: 304), están a su vez ligados a la dimensión económica, ya que los conocimientos son considerados como un factor de producción (Boisier, 1999).

Para señalar lo que corresponde a la dimensión cultural, las bibliotecas son agentes locales encargados de conservar, proteger, brindar acceso y difundir el patrimonio cultural, las colecciones relevantes a nivel local y los materiales en idiomas nativos que forman parte de los acervos para las generaciones presentes y futuras.

De hecho, durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se señaló que “la preservación del patrimonio cultural es un elemento crucial de la identidad del individuo y del conocimiento de sí mismo, y a su vez, enlaza a una comunidad con su pasado” (UIT, 2005: 20). La incidencia de las bibliotecas en las comunidades se dirige a fortalecer el capital cultural local, el cual es un factor del desarrollo que se define como “el acervo de tradiciones, mitos y creencias, lenguaje, relaciones sociales, modos de producción y productos inmateriales (literatura, pintura, danza, música) y materiales específicos a una determinada comunidad” (Boisier, 1999: 284). Además, Di Domenico (2013) señala que las bibliotecas se constituyen como lugares de reunión donde se producen experiencias sociales y culturales. En ese sentido, las bibliotecas públicas, a través de actividades culturales, pueden compensar la falta de acceso de las familias de bajos y medianos ingresos que difícilmente pueden costear el acceso a actividades, como funciones de teatro, cine o conciertos (Benavente y Grazzi, 2017).

En la dimensión política, se identifica que todos los actores locales, incluido el gobierno, la sociedad civil y la empresa se apoyan en la biblioteca como proveedora de información, que favorece la elaboración de propuestas para aprovechar mejor las potencialidades locales. En cuanto a la agenda pública sobre desarrollo local y planificación local, es recomendable que las bibliotecas se incluyan en los planes de desarrollo para determinar las prioridades y los gastos gubernamentales en los programas correspondientes (Bornacelly; Quintero; Cuartas, 2014; IFLA, 2015). De acuerdo con Suaiden (2018) si las bibliotecas no son visibles para la administración pública, no se les integrará en la agenda gubernamental ni se contará con los recursos necesarios.

La democracia es un concepto que se menciona reiteradamente en las definiciones de biblioteca pública. Chomsky y Barsamian (1997: 72) afirman que “en términos generales, una sociedad es democrática en la medida en que sus integrantes tienen oportunidad de

participar en la definición de las políticas públicas”. Esto conduce al papel de las bibliotecas en la participación ciudadana, que Jaramillo (2013) plantea como dimensión ciudadana de la biblioteca pública, donde la información y el conocimiento son medios esenciales para ejercer la ciudadanía.

En la dimensión económica, las bibliotecas, a través de la transferencia de información pueden apoyar a los actores locales para generar iniciativas económicas y ampliar sus conocimientos en alguna materia que les permita acceder a mejores oportunidades de empleo. Esta afirmación se sostiene también porque “en una sociedad en donde el conocimiento es una ventaja competitiva, el acceso a esto y a herramientas aplicables al mundo académico o laboral, pueden marcar significativas diferencias entre las personas en términos económicos” (CERLALC-UNESCO, 2012: 63). A través de la técnica de Retorno de la Inversión (ROI, por sus siglas en inglés), que se refiere al ingreso o valor recibido como resultado de una cantidad invertida, en este caso, de fondos públicos en las bibliotecas, se llevó a cabo un estudio para estimar el valor de las bibliotecas públicas y los beneficios que brindan a la comunidad de un condado en Carolina del Norte. En este estudio, Eric Caratao (2010) identifica que las bibliotecas proporcionan dos tipos de beneficios a tres tipos de beneficiarios. Por un lado, se encuentran los beneficios directos, que son los servicios que brindan las bibliotecas y que pueden ser cuantificados, como el número de préstamos en un periodo determinado. Por otro lado, están los beneficios indirectos, que son los resultados no cuantificables del uso de bibliotecas, por ejemplo, el conocimiento obtenido al leer un libro.

Los tres tipos de beneficiarios de las bibliotecas públicas son: los individuos, los negocios locales y la comunidad. Entre los beneficios directos para los individuos está el costo del préstamo frente a la compra de materiales bibliográficos; para los negocios locales, las compras

de los usuarios cada vez que visitan la biblioteca; y uno de los beneficios indirectos para la comunidad es la oportunidad de permanecer informada, alfabetizada e instruida (Caratao, 2010).

Para continuar, basados en la propuesta que Leff (1986) formula en su texto *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, la implicación de las bibliotecas en la dimensión ambiental puede encontrarse en la demanda e integración de información para la producción de nuevos conocimientos técnicos y científicos que permitan diseñar estrategias para prevenir, reducir y corregir los impactos de las actividades productivas, así como de explotación, extracción, cultivo y transformación de los recursos naturales disponibles en la comunidad. Además, para lograr el aprovechamiento racional de dichos recursos, satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida, se requieren datos demográficos e inventarios de recursos naturales locales que las bibliotecas pueden dar a conocer, también para facilitar la prospección de la disponibilidad de recursos y participar en la promoción de estrategias para el cambio en el manejo y reducción de la producción de residuos y desechos contaminantes, así como alertar sobre las repercusiones de los hábitos de producción y consumo, o bien, sobre la propagación de enfermedades contagiosas. También pueden ser de utilidad las actividades de difusión de las condiciones naturales, como estrategia de prevención, o del potencial productivo de los ecosistemas en la comunidad, que puedan dar origen a iniciativas productivas locales. Incluso, dos de los ámbitos sugeridos durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información para tomar medidas en el marco de las ciberestrategias nacionales, son la ciberecología, que contempla el uso de las TIC para la protección del ambiente y “la utilización sostenible de los recursos naturales” (UIT, 2005: 43), y la ciberagricultura, que se traduce en la difusión de información relacionada con las actividades primarias, a través de las TIC. En ambas estrategias, las bibliotecas pueden contribuir para

una mejor comprensión de la dinámica ambiental que beneficie a la comunidad. Asimismo, en situaciones de emergencia generadas por la presencia de fenómenos naturales de intensidades extraordinarias (sismos y huracanes), no pocas bibliotecas han llegado a funcionar como albergues o centros de acopio.

Lo anterior conduce al uso de la tecnología para facilitar el proceso de desarrollo. En la dimensión tecnológica, destaca como antecedente la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), que se llevó a cabo en Ginebra en 2003, en la que se plantean las acciones centradas en la persona y orientadas al desarrollo, para aprovechar las posibilidades de las TIC. Posteriormente en 2005, en Túnez, surge la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, en la que se aborda el tema de la financiación de las TIC para favorecer el desarrollo (UIT, 2005). Los Principios de la CMSI están directamente vinculados con la promoción de los objetivos de la Declaración del Milenio (ONU, 2000), los cuales, a su vez, se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En estos acuerdos y objetivos internacionales se considera que el libre acceso y el derecho a la información son factores determinantes para el desarrollo. También se propone eliminar la desigual distribución de las TIC entre naciones, promover el intercambio de conocimientos a nivel mundial, eliminar los factores que obstaculizan el acceso equitativo a la información y con ello aminorar la brecha digital. Dentro de los objetivos acordados a nivel internacional, las bibliotecas se contemplan de manera puntual:

- a) como puntos de acceso público a las TIC, para garantizar el acceso a la información,
- b) como promotoras de la preservación de recursos documentales y del acceso libre y equitativo a la información,
- c) como apoyo para la alfabetización en el uso de las TIC, la educación continua y de adultos, así como la enseñanza a distancia,
- d) utilizar las TIC para conectar bibliotecas públicas,
- e) proporcionar y mejorar la conectividad a las TIC en las bibliotecas,
- f) crear bibliotecas públicas digitales y bibliotecas híbridas,
- g) fomentar la cooperación mundial entre bibliotecas,
- h) aprovechar las instalaciones de las bibliotecas para establecer centros locales de capacitación para el uso de las nuevas tecnologías,
- i) formular políticas para garantizar que las bibliotecas desempeñen su función de proveedoras de contenido, abarcando incluso los conocimientos tradicionales,
- j) apoyar las actividades de desarrollo y utilización de las TIC para la conservación del patrimonio natural y cultural en las bibliotecas, como memoria de la humanidad,
- k) digitalizar el patrimonio educativo, científico y cultural y hacerlo accesible.

A partir de estas consideraciones, se advierte la conjunción de aspectos de todas las dimensiones con la dimensión tecnológica del desarrollo, lo que hace notar la importancia del proceso complejo que emana de las interacciones que se dan entre ellas. De la misma forma, no es posible aislar a las bibliotecas y estudiar su rol dentro de una comunidad desde una sola perspectiva. A lo largo de este trabajo, se ha ponderado el papel de la biblioteca pública en el proceso de desarrollo local. No obstante, existe un buen número de análisis desde diversos enfoques. Se han estudiado desde la perspectiva económica Fraser; Nelson; McClure, 2003; Ferreira, 2010; Arroyo; Hernández; Villoldo, 2011; Villoldo; Hernández; Arroyo, 2011). Hampâté (1997) las estudia como agentes de desarrollo cultural; Jaramillo (2012) como factores del desarrollo social y Rodríguez (2004) como factores para mejorar la calidad de vida. No obstante, valdría la pena hacer un esfuerzo por analizarlas desde un enfoque más integral, donde todas estas perspectivas se conjunten y permitan determinar el papel de las bibliotecas en el desarrollo de una localidad.

Conclusiones

En los esfuerzos para mejorar el desarrollo de una localidad y la calidad de vida de sus habitantes, las bibliotecas pueden posicionarse como factores que inciden en el proceso, el cual se planea y proyecta para aprovechar mejor los recursos disponibles en el entorno tomando como base las necesidades y problemas en la comunidad. Durante todo el proceso se requieren conocimientos e información.

Brindar el acceso, difundirlos y conservarlos es labor de las bibliotecas. Esto permite a su vez que ambos (la información y su transformación en conocimiento), se extiendan y deriven en el fortalecimiento de la identidad colectiva, el sentido de pertenencia, la integración social, el ejercicio de la ciudadanía, la participación social, la generación de iniciativas económicas, una mayor y mejor comprensión de la dinámica ambiental en la comunidad, el aprovechamiento de las tecnologías para el intercambio de información, entre otros beneficios.

El conocimiento avanza y se transforma a partir de la información. Como producto de esa transformación emergen avances en la ciencia y la tecnología con los que se persigue mejorar las condiciones de vida de los individuos. De la introducción de avances científicos surge información que origina modificaciones en las agendas públicas del desarrollo, las cuales demandan nueva información sobre el entorno y el ciclo vuelve a iniciar.

Desde la perspectiva del desarrollo local, la incidencia de las bibliotecas en la sociedad se manifiesta en el plano social, cultural, político, económico, ambiental y tecnológico, los cuales forman parte de un todo que debe ser analizado de forma integral para reunir la información necesaria que permita conocer las particularidades de un territorio y las necesidades de los actores que lo conforman para actuar en consecuencia.

Agradecimientos

A Israel Morales Becerra por la lectura atenta de este texto y sus comentarios para mejorarlo. Al Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México por las facilidades y atenciones brindadas y a la biblioteca del mismo por brindar acceso a la bibliografía. Al CONACyT por la beca otorgada para la realización el Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico en el Tecnológico Nacional de México campus Oaxaca.

Referencias

- Allendez, P. (2009). *La biblioteca, un espacio de encuentro*. Buenos Aires: Consultora de ciencias de la Información. Disponible en http://eprints.rclis.org/13800/1/DT_009.pdf
- Arocena, J. (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Venezuela: Centro Latinoamericano de Economía Humana – CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad.
- Atherton, P. (1978). *Manual para sistemas y servicios de información*. Montevideo, Uruguay: UNESCO.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benavente, J. y Grazzi, M. (2017). *Políticas públicas para la creatividad y la innovación: impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe*. Disponible en <https://cloud.mail.iadb.org/politicas-economia-naranja>

- Boisier, S. (1999). *El desarrollo territorial a partir de la construcción del capital sinérgico: una contribución al tema del capital intangible*. En Instituciones y actores del desarrollo territorial en el marco de la globalización (pp. 273-298). Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL, Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo local ¿de qué estamos hablando?* En Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local (pp. 48-74). Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- BOP Consulting. (2014). *Evidence review of the economic contribution of libraries: Arts Council England, Final Report*. Disponible en https://www.artscouncil.org.uk/sites/default/files/downloadfile/Evidence_review_economic_contribution_libraries_2014.pdf
- Bornacelly, J. A., Quintero, N., y Cuartas, D. (2014). *Política pública en bibliotecas, reflexiones sobre su evaluación*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Burke, P. (2002). *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Caratao, E. (2010). *Expanding minds, empowering individuals, and enriching our community: Charlotte Mecklenburg Library, a return on investment study of the Charlotte Mecklenburg Library*. Disponible en http://ui.uncc.edu/sites/default/files/pdf/Library_ROI_Study_2010_Final_FullReport.pdf
- Carrizo, L. (2001). *Vida cotidiana y sociedad local: subjetividad en la acción social, aportes a la teoría del desarrollo*. Recuperado de https://www.academia.edu/749328/Vida_Cotidiana_y_Sociedad_Local_Subjetividad_en_la_accion_social_Aportes_a_la_teor%C3%ADa_del_desarrollo?email_work_card=view-paper
- CERLALC-UNESCO, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (2011). *Manual de aplicación de un modelo de evaluación para identificar el aporte de las bibliotecas públicas en el desarrollo de sus comunidades*. Disponible en https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Manual-de-aplicacion-de-un-modelo-de-evaluacion-para-identificar-el-aporte-de-las-bibliotecas-publicas-en-el-desarrollo-de-sus-comunidades-Dibam-Cerlalc_v1_01012012.pdf
- CERLALC-UNESCO, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (2012). *La contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo de los países: hacia una agenda de investigación*. Disponible en https://cerlalc.org/wpcontent/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_La_contribucion-de-lasbibliotecas-publicas-al-desarrollo-de-los-paises-una-agenda-de-investigacion_v1_010212.pdf

- Chomsky, N. y Barsamian, D. (1997). *Secretos, mentiras y democracia*. México: Siglo XXI. www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf
- Coleman, J. S. (1990). *Foundations of social theory*. Cambridge, Massachusets: Harvard University Press.
- Del Río, E. (1994). *El desarrollo local: aproximación teórica y análisis de conceptos relacionados con el desarrollo*. Disponible en <http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?lang=ca&idsite=455&cont=16323>
- Di Domenico, G. (2013). *Conoscenza, cittadinanza, sviluppo: appunti sulla biblioteca pubblica come servizio sociale*. AIBS Studi, 53(1), 13-25.
- Ferreira dos Santos, V. (2010). *Biblioteca pública y desarrollo*. El profesional de la información, 19(5), 529-533.
- Fraser, B. T., Nelson, T. W. y McClure, C. R. (2003). *Descripción del impacto y los beneficios económicos de las bibliotecas públicas de Florida: resultados y aplicaciones metodológicas para trabajos futuros*. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, (72), 73-101.
- Gallicchio, E. (2004, mayo). *El desarrollo local en América Latina, estrategia política basada en la construcción de capital social*. Disponible en <http://www.conectadel.org/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf>
- González, E. y Velásquez, F. (2007). *Actores sociales y desarrollo local: reflexiones desde la experiencia colombiana*. Seminario Internacional Desarrollo Económico Local, una apuesta por el futuro. Disponible en https://www.academia.edu/28822426/ACTORES_SOCIALES_Y_DESARROLLO_LOCAL_reflexiones_desde_la_experiencia_colombiana_1
- Hampâté Ba, A. (1997). *El patrimonio cultural al servicio del desarrollo*. En Nuestra diversidad creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (pp. 119-138). España: UNESCO, SM
- Hernández Zubizarreta, J., González, E. y Ramiro, P. (2012). *Diccionario crítico de empresas transnacionales: claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2001, abril). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>

- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2007). *IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas; La Haya: IFLA, UNESCO.
- IFLA, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (2015). *Acceso y oportunidades para todos: cómo contribuyen las bibliotecas a la agenda 2039 de las Naciones Unidas*. Disponible en <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries/development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- Jaramillo, O. (2012). *La formación ciudadana, dinamizadora de procesos de transformación social desde la biblioteca pública*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 35(1), 63-72.
- Jaramillo, O. (2013). *Biblioteca pública, ciudadanía y educación social*. Buenos Aires: Alfagrama Ediciones.
- Jaramillo, O., Montoya Ríos, M. (2000). *Revisión conceptual de la biblioteca pública*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 23(1-2), 13-56.
- Juárez, G. (2013). *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Revista Líder, 23, 9-28.
- Leff, E. (1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- Maurois, A. (1961). *La biblioteca pública y su misión*. Turín, Italia: UNESCO.
- Neyra, E. (2021, 10 de julio). *Bibliotecas públicas: motores de desarrollo*. La República. Disponible en <https://larepublica.pe/opinion/2021/07/10/bibliotecas-publicas-motores-de-desarrollo-por-ezio-neyra/>
- ONU, Organización de las Naciones Unidas (2000). *Declaración del Milenio*. Disponible en <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Ordoñez, J. A. (1980). *La información como factor de desarrollo*. Revista Interamericana de Bibliotecología, 3(1-3), 19-30.
- Oyarce-Gatica, A. y Mardones, M. (2012). *Lógica del desarrollo económico: biblioteca universitaria y clusters industriales*. El profesional de la información, 21(6), 621-626.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1999). *Informe sobre Desarrollo Humano 1999, Mundialización con rostro humano*. Madrid: Ediciones Mundi Prensa.
- Revesz, B. (2001). *Políticas de información, bibliotecas públicas y desarrollo local y regional*. Revista Interamericana de Bibliotecología Medellín (Colombia), 24(2), 45-63.

- Rodríguez, A. (2004). *La lectura y las bibliotecas mejoran la calidad de vida*. IFLA Council and General Conference, 70. Disponible en http://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/042s_Rodriguez.pdf
- Rothrock, M. U. (1942, julio). *Libraries and regional development*. The Library Quarterly, 12(3), 666-674.
- Sánchez, E. J. (2017). *Política de acceso a la información para el desarrollo social y económico*. En Colaboración entre la bibliotecología y los sectores productivos y económicos (pp. 131-147). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Sanchís, J. R. (1998). *Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral*. Dirección y Organización: revista de ingeniería de organización, (21), 147-160.
- Simó, P. y Sayán, J. M. (2008). *Capital intangible y capital intelectual: revisión, definiciones y líneas de investigación*. Estudios de Economía Aplicada, 26(2), 65-78.
- Suaiden, E. J. (1989). *Información a la comunidad: modelo de planificación e implantación del servicio en bibliotecas públicas de España y Brasil*. (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Disponible en http://repositorio.unb.br/bitstream/10482/12750/1/1989_EmirJoseSuaiden.pdf
- Suaiden, E. J. (2018). *La biblioteca pública y las competencias del siglo XXI*. El profesional de la información, 27(5), 1136-1144.
- Taine, S. (1965, noviembre-diciembre). *La mecanización y la cooperación internacional entre bibliotecas en el futuro*. Boletín de la UNESCO para las bibliotecas, 19(6), 319-322.
- UIT, Unión Internacional de Telecomunicaciones (2005). *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Documentos finales: Ginebra 2003 – Túnez 2005*. Disponible en <https://www.itu.int/net/wsis/outcome/booklet-es.pdf>
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1949). *Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública*. Recuperado de https://rbgalicia.xunta.gal/sites/default/files/documents/documento/manifiesto_da_unesco_vebo_da_biblioteca_publica_1949.pdf
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1953). *Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina, (1951, octubre 3-12)*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001352/135233so.pdf>
- Urbano, C. (2014). *Políticas de información, bibliotecas universitarias y desarrollo*. El profesional de la información, 23(2), 1386-6710.

La constitución de la ciencia de la información y su relación con la bibliotecología en los Estados Unidos de América

The constitution of information science and its relationship with library science in the United States of America.

Verónica Lencinas

Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.
Escuela de Bibliotecología. Correo electrónico: lencinas@ffyh.unc.edu.ar
ORCID 0000-0002-8604-4009

Resumen

Este trabajo explora la vinculación de la cibernética con la bibliotecología y la documentación en la constitución de la ciencia de la información en los Estados Unidos de América. Para ello se aplica el concepto de marco tecnológico de Wiebe Bijker que se define como conceptos y técnicas empleadas por una comunidad para la resolución de sus problemas. Este concepto facilita definir tradiciones técnicas, identificar continuidades y rupturas, como también intercambios en un campo complejo. Se trazan los marcos tecnológicos de la bibliotecología y la documentación, preexistentes a la constitución de la ciencia de la información, para identificar técnicas y conceptos que después retoma la ciencia de la información en un tercer marco tecnológico. La ciencia de la información se constituye para facilitar el acceso a los resultados de ciencia y tecnología y redefinió el acceso al registro cultural en términos cibernéticos. La bibliotecología adoptó tempranamente la cibernética e incorporó los nuevos científicos de la información a las escuelas de bibliotecología a partir de 1955. Entre los productos de la nueva ciencia de la información se delimitan la constitución del control bibliográfico, el control de autoridades y el concepto de información.

Palabras claves: : Marcos tecnológicos; Ciencia de la información; Cibernética, Control bibliográfico; Control de autoridades; Concepto de información

Abstract

This work explores the connection of cybernetics with library science and documentation in the constitution of information science in the United States of America. For this, Wiebe Bijker's concept of technological framework is applied, which is defined as concepts and techniques used by a community to solve its problems. This concept facilitates defining technical traditions, identifying continuities and ruptures, as well as exchanges in a complex field. The technological frameworks of library science and documentation, pre-existing to the constitution of information science, are drawn to identify techniques and concepts that are later taken up by information science in a third technological framework. Information science is constituted to facilitate access to the results of science and technology and redefined access to the cultural record in cybernetic terms. Librarianship adopted cybernetics early and incorporated the new information scientists to library schools from 1955 on. Among the products of the new information science, the constitution of bibliographic control, authority control and the concept of information are traced.

Keywords: Technological framework; Information science; Cybernetics, Bibliographic control; Authority control; Concept of information

Fecha de recepción: 21/07/2021

Fecha de aceptación: 21/09/2021

Cita sugerida: Lencinas, V. (2021). La constitución de la ciencia de la información y su relación con la bibliotecología en los Estados Unidos de América. *Revista Prefacio*, 5(7), 24-50.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Este trabajo propone explorar la vinculación de la cibernética con la bibliotecología y, como consecuencia, la constitución de una ciencia de la información en la década de los 60 en los Estados Unidos de América (EUA). No se pretende abarcar la totalidad del fenómeno ni realizar una investigación en profundidad, sino explorar los cambios más significativos producidos.

En primer lugar se trazan los marcos tecnológicos de la bibliotecología y la documentación, preexistentes a la constitución de la ciencia de la información, para identificar técnicas y conceptos que después va a retomar la ciencia de la información. Establecido esta base, se va a repasar muy brevemente las ideas principales de la cibernética para explorar la constitución de la ciencia de la información como campo de investigación y aplicación. Finalmente se explora cómo se incorporaron algunas de las ideas de la cibernética a la bibliotecología a través de la ciencia de la información.

Metodología

Se ha empleado el método bibliográfico y se ha utilizado el concepto de marco tecnológico como estructurante de la investigación. Un marco tecnológico incluye según Bijker (1997: 75) “conceptos y técnicas empleadas por una comunidad para la resolución de sus problemas”. El concepto de marco tecnológico permite agrupar bajo él una serie de conceptos secundarios, tales como teorías aplicadas,

constitución de pares de problema-solución, conocimientos implícitos y todo tipo de prácticas vinculados al diseño, testeo, manipulación y uso (Bijker, 1997: 75). Este concepto facilita definir tradiciones técnicas, identificar continuidades y rupturas, como también intercambios en un campo complejo.

Resultados y discusión

1. Marcos tecnológicos previos

1.1. La bibliotecología

1.1.1 Constitución de la bibliotecología

La invención de la imprenta redujo los costos de la manufactura de libros. En el siglo XIX se sumaron mejoras en los procesos de impresión y aparición de papel barato. El incremento constante del mercado de libros se debe además a procesos políticos y sociales como la reforma, la ilustración y la sostenida alfabetización de la población. Como consecuencia también crecieron las colecciones bibliotecarias en Europa, aunque en las revoluciones y guerras, libros y bibliotecas pasaron a ser botines codiciados (Bepler, 2001; Varry, 2004). La ilustración, movimiento que se inició en el siglo XVIII, tuvo como una de sus consecuencias el cierre y la reducción de muchos monasterios, y con ello la secularización de sus bienes, incluyendo a las bibliotecas. Como resultado se redistribuyeron colecciones bibliotecarias, aunque una importante parte del patrimonio librario medieval se perdió para siempre en las papeleras que reciclaron sus soportes (Buchmayr, 2004: 151). Durante los siglos XVIII y XIX se fundaron también las grandes bibliotecas nacionales europeas, en muchos casos sobre la base de bibliotecas de la corona y colecciones incautadas. Ver tabla 1.

Tabla 1: Tamaño de las colecciones según épocas en cantidad de volúmenes

<i>Época</i>	<i>Bibliotecas medianas</i>	<i>Bibliotecas grandes</i>
Edad media	Algunos cientos	Más de mil
Final siglo XVI	Algunos miles	Algunas decenas de miles
Final siglo XVIII	Algunas decenas de miles	Algunos cientos de miles
Final siglo XX	Algunos cientos de miles	Algunos millones

Fuente: Robert Barth (2007: sec. 12)

Este crecimiento de colecciones generó problemas de acceso a la masa de volúmenes no identificados. El resultado directo fue el desarrollo de un saber específico y técnico de gestión de colecciones de libros a través de su organización interna, catalogación y administración de las bibliotecas (Buckland, 2005: 4-5; Garrett, 1999; Wynar, 1992: 6).

1.1.2. La Biblioteca pública en los Estados Unidos de América

Durante el periodo que se extiende entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, los Estados Unidos de América (EUA) generaron un modelo de biblioteca pública que aportó elementos fundamentales a la bibliotecología moderna. Este movimiento de biblioteca pública conjuntamente con las más tradicionales bibliotecas académicas configuraron un marco tecnológico específico, en el que los ideales de modernización, organización social y filantropía propios de la era progresiva de los EUA estructuraron el marco social y político en el que se estabilizaron y difundieron estas tecnologías bibliotecarias.

El origen de ese movimiento es situado por Michael Harris (1973) en la fundación de la Boston Public Library. Según Harris este hecho se debe a una estrategia de las elites locales ante la “inundación” de inmigrantes ignorantes y groseros. En palabras de George Tickner, uno de los fundadores de la biblioteca, estas personas no estaban ni en condiciones de comprender las instituciones libres ni se les podía confiar el poder político a través del sufragio universal. La solución que proponía Tickner era asimilarlos a través de la acción educativa de escuelas, la iglesia y cualquier otra institución que permitiera su subordinación voluntaria a las instituciones. La biblioteca pública tal como se forjó en las décadas previas al siglo XX, sostenía como propósitos el de “elevar” el gusto popular por la lectura, promover las lecturas útiles, contribuir a difundir la moral, las buenas costumbres y una cultura elitista a través de los métodos lo más eficientes posibles, a fin de no malgastar el dinero de los contribuyentes.

Fiel a las comparaciones mecanicistas de su época, Justin Winsor, uno de los directores de la Boston Public Library comparó la biblioteca con una “grúa” que podía levantar las masas inertes y llevarlas hacia bases seguras, sobre las cuales se elevaría el carácter nacional. En este contexto la provisión de material de lectura apelaba a formar intelectual y moralmente a las personas con el objeto de capacitarlos para la vida laboral según su clase social, y para reemplazar los esparcimientos considerados inmorales. Era además el vehículo de “autoayuda” a través del cual los individuos con voluntad y talento podían adquirir el gusto “superior” a los libros y “elevarse” por encima de las clases obreras confiando su futuro a la ambición personal en lugar de la organización colectiva (Augst, 2001; Harris, 1973; Harris, 1975).

A la par del establecimiento de las bibliotecas públicas, apoyado por la filantropía de millonarios como Andrew Carnegui, que entre 1883 y 1919 financió la construcción de 1687 edificios para bibliotecas públicas (Berkes y Nencka, 2020: 8), se constituyó un paquete tecnológico de gestión de bibliotecas: normas de catalogación de Charles A. Cutter, la Clasificación Decimal de Melvil Dewey (CDD) y el establecimiento de la American Library Association (ALA). A estos tres hechos ocurridos en 1876 se le sumó el establecimiento de la carrera de bibliotecarios en la *Achóló of Library Economy* del Columbia College en 1887 (American Library Association, 2008; Wiegand, 1996: 92; Wiegand, 2015: 87).

La catalogación según Cutter, así como la clasificación según el sistema Dewey se complementaban perfectamente. Wayne Wiegand (2015: 87) señala que estos dos sistemas se basaban en un conjunto de creencias heredadas de generaciones anteriores que sostenían:

1. Que era posible comprender el universo como un todo único y cohesivo;
2. Que los elementos de este universo se habían revelado a través del descubrimiento intelectual;
3. Que

estos elementos existían en una relación jerárquica; 4. Que enumerar estos elementos en su orden “natural” ayudaría a definir las características esenciales de las clases de materias; 5. Que la estructuración de este universo requería que las clases de materias más amplias residieran en la parte superior; 6. Que para educar a las personas y facilitar nuevos conocimientos había que establecer relaciones clasificatorias que dieran orden al universo del saber.

Wiegand sostiene además que ambos sistemas (catalogación y clasificación) se basaban en la convicción de que estas reglas eran fundamentales para la autoeducación de los usuarios ya que proporcionaban formas confiables de recuperación de la información y con ello acceso a la cultura, economía y gobierno. Esto se lograba mediante nuevos sistemas de notaciones topográficas colocados directamente sobre el lomo de los libros que ordenaban los libros en categorías temáticas relacionadas entre sí, necesarios para el acceso directo de los lectores a las estanterías, el sistema de “estantería abierta” difundido a partir de 1890 (Hanson, 1994: 188-189). Los servicios que ofrecían las bibliotecas públicas en general incluían: el préstamo a domicilio, el servicio de referencia (necesario para instruir a los usuarios en el uso de los libros y la biblioteca y mediar en la obtención de conocimientos útiles), y la extensión bibliotecaria a través de sucursales y bibliomóviles Wiegand (1999: 7).

A comienzos del siglo XX, la profesión bibliotecaria ya estaba fuertemente feminizada: En 1920 el 88% de los puestos bibliotecarios estaban ocupados por mujeres. La bibliotecología ofrecía un espacio laboral acorde al ideario femenino de la época, relacionado al cuidado y la educación. Si bien les facilitó el desarrollo profesional y para algunas mujeres se constituyó en un espacio de militancia social y política, los cargos de mayor prestigio y salario, direcciones de bibliotecas medianas y grandes, eran ocupados por hombres.

Incluso los dirigentes bibliotecarios sostenían que la formación profesional estaba destinada principalmente a los empleados bibliotecarios, mientras que los bibliotecarios “geniales” no requerían estudios específicos (Garrison, 1972; Maack, 1998; Wiegand, 1999).

Si bien los orígenes de la biblioteca pública estadounidense se sustentaron sobre un credo conservador, su mayor impulso provino del ideario liberal (Augst, 2001). Tal como lo indica Wiegand (1999: 4), a fines del siglo XIX los bibliotecarios estaban convencidos de que, la posibilidad de leer literatura de calidad y consultar información fiable, contribuiría al progreso y al orden social. Melvin Dewey denominaba a esta convicción la “fé bibliotecaria”, una ideología impulsada por un “espíritu bibliotecario” que formaba parte de la mentalidad profesional y consistía en un fuerte compromiso con el servicio al lector (Wiegand, 1996: 94).

Desde los inicios de la biblioteca pública y sus responsables habían favorecido la lectura utilitaria; habían aceptado a regañadientes la lectura popular, solicitada por el público. Durante décadas los bibliotecarios intentaron poner en práctica la “escalera de lectura” que proponía partir de géneros literarios populares, como la novela, para impulsar a los lectores a géneros considerados de mayor importancia, como por ejemplo la novela histórica. Y de cuentos ordinarios se podía pasar a las más certeras narrativas de viajes, biografía e historia (Ross, 1987: 153). Ante la sostenida demanda de lecturas recreativas y la influencia de la industria del libro, los objetivos exclusivamente educativos de los inicios pasaron, en las primeras décadas del siglo XX, a definirse en clave de eficiencia: proveer acceso a la mejor lectura para la mayor cantidad de usuarios al menor precio (Hanson, 1994: 187). Mientras que las colecciones continuaron sumando tanto lecturas utilitarias como recreativas, en el plano técnico las obras literarias siguen recibiendo un tratamiento de subregistro y de clasificación simplificada. Recién a finales de la década de los 80,

la comunidad bibliotecaria estadounidense llegó a acordar que era necesario mejorar el acceso a las obras de ficción y literatura en general (Miller, 2003).

La inclusión de colecciones y servicios para niños fueron popularizados por las bibliotecas Carnegie que indefectiblemente incluían una sala de lectura para niños. Sin embargo los jóvenes y adolescentes no tuvieron la misma suerte y, mientras eran expulsados de los espacios adultos (no podían acudir sin sus padres) la perspectiva de compartir el espacio infantil era poco atractivo (Haworth Editorial Submission, 1986: 266; Van Slyck, 1995: 218).

A la estabilidad del marco tecnológico de la bibliotecología, contribuyó el establecimiento de la Graduate Library School in Chicago en 1926 que incluía programas de investigación (Buckland, 1996). El modelo de la biblioteca estadounidense, en sus dos versiones, biblioteca pública y biblioteca especializada, se exportó en la segunda mitad del siglo XX a todo el mundo a través de las actividades de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA) y la Unesco (Laugesen, 2019).

1.2. La documentación como precursora de la ciencia de la información

1.2.1. Aparece la documentación

A finales del siglo XIX en Europa se gestó un movimiento preocupado por mejorar el acceso y la difusión de las publicaciones científicas y técnicas. Participaron de este movimiento Wilhelm Ostwald, Herbert Haviland Field, Hermann Beck y muchos otros, aunque la mayor visibilidad internacional la tuvo Paul Otlet. Otlet era un abogado belga que junto a Henri La Fontaine crearon en 1895 el Instituto Internacional de Bibliografía, posteriormente la Federación Internacional de Documentación (FID), con sede en Bruselas. Uno de sus numerosos productos del Instituto fue el Répertoire Bibliographique Universel (RBU), una bibliografía que pretendía abarcar a todos los documentos.

Para Otlet y La Fontaine, la bibliografía formaba parte de un proyecto más ambicioso vinculado a la paz mundial. Las conferencias internacionales organizadas por el Instituto y el boletín de la oficina de bibliografía crearon una comunidad de “documentalistas” que persiste aún después de la destrucción del Mundaneum y sus colecciones por parte de la fuerza de ocupación alemana (Hapke, 2005; Rayward, 2017).

Paul Otlet utilizó el concepto de “documento” para denominar y procesar registros culturales de todo tipo, incluyendo libros, registros, multimedia y objetos, en un mismo nivel analítico. Como primera consecuencia, el concepto de documentación de Otlet vincula diversas disciplinas vinculadas con el registro cultural, tales como la bibliografía, la bibliotecología, la archivística, la museología y la actividad editora. Una segunda consecuencia es que le permitió a Otlet proyectar los procesos documentales a una escala uni-versal y global.

El documento, señala Otlet, es una unidad intelectual y abstracta, pero a la vez se la puede encontrar de manera concreta y real en diferentes formas como libros, fotografías y otros registros. Es comparable al átomo en la física, la célula en biología, el espíritu en psicología, el agregado humano (el “socio-”) en sociología (Otlet, 1934: 60).

Dado que el conocimiento estaba contenido en documentos que lo objetivaban y le otorgaban un estatus público, el problema principal que buscaban solucionar Otlet y los documentalistas era la extracción y uso del conocimiento que contenían y representaban los documentos (Rayward, 2003: 5). La solución propuesta era un proceso documental que implicaba reunir los documentos, identificar lo que era importante y nuevo, eliminar lo retórico, duplicado o erróneo, para después extraer los hechos reportados y registrarlos de manera estandarizada. Estos registros se podían interrelacionar de manera sistemática, organizarlos y reorganizarlos en un repertorio

enciclopédico, según el orden conceptual de los diferentes campos del conocimiento,

representados por la Clasificación Decimal Universal (CDU) (Rayward, 2003: 5-6). Ver figura 1.

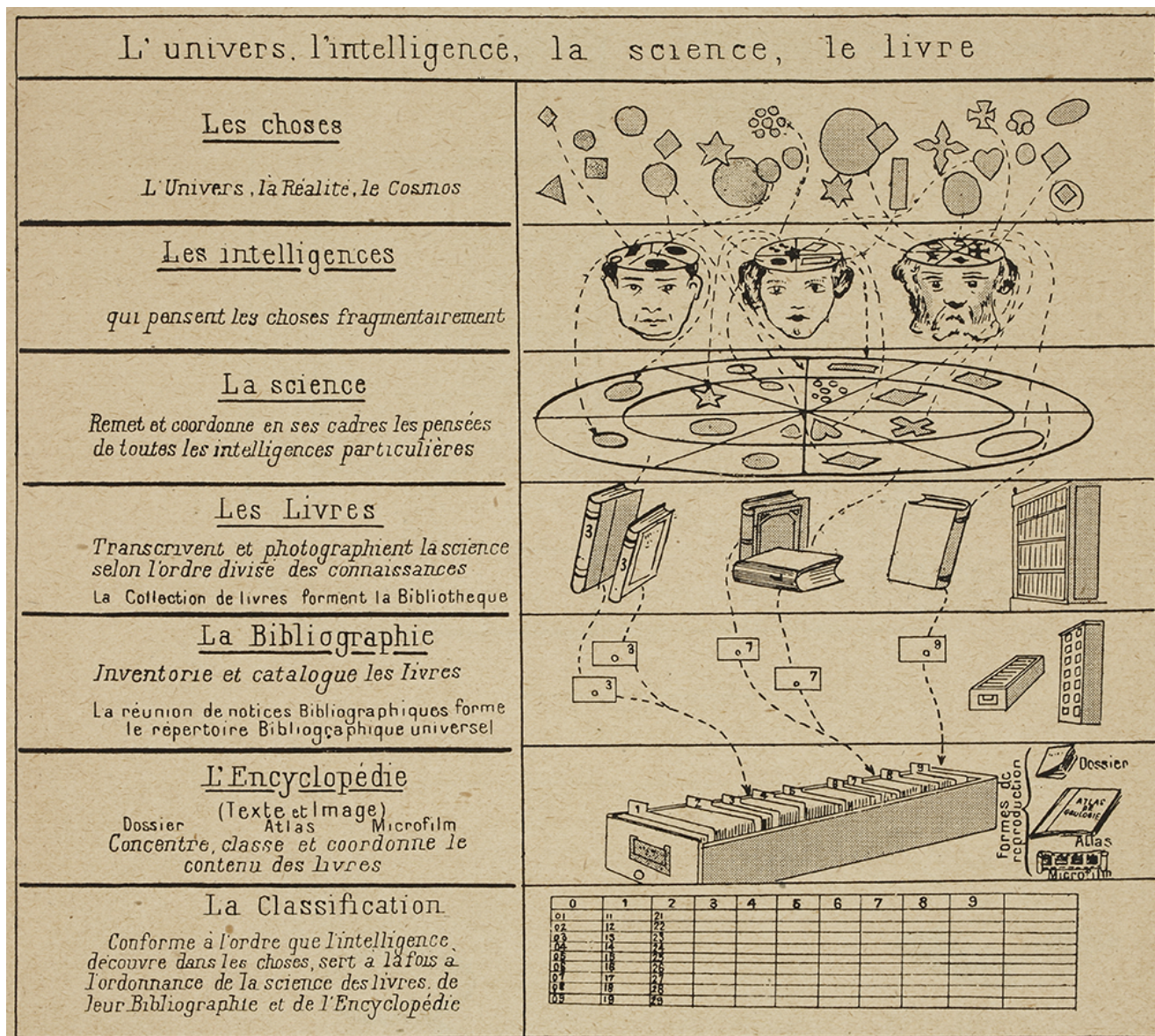


Figura 1. Otlet, P. (1934). "L'univers. L'intelligence. La science. Le livre."

Este nuevo tipo de enciclopedia propuesto por Otlet, también iba a requerir nuevos modos de comunicación, tales como microfilm, radio, televisión y el cine. La propuesta utópica de Otlet implicó crear nuevos artefactos, tales como máquinas que faciliten y mejoren el trabajo intelectual, lo que hoy día entendemos como estaciones de trabajo y redes (Rayward, 2000).

De hecho se lo considera haber precedido la creación de la Web en 1934 cuando planteó

"telescopios eléctricos" que permitirían acceder a millones de documentos interconectados de personas e instituciones, que a través de "máquinas de selección" facilitan encontrar un párrafo o un hecho específico. Esto Otlet lo denominó "réseau mondial", una red mundial (Otlet, 1934) o como Charles van den Heuvel (2003) lo caracteriza, una "I eb analógica".

Como solución al problema del espacio necesario para el almacenamiento de los documentos, Otlet propuso usar la microfotografía. Se imaginaba un sistema en el que en las mismas fichas del catálogo contenían las microfotografías del documento que describían y podían ser leídos directamente a través de una máquina lectora de microfichas. Incluso imaginaba que, alguna vez, los editores directamente iban a poder publicar libros bajo ese sistema (Wright, 2014: 100-101).

1.2.2. Influencia del movimiento bibliográfico y documental en la bibliotecología estadounidense

Existían conexiones entre el movimiento documentalista europeo y la bibliotecología estadounidense, aunque hasta el establecimiento del American Documentation Institute (ADI) en 1937, esos intercambios fueron esporádicos. Por ejemplo Paul Otlet utilizó la CDD para crear la CDU y mantuvo un extenso intercambio epistolar con Dewey con el objeto de mantener los códigos de clasificación equivalentes. Otro ejemplo del aporte estadounidense fue el uso de fichas normalizadas para el RBU. A su vez, los estadounidenses importaron de Europa las estanterías abiertas ya mencionadas y una mayor flexibilidad en la CDD, aplicando procedimientos combinatorios y tablas auxiliares a partir de 1911 (Rayward, 1975: 221).

Los primeros en copiar los métodos documentales de Otlet fueron los bibliotecarios de las bibliotecas especializadas. Estas bibliotecas incluían departamentos de referencia legislativa, agencias gubernamentales, compañías de seguros y departamentos de una amplia variedad de empresas comerciales e industriales. Sus bibliotecarios provenían generalmente de diferentes disciplinas, y ya en 1909 se habían organizado en la Special Library Association (SLA) dentro del marco de ALA. Si bien aplicaban en las bibliotecas especializadas los métodos bibliotecológicos generales, sus bibliotecarios consideraban que su función principal no era

facilitar el acceso a libros, sino a la información (Johnson, 1915; Williams, 1997; Williams y Zachert, 1983).

El físico Watson Davis fundó el ADI en 1937 como consecuencia directa de su participación en el Congreso del Instituto Internacional de Documentación en 1935. Había quedado impresionado, entre otros, por la participación de todo tipo de profesionales que se dedicaban a la documentación, no solamente bibliotecarios, y la aplicación de tecnología de punta. El ADI trabajó en proyectos como un sistema de préstamos interbibliotecarios usando microfilm, el envío de libros microfilmados a bibliotecas más pequeñas, y un sistema de difusión de preprints, también a través de la microfotografía. La primera etapa del ADI, hasta finales de la década del 50, estuvo vinculada a la aplicación de la microfotografía con fines documentales (Burke, 2018: 90; Farkas-Conn, 1990; Williams, 1997).

El marco tecnológico establecido fue sostenido sobre todo por las bibliotecas públicas, aunque en las primeras décadas del siglo XX comienzan a aparecer adiciones a este marco. Si bien las bibliotecas públicas habían ofrecido servicios a lectores eruditos desde sus inicios, se comienza a reconocer necesidades específicas vinculadas a un público especializado que, como remarca Wayne Wiegand, era privilegiado por su estatus y su rol social. Esto se manifiesta en el desarrollo de servicios de referencia especializados tanto en bibliotecas públicas como académicas.

Un segundo punto de inflexión fue la Primera Guerra Mundial en la que los bibliotecarios de bibliotecas públicas abandonaron las pretensiones de un servicio “neutral” y se comprometieron con el esfuerzo bélico. En este contexto se implementaron programas de “Americanización” de las colecciones y el uso del Army Index en el que se indicaban los textos que el ejército estadounidense recomendaba no incluir en bibliotecas militares.

Esta bibliografía de textos indeseables fue utilizada por muchas bibliotecas para descartar libros que presentaban enfoques favorables a los alemanes o sostenían posiciones pacifistas (Wiegand, 1999: 8-9).

Estos procesos comienzan a marcar un nuevo marco tecnológico incipiente que presenta algunas características importantes. Hasta la aparición del movimiento documentalista, las técnicas bibliotecológicas, catalogación, clasificación y el servicio de referencia, formaban parte de las actividades propias de las bibliotecas. La documentación descentró estas técnicas del ámbito bibliotecológico y las vinculó con los procesos de comunicación de la ciencia y tecnología. Esto no solamente implicaba un cambio de alcance, sino también la aparición de un nuevo sujeto, el documentalista, que sostenía que estas actividades eran diferentes al trabajo bibliotecario.

Otro punto importante es que para Otlet y La Fontaine, la documentación estaba vinculada al establecimiento de un orden mundial que estuviera en condiciones de garantizar derechos humanos y la paz mundial, mientras que los documentalistas estadounidenses importaron los aspectos tecnológicos de la documentación, resignificando su función política. Aquí hay que tener en cuenta que los alcances “pacíficos”, al menos de Otlet, tuvieron sus limitaciones respecto al modelo colonialista. Otlet, cuyo padre había organizado y financiado la primer expedición civil al Congo, compartía la creencia en la superioridad de la cultura europea, y apoyaba una repatriación de los esclavizados a fin de transplantar los valores de la civilización al continente africano. Su apoyo al Segundo Congreso Pan Africano de 1921 puede entenderse en ese sentido (Williams, 1997; Wright, 2014: Capítulos 2,7).

Otra característica importante del nuevo marco tecnológico que estaba en formación, se vinculaba con el “principio monográfico” que Otlet había adoptado de Wilhelm Ostwald. El principio monográfico sostenía que en los textos se podían identificar piezas que se podían recombinar y reutilizar de manera

independiente, a fin de facilitar la actualización del conocimiento. Este concepto implica según Buckland (1996) una temprana idea de hipertexto.

La idea de “piezas” o “partes” de texto se equipara al uso que va a tomar posteriormente el término “información” en el ámbito de la bibliotecología y ciencia de la información. Una consecuencia de este concepto teórico significó una diferenciación entre bibliotecarios, que consideraban que su función era proveer acceso a libros, y documentalistas o bibliotecarios especializados, que sostenían proveer acceso a la información.

Una tercer apropiación importante de los documentalistas estadounidenses ya mencionada fue la de la microfotografía, aunque hay que remarcar que en el ámbito comercial de los EUA ya se había establecido con anterioridad. Y si bien la Biblioteca del Congreso de los EUA había adquirido copias microfilmadas en Europa, las primeras experiencias de aplicación de microfilm, no solamente para almacenamiento sino también para consulta, fueron realizadas a principio de los años 30 en la New York Public Library. Durante la década del 30 en los EUA se realizaron varios proyectos importantes de microfilmación y las experiencias fueron difundidas rápidamente (C. B. Burke, 2018: 60; Cox, 1987).

Como consecuencia del intercambio con la documentación y un mayor protagonismo de las bibliotecas especializadas, el marco tecnológico de las bibliotecas en los EUA comenzó a ampliarse y a tensionarse. En el ámbito teórico la constitución de un concepto para indicar unidades de conocimiento y equiparlo con el incipiente término de “información”, tuvo consecuencias materiales en clasificaciones, catálogos, índices y resúmenes. Sin embargo, para la mayoría de las bibliotecas públicas y académicas en la era de la depresión, las innovaciones tecnológicas no necesariamente eran consideradas una prioridad.

2. Desarrollos de la Segunda Guerra Mundial y posguerra

2.1. Segunda Guerra Mundial

Con la aparición de los sistemas de inteligencia militar de la Segunda Guerra Mundial y el desarrollo científico y tecnológico con fines bélicos significó un punto de inflexión para las bibliotecas y todo el sistema de ciencia y tecnología. Anterior a 1941 los EUA tenían varios grupos de inteligencia vinculados a los diferentes cuerpos armados. Generalmente eran equipos pequeños, desorganizados y en numerosas ocasiones fallaban en reunir información importante. Tampoco compartían la información que reunían y, tanto sus sistemas de información como cada grupo tenían sus propias técnicas, terminologías y sistemas de archivo (Burke, 2018: 3-4).

El emisario especial del presidente para el Reino Unido, William Donovan, tenía ideas y sugerencias para un completo remodelado de la comunidad de inteligencia. El imaginaba una agencia de inteligencias con agentes para operaciones encubiertas, interceptación y decodificación de mensajes, y, sobre todo, un gran centro de información que debía reunir y analizar toda la información de inteligencia. Este centro desarrollaría informes y planes estratégicos como también presentaciones para el presidente. La realidad fue más modesta y se corporizó primero en el Office of the Coordinator of Information (COI) en julio de 1941 y luego, a fines de 1942 cuando el control de esta oficina civil, vinculada a la Casa Blanca, pasa al estado mayor conjunto es renombrado como Office for Strategic Services (OSS) (Burke, 2018: 33-37).

Un apoyo importante para Donovan fue Archibald MacLeish, el director de la Biblioteca del Congreso de los EUA. MacLeish estableció la Division of Special Information dentro de la estructura de la Biblioteca del Congreso, que conjuntamente con la Central Information Division del COI/OSS

se ubicaron dentro de la Biblioteca del Congreso y utilizaban recursos y personal de la Biblioteca. Expertos de todos los campos fueron convocados a formar parte de estos equipos, cuya función era reunir, clasificar e indizar toda la información respecto a cuestiones extranjeras. Entre el personal que trabajó en estas dos divisiones se pueden mencionar los bibliotecarios Jesse Shera y Vernon Tate, y el químico Frederick Kilgour con experiencia en microfilmación (Burke, 2018: 7-8, 21-22).

Se crearon nuevos sistemas de clasificación con los que se indizaba cada documento y se generaban como mínimo tres fichas correspondientes a nombres, temas y países. Hacia el final de la guerra estos ficheros incluían más de tres millones de fichas. A pesar del mandato de unificar la información, dentro de los centros del OSS se continuó con la práctica de utilizar sistemas de clasificación diferentes de acuerdo a tipologías documentales tales como mapas, imágenes, películas, ítems de la oficina de censura, biografías, y para la propia biblioteca del OSS (Burke, 2018: 29-30).

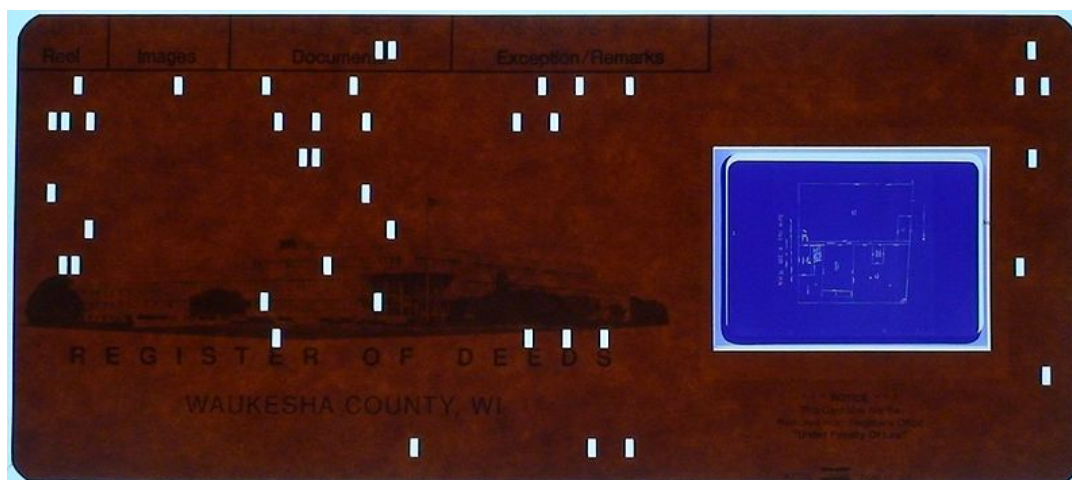
Después del fracaso del sistema inicial de organización de imágenes y películas, se creó un nuevo sistema que incluía 14 categorías para las fotografías y 29 categorías para películas. Junto a la indicación de lugar y la signatura topográfica estas categorías formaban un código de 56 dígitos, que podía marcarse en tarjetas perforadas. La mayor ventaja de las máquinas tabuladoras IBM era que a diferencia de los ficheros tradicionales, se requería solamente una ficha que después podía ser recuperada a través de múltiples operaciones que clasificaban las fichas (Burke, 2018: 28, 56-57).

Otro aporte de la OSS provino de la combinación de fichas perforadas con microfotografías. (Burke, 2018: 564). Ver Figura 2. La mayor debilidad de la microfilmación era la dificultad asociada con encontrar algo dentro de un microfilm. La combinación de ambas tecnologías en la tarjeta de apertura (aperture card) permitió resolver este problema al insertar la microfotografía directamente en la tarjeta.

Después de la guerra, el grupo de investigación y análisis de la OSS junto a su biblioteca y archivos pasaron al Departamento de Estado,

mientras que los grupos de espionaje y acción se transfirieron a la inteligencia del ejército (Burke, 2018: 76).

Figura 2: Tarjeta de apertura.



Fotografía de Ianaré Sévi, 2007.

2.2. Consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

La posguerra y la Guerra Fría trajeron nuevos desafíos para los sistemas de información. Por un lado se había generado una inmensa cantidad de informes y resultados de investigaciones que no se habían publicado durante la guerra, tanto en los EUA como en Alemania. Por otro lado la creación de una nueva agencia de inteligencia, la Central Intelligence Agency (CIA) generó nuevas necesidades y condiciones para aplicar métodos automatizados y tecnología de punta a la organización documental. En este período aparece también la cibernética como disciplina macro que promete revolucionar todos los demás campos del conocimiento.

2.3. “Cybernetics”

La cibernética comienza a tomar forma en la segunda mitad de la década del cuarenta. Partió de las investigaciones sobre control de tiro, realizadas por el National Defense Research Committee (NDRC), en el que participaron entre otros Norbert Wiener, Claude Shannon y Warren Weaver.

Se había demostrado que los bucles de retroalimentación de errores desempeñaban un rol fundamental en mejorar la puntería. Dentro del sistema de defensa antiaérea la retroalimentación operaba tanto en el sistema nervioso del operador humano, como en las máquinas.

Entre 1942 y 1953 las conferencias Macy, financiadas por la Josiah Macy, Jr. Foundation, continuaron el espacio de intercambio interdisciplinario iniciado en el seno del NDRC. Se estableció de entrada la formulación de una teoría general, en la que debían incluir principios de la computación, neurofisiología, psiquiatría, antropología y sociología. Las conferencias eran cerradas, es decir que no se aceptaban asistentes externos, además, los participantes eran elegidos cuidadosamente a fin de garantizar cierto equilibrio entre las disciplinas (Pias, 2003: 11-13; Thomas y De Gracia, 2008).

La metodología de las conferencias consistía en la exposición, ejemplificación y comparación de modelos. Estos modelos incluían tres componentes principales: el cálculo lógico del modelo neuronal de Walter Pitos y Warren McCulloch, la teoría de información de Claude Shannon y la teoría de conducta de Norbert

Wiener, Julian Bigelow y Arturo Rosenblueth. En términos de Claus Pias, se combinaron una teoría universal de máquinas digitales, una teoría estocástica de lo simbólico y una teoría de retroalimentación no determinista pero teleológica, en una teoría única e universal que sería válida para todos los organismos vivos, para máquinas, para procesos económicos, psicológicos, sociológicos como también estéticos (Pias, 2003: 12-15).

En 1948 Norbert Wiener publica *Cybernetics or Control and Communication in the Animal and the Machine*, y en 1950 *The human use of human beings: Cybernetics and society*. Son estos textos, sorprendentes best-seller que difunden la cibernética a un público más amplio. Wiener desarrolla una teoría de la comunicación y de la sociedad, en la que el concepto “entropía”, propio de la termodinámica, se contrapone al de información. La entropía es una variable que indica el grado de desorden de los elementos en un sistema dado, y según la segunda ley de termodinámica, los sistemas tienden irreversiblemente a la entropía. Wiener aplica estos conceptos a la sociedad y postula que si bien no es posible detener el final entrópico del universo, si es posible diferir localmente la entropía, es decir el caos, a través de procesos de regulación. Para Wiener la comunicación era una noción unificadora, “clave de la existencia de todos los fenómenos naturales y artificiales” y que “la sociedad podía comprenderse solamente a través del estudio de los mensajes y de las facilidades de transmisión que le son propias” (Wiener, 1952, citado por Bretón, 2000). A la noción de entropía como caos social, Wiener opone la idea de regulación social, específicamente la autorregulación a través de máquinas inteligentes que permitan perpetuar la civilización (Breton, 2000: 33-38).

La cibernética fue aplicada tempranamente en la bibliotecología. Según Verner Clapp, Luther Evans, el bibliotecario del Congreso de los EUA, inventó el término “control bibliográfico” para referirse a las actividades

bibliográficas de indización y catalogación de todas las “múltiples formas de duplicación, fotografía, etc., engendrados por las tecnologías de nuestro tiempo”. Evans proponía dos abordajes para el control bibliográfico: control bibliotecario y control temático; control bibliotecario para asegurar una cobertura completa de los fondos a través de una política de adquisición cooperativa y catálogos colectivos; y el control temático mediante bibliografías temáticas que excluyeran publicaciones desactualizadas, incompetentes y triviales.

En 1949 Margaret Egan y Jesse Hauk Shera publican *Prolegomena to bibliographic control*. En este texto, Egan y Shera equiparan el control bibliográfico a la documentación e indican que, de manera similar al uso de un dispositivo de control mecánico, los controles bibliográficos son aquellos dispositivos utilizados para extraer de la totalidad de información registrada, aquellas partes relevantes a una tarea específica con la mayor velocidad y economía (Egan y Shera, 1949; Evans y Koch, 1946; Luther Evans (1902-1981), s.f.) Según Birger Hjørland (2018: 236), una consecuencia de la publicación de Claude Shannon, *A Mathematical Theory of Communication* en 1948 fue, que en el ámbito de las bibliotecas, se pasó a considerar bibliotecas, revistas, libros de referencia y todo el sistema de información científica como sistemas de la información.

2.4. El “problema” de la información

Durante las décadas de los 30 y los 40 la documentación había visibilizado y organizado las necesidades de usuarios especializados, así también como los avances de las bibliotecas especializadas. Estos desarrollos habían sido incorporados, al menos en parte, al marco tecnológico bibliotecario. En la posguerra se retoma el problema del acceso a los documentos científicos y tecnológicos y emerge un nuevo vocabulario alrededor del concepto de información.

Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, Vannevar Bush, asesor científico del presidente de los EUA, insistió en mantener el financiamiento a la ciencia y tecnología que había conducido a una serie importante de avances tecnológicos. Vannevar Bush, ingeniero, inventor y empresario, había desarrollado, antes de ocupar cargos de asesoramiento gubernamental, un dispositivo de búsqueda en microfilms, el Rapid Selector. Sin embargo se le negó la patente sobre la base que Emanuel Goldberg había desarrollado y patentado esta máquina en la década del 20. Esta máquina era el “Memex” sobre el cual escribió en *As we may think*, que es considerado por muchos por un artículo seminal en la concepción de la computadora personal (Buckland, 2004: 39-45; Burke, 1993).

La propuesta de Vannevar Bush de una política científica y tecnológica fue plasmada en *Science, the Endless Frontier*, publicado en 1945. Allí Bush propuso la creación de un organismo gubernamental para promover la ciencia, la National Science Foundation (NSF) (Bush, 1945). En *Science, the Endless Frontier*, las bibliotecas aparecen recién en el apéndice 3, en el informe del Committee on Science and the Public Welfare (Comité sobre ciencia y bienestar público). Mientras que Vannevar Bush ya habla de “información científica”, el Comité se expresa sobre la situación de las bibliotecas especializadas: Considera que son indispensables para la investigación, sin embargo ninguno de sus servicios son enteramente adecuados, y es muy improbable que puedan mantener el nivel de servicios frente a la rápida expansión de los materiales publicados. Este análisis va a tomar el nombre coloquial de “library problem”. El problema es tan importante que el Comité recomienda que la futura NSF, atienda el problema, asigne parte de sus fondos para su solución, y sugiere la aplicación de técnicas automatizadas y microfilmación. (Committee on Science and the Public Welfare, 1945: 118).

Esta continuidad entre “información científica y tecnológica” en el plano teórico y “publicaciones y textos en ciencia y tecnología” en el plano práctico fue clave en el establecimiento de una nueva “ciencia de la información”. El problema del acceso al conocimiento se ligó de manera inseparable al concepto de “información”, y la solución sugerida consistió en financiar mejoras en el procesamiento automático de la información. Como consecuencia se construyó un nuevo marco tecnológico alrededor del problema de acceso a la información en ciencia en tecnología, que si bien no era nuevo - ni eran nuevas las soluciones propuestas permitió generar un nuevo discurso y un nuevo conjunto de prácticas sociales en torno a las soluciones financiables.

3. Una ciencia de la información

3.1. Bibliotecología de posguerra

La cooperación de los bibliotecarios de los EUA fue esencial en cuanto a seguir el camino propuesto. Desde la bibliotecología, el problema del acceso a los textos en ciencia y tecnología era bien conocido, y, se lo consideraba un problema relacionado principalmente con a) la incompatibilidad de sistemas de indexación, b) el volumen considerable de informes y comunicaciones técnicas que se habían acumulado durante la guerra y c) el desplazamiento de la unidad documental “libro” al “artículo”, más la aparición de formatos como el informe técnico y el pre-print (Egan y Shera, 1949; Weber, 1957: 103).

También se discutieron soluciones automatizadas. Por ejemplo en 1948 el *Journal of Documentation* publicó una bibliografía sobre los usos de tarjetas perforadas; 1951 se publica el libro *Punched Cards: Their Applications to Science and Industry* de Robert Casey y James Perry que incluía aplicaciones en bibliotecas (Rayward, 1985: 127), y, en 1963 Edward McCormick publicó una bibliografía con 155 items sobre la mecanización de procesos bibliotecarios excluyendo aquellas vinculadas a la recuperación de la información.

Jesse Hauk Shera, que había trabajado de 1940 a 1944 para el COI/OSS, hizo carrera como docente de bibliotecología después de la guerra. Siendo director de la Western Reserve's School of Library Science invitó en 1955 a James W. Perry, quien había investigado métodos de búsqueda de literatura científica, a unirse a la universidad y establecer allí el Case Western Reserve Institute for Documentation and Communication Research. Junto a Perry vino Allan Kent, que venía trabajando con Perry.

El centro de investigación de Western Reserve pasó a ser uno de los más importantes de la época; otras escuelas de bibliotecología en los EUA siguieron el ejemplo: University of Illinois Library Research Center en 1961, University of Pittsburgh Knowledge Availability Systems Center en 1962, University of California Institute of Library Research en 1963, Lehigh University Center f

or Information Science Research y Rutgers University Bureau of Library and Information Sciences ambos en 1965. Le siguieron el Indiana University Research Center for Communication and Information Research en 1969, New York University Center for Advancement of Library-Information Science en 1970, y Syracuse University Center for the Study of Information and Education en 1972 (Ferguson, 1975: 321-322; H. C. Wright, 1985: 137-138).

A pesar de que mucha de la investigación temprana fue apoyada por asociaciones profesionales, la mayor parte del financiamiento provino de fondos federales como la NSF y su Office of Science Information (OSI). Entre 1952 y 1955, OSI proveyó los fondos para estudios sobre procesamiento de información, incluyendo traducción automatizada, publicaciones, sumarios e índices de publicaciones. Ver tabla 2.

Tabla 2: *Financiamiento en investigación, desarrollo y demostración*

Año	Fondos (en millones de dólares)			
	Agencias federales (1)	Ley de Servicios y Construcción Bibliotecaria (LSCA) (2)		<i>Council on library resources</i> (3)
		Servicios de bibliotecas públicas – Título I	Cooperación interbibliotecaria – Título III	
1960	2.9			0.5692
1961	7.2			1.010
1962	13.3			0.7155
1963	16.9			0.7972
1964	12.6			0.8991
1965	22.5	25.0		0.7142
1966	48.0	25.0		0.8415
1967	53.1	34.9	0.4	1.124
1968	58.8	34.9	2.1	0.6896
1969	63.7	34.9	2.2	2.642
1970	62.1	29.8	2.1	1.671
1971	65.0	35.0	2.2	1.347
1972	69.7	46.6	2.6	2.122
1973	(76.3)	62.0	7.5	0.7368
1974	(73.9)	44.2	2.6	0.7901
1975		(49.2)	(2.6)	

(1) Federal funds for research, development and other scientific activities, fiscal years 1972, 1973, 1974, vol. XXII, p. 38, Washington D.C., National Science Foundation, 1974-

(2) Library Services and Construction Act Funding History provisto por el United States Office of Education, LSCA Program Office.

(3) Datos de los informes anuales del Council on Library Services.

Datos entre paréntesis son estimaciones.

Fuente: Ferguson, D. (1975: 319-328)

En 1958, después del “Sputnik Shock”, se creó el Office of Science Information Services (OSIS) que financió muchos de los proyectos iniciales. Douglas Ferguson (1975) cita cuatro fuentes de financiamiento: a) fondos federales, estatales y locales bajo la ley Library Services and Construction Act de 1956, b) Council on Library Resources (una organización no gubernamental que inició sus operaciones en 1955 con fondos de la Fundación Ford), c) el Office of Education, Division of Library Programs, d) NSF Office of Science Information Services. (Ferguson, 1975: 320; Freeman et al., 2019: xx; Heilprin, 1988: 274; Wright, 1985: 138). Si bien es difícil estimar la totalidad de fondos que fueron transferidos al “library problem”, Douglas Ferguson (1975) publica una compilación de datos (Tabla 2). Según estos datos, de 1960 a 1964 el financiamiento alcanzó a más de 56 millones de dólares, de 1965 a 1969 subió a 411 millones de dólares y, de 1970 a 1975 a más de 588 millones de dólares.

Respecto a estas cifras hay que tener en cuenta dos cuestiones: por una parte el financiamiento incluye una serie de ítems, por la otra, no solamente investigaciones vinculadas a la ciencia de la información. El Council of Library Resources por ejemplo financió viajes a congresos internacionales, estudios sobre deterioro en libros, proyectos de catalogación, microfotografías, y otros (Clapp, 1960: 192-193; Marcum, 2002: 5). El Office of Science Information Services financiaba estudios de necesidades y usos de información, almacenamiento y recuperación de la información, traducción mecánica (automatizada), equipamiento e investigación relacionada, tal como reconocimiento de caracteres y patrones, análisis y síntesis de lenguaje, investigación lingüís-

tica y lexico-gráfica, inteligencia artificial y estudios psicológicos (National Science Foundation, Office of Scientific Information, 1964: xx).

La segunda cuestión a considerar es que, buena parte del financiamiento de la ciencia de la información también es considerado financiamiento de la ciencia de computación en los Estados Unidos (Freeman et al., 2019: Capítulo 1).

3.2. Conflictos ...

La creación de un nicho para los “cientistas de la información”, término que según Birger Hjørland (2017) proviene de Jason Farradane (1955), en las escuelas de bibliotecología generó más que ruido entre los docentes establecidos. Patrick Wilson, docente de la escuela de bibliotecología de la Universidad de California en Berkeley, expresa que el Institute of Library Research no tenía conexión alguna con la escuela de bibliotecología misma, los docentes no sabían qué estaban haciendo los “cientistas de la información”. En lugar de ello, los que frecuentaban el Institute of Library Research eran estudiantes de computación. Según Wilson, el director del Institute of Library Research, Melvin Earl Maron, no tenía interés alguno en la bibliotecología y enseñaba “en un vacío” (Wilson, 2000: 107-108).

Calvin Mooers escribía a Jesse Shera en 1957 que le preocupaba ver emerger a “dos culturas” en las conferencias del ADI. De un lado estaban las personas que estaban construyendo las “máquinas del futuro” y, del otro lado, los bibliotecarios (Bowles, 1999: 158). Parte de este antagonismo probablemente se explica por el

hecho que Calvin Mooers y su esposa Charlotte Mooers estaban construyendo una máquina para reemplazar a los bibliotecarios (Bowles, 1999: 158).

Mark Bowles argumenta que entre ciencias y humanidades, centros de información y bibliotecas, público de elite y libro de referencia, los que ocuparon posiciones de poder eran los documentalistas y, que de esa manera, estos nuevos profesionales fueron capaces de erosionar el estatus de una profesión establecida para ocupar el espacio de expertos. El aspecto más importante de este nuevo conflicto era el temor de los bibliotecarios a las nuevas tecnologías (Bowles, 1999: 162). De parte de los estudiantes de bibliotecología, la situación se veía muy diferente. Marcia Bates, que hizo su doctorado en la década del 60 en la Universidad de California (UCLA) en Berkeley, en el Institute of Library Research, cuenta que encontró esa nueva forma de pensar completamente diferente, absorbente e interesante. La formación como “cientista de la información” requería, además, cursar asignaturas diversas vinculadas a matemática, estadística, psicología y lógica. Si bien existían algunas referencias a la documentación, el tema alrededor del que se desarrollaba su investigación era la “información” (Bates, 2004).

Estas dos tradiciones, la humanista y la ingenieril, siguieron marcando el paso de la bibliotecología estadounidense y transformaron la formación universitaria de los bibliotecarios. Primero comenzó a aparecer el término “información”, en los institutos de investigación como se mencionó más arriba y después en los nombres de las escuelas mismas: La primera fue la escuela de la Universidad de Pittsburgh que cambió su nombre a Graduate School of Library and Information Sciences. En las décadas de los 70 y los 80 la mayoría de las escuelas cambió su denominación agregando muchas veces “information science” al nombre establecido (Olson y Grudin, 2009: 15-16). Todo el campo disciplinar pasó a denominarse Library and Information Science (Birger Hjørland, 2018: 232).

3.3. Década del 60

Una vez establecida la ciencia de la información, sus avances teóricos y prácticos comenzaron a fusionarse con la bibliotecología tradicional. Por ejemplo en el campo de la catalogación, el Formato MARC, sobre el que se basan los catálogos automatizados, fue desarrollado entre 1967 y 1968 por la Library of Congress (Avram, 1968). Una de sus características es que codifica muy precisamente los elementos de la catalogación tradicional, convirtiéndose en una convención internacional (Eversberg, 2011: Capítulo 10.1).

Este formato, creado inicialmente para imprimir fichas catalográficas para el servicio de provisión de fichas catalográficas de la Library of Congress, fue adoptado por redes bibliotecarias que se comenzaron a constituir a fin de automatizar los catálogos y compartir registros bibliográficos. Entre las redes más importantes se pueden mencionar a OCLC (originalmente Ohio College Library Center, posteriormente Online Computer Library Center), RILIN (Research Libraries Information Network) y WLIN (Washington Library Network, posteriormente Eastern Library Network). Alrededor de los catálogos automatizados se edificaron sistemas de gestión bibliotecaria, y en la medida que las grandes bibliotecas del mundo adquirían licencias de software de gestión bibliotecaria de empresas estadounidenses, el formato MARC se convirtió en un estándar mundial. En 1968, el American Documentation Institute cambió su denominación a American Society for Information Science. El término “Documentación” había pasado a representar las “viejas” tecnologías como la microfotografía. Los nuevos miembros del ADI trabajaban sobre la información, su recuperación y su representación (Farkas-Conn, 1990: 191).

3.4. Unificación de dos marcos tecnológicos

Se ha mencionado anteriormente que la aparición de la documentación implicó un marco tecnológico incipiente, propuesto para mejorar el acceso a las producciones culturales,

pero aplicada fundamentalmente sobre las del ámbito científico y tecnológico. Muchos de los elementos de este marco tecnológico, como técnicas de registro, artefactos y tecnologías sociales, se integraron a la bibliotecología. Es posible observar elementos diferenciados de estos dos marcos, el de la bibliotecología y el de la documentación, mientras que otros aspectos se fusionaron. Ambos marcos estaban arraigados en nichos diferentes, el marco bibliotecológico en las bibliotecas públicas, y el marco de la documentación en las bibliotecas especializadas. Sin embargo compartían prácticas y artefactos de manera pragmática.

En este sentido la posguerra y la aparición de la computadora marca un quiebre que se visibiliza en la aparición de los científicos de la información y su estrategia de romper con las tradiciones, tanto de la bibliotecología como de la documentación, para posicionarse orientados al futuro. Mientras que la documentación fue sustituida por la ciencia de la información (al menos en los EUA), la bibliotecología mantuvo ámbitos de independencia, como por ejemplo los servicios de orientación al lector, en servicios para niños y jóvenes y también en los sistemas de clasificación tradicionales. En otros espacios la bibliotecología y la ciencia de información comenzaron a fusionarse para formar híbridos. Eso sucedió por ejemplo en los servicios de referencia, iniciados por las bibliotecas públicas y las bibliotecas académicas a fines del siglo XIX e implementadas por todo tipo de bibliotecas a los que se incorporaron las investigaciones sobre procesos de búsqueda realizadas por “cientistas de la información” que generaron nuevas teorías y prácticas (Rieh, 1999: 14-15; Rothstein, 1990:20).

4. Productos de la cibernética y la ciencia de la información

La cibernética se imprimió en la bibliotecología de manera amplia y profunda aunque generalmente no bajo esa denominación. Aquí voy a plantear a manera exploratoria tres “productos” cibernéticos de la bibliotecología.

Los primeros dos se vinculan directamente con el vocabulario de la cibernética: control bibliográfico y control de autoridades. El tercer “producto” es más complejo, la introducción, difusión y posterior impregnación de todos los ámbitos de la bibliotecología con el concepto de “información”.

4.1 Control bibliográfico

En la cibernética, el control es el resultado de un proceso de regulación sobre una entrada (input) variable. Generalmente se lo implementa a través de un bucle de retroalimentación que mide la entrada, la compara con un estándar y ejecuta procesos sobre ella a fin de transformarla a un valor apropiado para el sistema.

El término “control bibliográfico” fue acuñado por Luther Evans y Adrienne Koch (1946) y ya delimitan algunos los componentes básicos del Control Bibliográfico Universal: la publicación de bibliografías nacionales, el intercambio internacional de información bibliográfica y la interoperabilidad de los datos. En 1974 se crea la Oficina Internacional del Control Bibliográfico Universal en la Asociación Internacional de Federaciones Bibliotecarias (IFLA) (Anderson, 1974) y sus proyectos y programas reciben el apoyo de Unesco en el marco del programa UNISIST.

Las preguntas centrales en referencia al control bibliográfico y su vinculación con la cibernética son, a qué sistema se aplica el control bibliográfico, y qué variables se desean regular. A diferencia de otras aplicaciones cibernéticas, lo que está en juego es el sistema de producción cultural, incluyendo al sistema científico-tecnológico como también las industrias culturales. La pregunta sobre las variables y su regulación es más compleja ya que el control bibliográfico no propone modificar en forma directa ni la producción cultural ni el acceso a ella a través de bibliotecas. Una respuesta la ofrece el modelo UNISIST (Unesco, 1971: 26).

Un análisis del sistema de comunicación científica y tecnología tal como lo propone UNISIST (ver figura 3), con énfasis en las tipologías documentales, las instituciones y sus actividades revela que el control bibliográfico está ubicado en el segundo nivel, lo que UNISIST denominan servicios secundarios: análisis y almacenamiento, disseminación de la información en ciencia y tecnología.

El control en términos cibernéticos, es decir la regulación que se ejerce, se refiere a la estandarización de los datos bibliográficos a fin de permitir la interoperabilidad y el intercambio internacional de estos datos. Mientras que en los servicios de indización y resúmenes se prefirió definirse en torno al sistema de ciencia y tecnología y no se utiliza el término, en la bibliotecología se mantuvo la denominación “Control bibliográfico”.

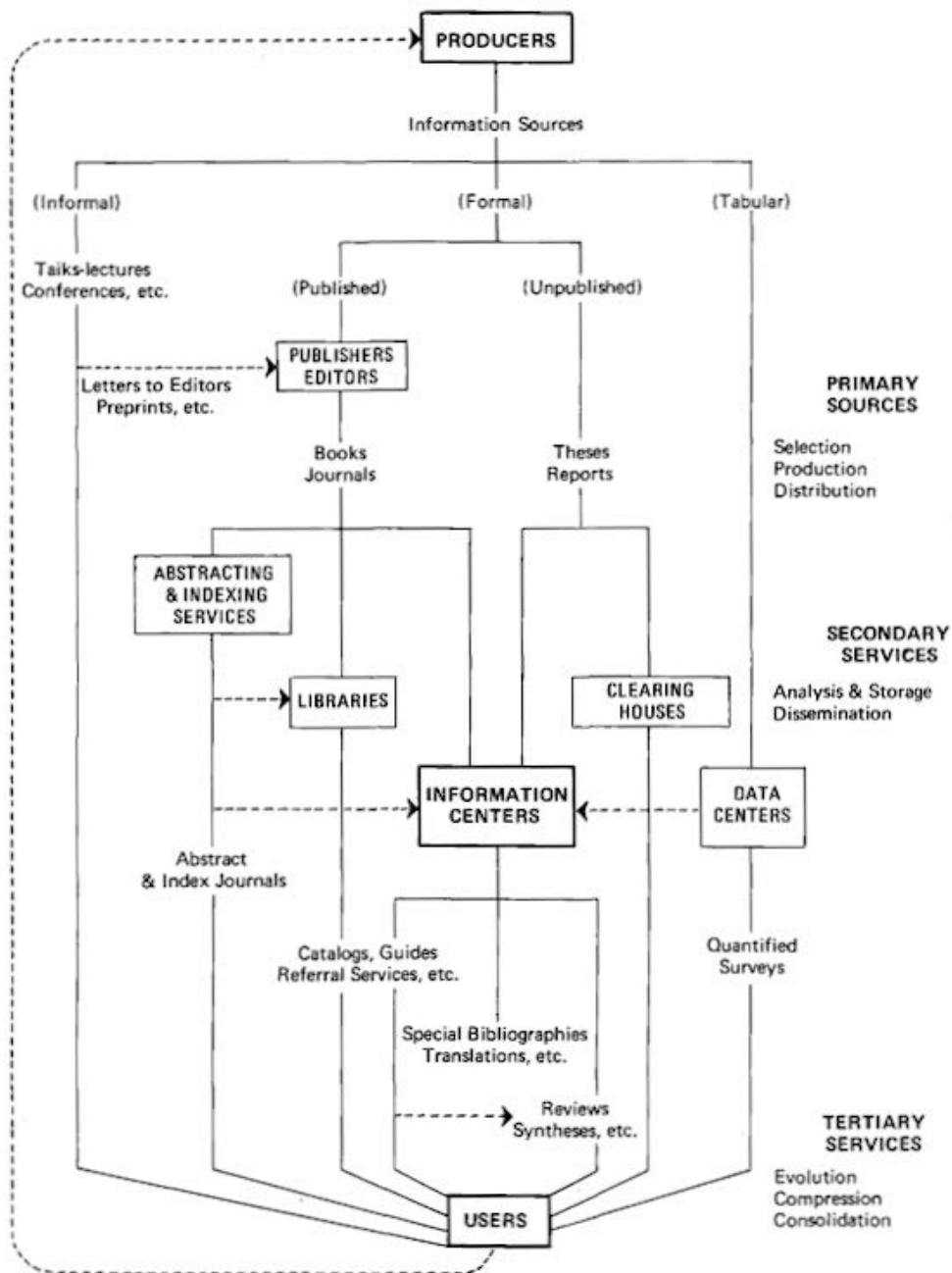


Figura 3: Unesco. (1971). Figure 1. The flow of scientific and technical information

4.2. Control de autoridades

Si el control bibliográfico es un concepto de alcance internacional, el control de autoridades se relaciona con la selección y el procesamiento de términos de indización en un catálogo. No nace con automatización de los catálogos sino que tiene una tradición extensa en la catalogación tradicional. Daniel Joudrey, Arlene Taylor y David Miller (2015: 22, 30) definen al control de autoridades como el resultado de mantener consistencia de nombres, títulos y temas en una herramienta bibliográfica a través de la estandarización de puntos de accesos controlados y en la representación de sus relaciones. Un sistema de control de autoridades asegura la unicidad de los términos de indización, provee las relaciones entre términos y documenta las decisiones realizadas en la elección del término (Avram, 1984: 331). El término en sí, “control de autoridades”,

aparentemente proviene de la fusión de “vocabulary control” (Bernier, 1957: 48), usado en recuperación de la información y, de “authority file” o “authority list” (Auld, 1982: 319) proveniente de la catalogación tradicional. “Vocabulary control” se refiere a la selección y procesamiento de términos de indización en un sistema automatizado. Las listas o archivos de autoridades se usaban en las bibliotecas para mantener la uniformidad de las “autoridades”, es decir de los términos autorizados para “encabezar” las fichas. Su función en sistemas de catalogación manual es similar a los de los términos de indización en sistemas automatizados. Los ficheros de autoridades eran empleados en bibliotecas grandes y muy grandes para mantener registro de las fichas de referencia (fichas de “véase”, “véase además” y referencias explicativas) empleadas en el catálogo, y documentar tanto la obra que llevó al establecimiento del término, como los libros de referencia consultados. Ver figura 4.

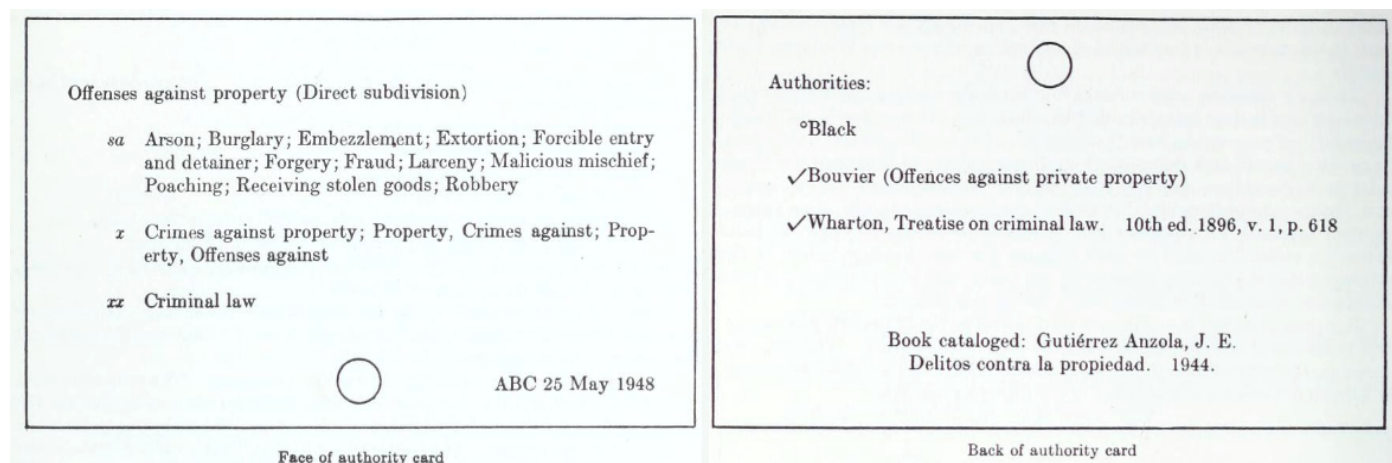


Figura 4: Ficha de autoridad de materia. Fuente: Haykin, D. J. (1951).

En la bibliografía el término authority control comienza a aparecer en la década del 60, por ejemplo como contenido en la asignatura Data Processing in the Library (Hayes, 1967: 666).

Aquí la aparición del término indica la reinterpretación de la tradición catalográfica dentro de la cibernética y, es un indicador del entrelazamiento de los dos marcos tecnológicos. “vocabulary control” (Bernier, 1957: 48), usado

4.3. Concepto de “información”

A partir de la década del 50 el término “información” comienza a permear lentamente toda la bibliotecología. Mientras que Susan Akers (1954: 5) todavía habla del catálogo como un registro del “material” de la biblioteca, para Helen Sharp (1964: 1) la actividad de la catalogación ya consiste en el “registro de información”. En 1991, Michael Buckland intenta una clarificación del concepto de información tal como es empleado en ciencia de la información. Distingue tres usos de “información”: 1) Información como proceso, el hecho de informarse o de ser informado, es decir “información” como acción; 2) Información como conocimiento, esto es el conocimiento comunicado en el proceso de informarse o ser informado; 3) Información como “cosa”, en el

que el atributo “informativo” de objetos tales como datos o documentos se traslada a esos datos o documentos (Buckland, 1991: 351). A pesar de que autores fundacionales de la ciencia de la información como Wiener o Machlup rechazaban este uso de “información” como objeto tangible, según Buckland, no es posible descartar un término usado tan comúnmente, teniendo en cuenta que los sistemas de información, incluyendo sistemas expertos y sistemas de recuperación de la información, pueden gestionar información solamente a través de objetos que representan el conocimiento, sean bits o páginas (Buckland, 1991: 352). Para Buckland, la diferenciación entre entidades tangibles e intangibles permite distinguir cuatro aspectos diferentes de información y sistemas de información. Ver tabla 3.

Tabla 3: *Cuatro aspectos de la información*

	INTANGIBLE	TANGIBLE
ENTIDAD	2. formación-como-conocimiento Conocimiento	3. formación-como-cosa Datos, documentos
PROCESO	1. formación-como-proceso Informarse	4. procesamiento de la información Procesamiento de datos

Fuente: Buckland, M. K. (1991)

En la década del 90 las conferencias COLIS: Conference on Conceptions of Library and Information Science intentaron generar y consolidar un corpus teórico que permitiría definir las delimitaciones del campo. En ese contexto las bibliotecas se consideraban casos particulares de mediación de información, al igual que otras instituciones tales como archivos y museos (Limberg, 2017).

Birger Hjørland indica que, como concepto teórico, "información" tiende a empujar a la Bibliotecología y Ciencia de la información hacia teorías sobre control, retroalimentación,

codificación y ruido en la transmisión de mensajes, mientras que el término "documento" tiende hacia teorías sobre sentido, lenguaje, conocimiento, epistemología y sociología, lo que indicaría un conflicto paradigmático implícito en la disciplina (B. Hjørland, 2003: 90). Louise Limberg en cambio caracteriza a la bibliotecología y ciencia de la información como un campo multidisciplinario que vincula ciencias sociales, humanidades y tecnologías (Limberg, 2017). La discusión sobre el concepto de información en ciencias de la información es necesariamente una discusión sobre la delimitación del campo y su relación con la bibliotecología.

La bibliotecología, como disciplina tradicional, se puede pensar como parte de la ciencia de la información, empujada a sus márgenes o directamente excluida. Esta situación de indefinición genera fuertes tensiones epistemológicas dentro del campo.

Conclusiones

El nacimiento de la ciencia de la información se produce en la época de posguerra a partir de un fuerte lobby a favor de la automatización de sistemas de información científicas y tecnológicas. Su formación está fuertemente vinculada a la cibernética y la computación, cuyo establecimiento en universidades de los Estados Unidos de América fue en parte financiado por las investigaciones respecto al “library problem (problema bibliotecario). Concuere da con el reconocimiento de la importancia estratégica del sistema nacional de ciencia y tecnología en los Estados Unidos con fines de inteligencia y defensa. Se vincula además con las industrias culturales en el marco del control bibliográfico, cuyos productos se interpretan en el marco de las relaciones internacionales.

En ese contexto, la automatización de las bibliotecas y el establecimiento de redes de bibliotecas redefinió el acceso al registro cultural en términos cibernéticos. La información pasó a ser la palabra clave que define a todas las ramas de la bibliotecología.

La ciencia de la información permitió realizar un enorme avance en la organización de la información de ciencia y tecnología; Sin embargo otras ramas del conocimiento, como la literatura o las comunidades de lectores no privilegiados, no fueron beneficiadas por un despliegue similar. De hecho el acceso a la literatura permanece vinculada fuertemente a las humanidades y a una bibliotecología artesanal, y, la exclusión de buena parte de la humanidad, no solamente al acceso sino también a los circuitos comerciales en calidad de productores, siguen siendo asignaturas pendientes.

Bibliografía

- Akers, S. G. (1954). Simple library cataloging (4th ed.). American Library Association. Disponible http://archive.org/ker_0/details/simplelibren_arycat00a
- American Library Association. (2008, junio 9). History [Text]. About ALA. Disponible en <http://www.ala.org/aboutala/history>
- Anderson, D. (1974). Universal bibliographic control: A long term policy, a plan for action. Pullach/München: Dokumentation.
- Augst, T. (2001). Introduction: American libraries and agencies of culture. *American Studies*, 5-22.
- Auld, L. (1982). Authority Control: An Eighty-Year Review. *Library Resources and Technical Services*, 26(4), 319-330.
- Avram, H. D. (1968). The MARC II Format: A Communications Format for Bibliographic Data. Library of Congress. Disponible en <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED024413.pdf>

- Avram, H. D. (1984). Authority Control and Its Place. *Journal of Academic Librarianship*, 9(6), 331-335.
- Barth, R. (2007). 5000 Jahre Bibliotheken—Eine Geschichte ihrer Benutzer, Bestände und Architektur. Universitätsbibliothek Bern: Bibliotheksgeschichte. Disponible en https://web.archive.org/web/20071211144321/http://www.ub.unibe.ch/content/ueber_uns/publikationen/bibliotheksgeschichte/index_ger.html
- Bates, M. J. (2004). Information science at the University of California at Berkeley in the 1960s: A memoir of student days. *Library Trends*, 52(4), 683-701. Disponible en <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/1693/B?sequence=2>
- Bepler, J. (2001). Vicissitudo Temporum: Some Sidelights on Book Collecting in the Thirty Years' War. *Sixteenth Century Journal*, 32(4), 953. <https://doi.org/10.2307/3648986>
- Berkes, E., y Nencka, P. (2020). Knowledge access: The effects of Carnegie libraries on innovation. Available at SSRN 3629299.
- Bernier, C. L. (1957). Correlative indexes II: Correlative trope indexes. *American Documentation* (pre-1986), 8(1), 47.
- Bijker, W. E. (1997). La construcción social de la baquelita: Hacia una teoría de la invención. En Actos, actores y artefactos: Sociología de la tecnología (pp. 63-100). Universidad Nacional de Quilmes.
- Bowles, M. D. (1999). The information wars: Two cultures and the conflict in information retrieval, 1945–1999. Proceedings of the 1998 Conference on the History and Heritage of Science Information Systems, 156-166.
- Breton, P. (2000). La utopía de la comunicación: El mito de la aldea global. Nueva Visión.
- Buchmayr, F. (2004). Secularization and monastic libraries in Austria. En Lost Libraries (pp. 145-162). Palgrave Macmillan.
- Buckland, M. (1991). Information as thing. *JASIS*, 42(5), 351-360. Disponible en [http://skat.ihmc.us/rid=1KR7VC4CQ-SLX5RG-5T39/BUCKLAND\(1991\)-informationasthing.pdf](http://skat.ihmc.us/rid=1KR7VC4CQ-SLX5RG-5T39/BUCKLAND(1991)-informationasthing.pdf)
- Buckland, M. (1996). Documentation, information science, and library science in the U.S.A. *Information Processing y Management*, 32(1), 63-76. [https://doi.org/10.1016/0306-4573\(95\)00050-Q](https://doi.org/10.1016/0306-4573(95)00050-Q)

- Buckland, M. (2004). Histories, heritage, and the past: The case of Emanuel Goldberg. Rayward, W. B. y M. E. Bowden (ed.), *The history and heritage of scientific and technological information systems: proceedings of the 2002 Conference*, 39-45.
- Buckland, M. K. (2005). Information schools: A monk, library science and the information age. En Huake, P. (ed.) *Library Science—Quo vadis* (pp. 19-32). de Gruyter.
- Burke, C. (1993). *Information and secrecy: Vannevar Bush, Ultra, and the other Memex*. Scarecrow Press.
- Burke, C. B. (2018). *America's Information Wars: The Untold Story of Information Systems in America's Conflicts and Politics from World War II to the Internet Age*. Rowman y Littlefield.
- Bush, V. (1945). *Science, the endless frontier*. National Science Foundation.
- Clapp, V. W. (1960). «To assist in solving the problems of libraries»: The program of the Council on Library Resources. *ALA Bulletin*, 54(3), 187-193. Disponible en <https://www.jstor.org/ble/256958>
- Committee on Science and the Public Welfare. (1945). *Report of the Committee on Science and the Public Welfare*. En Bush, V. *Science the Endless Frontier* (pp. 70-134). National Science Foundation.
- Cox, D. (1987). The contribution of microphotography and reprints to the development of libraries. *Journal of Documentation*, 43(4), 334-349. <https://doi.org/10.1108/eb026815>
- Egan, M. E., y Shera, J. H. (1949). Prolegomena to bibliographic control. *Journal of cataloging and classification*, 5(2), 17-19.
- Evans, L. H., y Koch, A. (1946). History and the Problem of Bibliography. *College y Research Libraries*, 7(3), 195-205. https://doi.org/10.5860/crl_07_03_195
- Eversberg, B. (2011, marzo 31). Was sind und was sollen Bibliothekarische Datenformate. Disponible en <http://www.allegro-c.de/formate/formneu.htm>
- Farkas-Conn, I. S. (1990). From documentation to information science: The Beginnings and Early Development of the American Documentation Institute-American Society for Information Science. Greenwood Press.

- Farradane, J. E. (1955). Professional education of the information scientist. *Congrès International des Bibliothèques et des Centres de Documentation*, Brussels, 11-18 September 1955, IIB, 57-62.
- Ferguson, D. (1975). Disseminating Library and Information Science Research in the United States. *Unesco Bulletin for Libraries*, 29(6), 319-328.
- Freeman, P. A., Adrion, W. R., y Aspray, W. (2019). *Computing and the National Science Foundation, 1950-2016: Building a Foundation for Modern Computing*.
- Garrett, J. (1999). Redefining Order in the German Library, 1775-1825. *Eighteenth-Century Studies*, 33(1), 103-123. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/30053317>
- Garrison, D. (1972). The tender technicians: The feminization of public librarianship, 1876-1905. *Journal of social history*, 6(2), 131-159.
- Hanson, C. A. (1994). Access and utility: John Cotton Dana and the antecedents of information science, 1889-1929. *Libraries y culture*, 186-204.
- Hapke, T. (2005). Ostwald and the bibliographic movement. En B. Görs, N. Psarros, P. Ziche, Wilhelm Ostwald at the crossroads between chemistry, philosophy and media culture (pp. 115-134). Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.
- Harris, M. (1973). The Purpose of the American Public Library. A Revisionist Interpretation of History. *Library Journal*, 98(16).
- Harris, M. H. (1975). The role of the public library in American life: A speculative essay. University of Illinois. Graduate School of Library Science. Disponible en <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/3863/gslisoccasionalpv?sequence=1>
- Haworth Editorial Submission, H. (1986). Carnegie Libraries. *Collection Management*, 8(3-4), 265-266.
- Hayes, R. M. (1967). Data processing in the library school curriculum. *ALA Bulletin*, 61(6), 662-669.
- Heilprin, L. B. (1988). Historical Note Annual Review of Information Science and Technology (ARIST). Early Historical Perspective. *Journal of the American Society for Information Science* (1986-1998), 39(4), 273.

- Hjørland, B. (2003). Fundamentals of knowledge organization. *Knowledge organization*, 30(2), 87-111.
- Hjørland, Birger. (2017). Library and information science (ISKO). En ISKO Encyclopedia of Knowledge Organization (version 2019-006-06). Disponible en <https://www.isko.org/cyclo/lis.htm>
- Hjørland, Birger. (2018). Library and information science (LIS), part 1. *Knowledge Organization*, 45(3), 232-254.
- Hjørland, B., Søndergaard, T. F., y Andersen, J. (2005). UNISIST model and knowledge domains. En Encyclopedia of library and information science: First Update Supplement (pp. 129-135). </paper/UNISIST-model-and-knowledge-domains-Fjordback/17c3c865c8277a54ca3aa2784e6e5e144a86e300>
- Johnson, E. M. (1915). The special library and some of its problems. *Special Libraries*, 6(10), 157-161.
- Joudrey, D. N., Taylor, A. G., y Miller, D. P. (2015). Introduction to cataloging and classification (11.a ed.). ABC-CLIO.
- Laugesen, A. (2019). Globalizing the Library: Librarians and Development Work, 1945–1970. Routledge.
- Limberg, L. (2017, marzo). Synthesizing or diversifying library and information science. Sketching past achievements, current happenings and future prospects, with an interest in including or excluding approaches. IR: *Information research*, 22(1). Disponible en <http://informationr.net/ir/22-1/colis/colis1600.html>
- Luther Evans (1902-1981). (s.f.). [Web page]. Library of Congress, Washington, D.C. 20540 USA. Disponible en <https://www.loc.gov/item/n82099611/luther-evans-1902-1981/>
- Maack, M. N. (1998). Gender, culture, and the transformation of American librarianship, 1890-1920. *Libraries y Culture*, 33(1), 51-61.
- Marcum, D. B. (2002). Automating the library: The council on library resources. *IEEE Annals of the History of Computing*, 24(3), 2-13.
- McCormick, E. M. (1963). Bibliography on mechanized library processes. Clinic on Library Applications of Data Processing (1st: 1963).
- Miller, C. (2003). All New Subject Access to Fiction: How a Cultural Zeitgeist with Gray Hair Informed ALA's Guidelines ... *Cataloging y Classification Quarterly*, 36(2), 89-98. https://doi.org/10.1300/J104v36n02_08

- National Science Foundation, Office of Scientific Information. (1964). *Current Research and Development in Scientific Documentation* (N.o 13). Disponible en <https://catalog.hathitrust.org/Record/000526989>
- Olson, G. M., y Grudin, J. (2009). The information school phenomenon. *Interactions*, 16(2), 15-19.
- Otlet, P. (1934). Tratado de documentação: O livro sobre o livro, teoria e prática. Briquet de Lemos.
- Otlet, P. (1935). Monde: Essai d'universalisme: connaissance du monde, sentiment du monde, action organisée et plan du monde. Editiones Mundaneum.
- Pias, C. (2003). The age of cybernetics. En Pias, Claus (ed.). *Cybernetics: The Macy Conferences 1946–1953* (pp. 11-26). Diaphanes.
- Rayward, W. B. (1975). The universe of information: The work of Paul Otlet for documentation and international organisation. Viniti.
- Rayward, W. B. (1976). Librarianship in the New World and the Old: Some Points of Contact. *Library Trends*, 25(1), 209-226.
- Rayward, W. B. (1985). Library and Information Science: An Historical Perspective. *The Journal of Library History* (1974-1987), 20(2), 120-136. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/25541593>
- Rayward, W. B. (2003). Knowledge organisation and a new world polity: The rise and fall and rise of the ideas of Paul Otlet. *Transnational Associations*, 55, 4-15.
- Rayward, W. B. (2017). European modernism and the information society: Introduction. En *European modernism and the information society* (pp. 15-40). Routledge.
- Rieh, S. Y. (1999). Changing reference service environment: A review of perspectives from managers, librarians, and users.
- Ross, C. S. (1987). Metaphors of reading. *Journal of Library history*, 147-163.
- Rothstein, S. (1990). The Development of the Concept of Reference Service in American Libraries, 1850-1900. *The Reference Librarian*, 11(25-26), 7-31. https://doi.org/10.1300/J120V11n25_02
- Sharp, H. A. (1964). *Cataloguing A Textbook For Use In Libraries* (5th ed.). George Allen y Unwin. Disponible en <http://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.533483>

- Thomas, M., y de Gracia, M. (2008). El origen del movimiento cibernético: Las conferencias Macy y los primeros modelos mentales. *Revista de Historia de la Psicología*, 29(3), 261-268.
- Unesco. (1971). UNISIST: Study Report on the Feasibility of a World Science Information System: Synopsis. Unesco.
- Van den Heuvel, C. (2008). Building society, constructing knowledge, weaving the web: Otlet's visualizations of a global information society and his concept of a universal civilization. *European modernism and the information society*, 127-153.
- Van Slyck, A. A. (1995). *Free to all: Carnegie libraries y American culture, 1890-1920*. Chicago: University of Chicago Press.
- Varry, D. (2004). Revolutionary Seizures and their Consequences for French Library History. En *Lost Libraries* (pp. 181-196).
- Weber, D. C. (1957). A Quagmire of Scientific Literature? *College y Research Libraries*, 18(2), 103-118.
- Wiegand, W. A. (1996). *Irrepressible reformer: A biography of Melvil Dewey*. American Library Association.
- Wiegand, W. A. (1999). Tunnel vision and blind spots: What the past tells us about the present; Reflections on the twentieth-century history of American librarianship. *The Library Quarterly*, 69(1), 1-32.
- Wiegand, W. A. (2015). United States and Canada. En *A History of Modern Librarianship: Constructing the Heritage of Western Cultures* (p. 69)..
- Williams, R. V. (1997). The Documentation and Special Libraries Movements in the United States, 1910-1960. *Journal of the American Society for Information Science*, 48(9), 775-781. Disponible en <https://search.proquest.com/openview/1a09aee749b0ed44bb965bb25df5d182/1?pq-origsite=gscholarycl=41136>
- Williams, R. V., y Zachert, M. J. (1983). Knowledge put to work: SLA at 75. *Special Libraries*, 74(4), 370.
- Wilson, P. (2000). *Philosopher of Information: An Eclectic Imprint on Berkeley's School of Librarianship, 1965-1991* (L. McCreery) [Entrevista]. Disponible en
- Wright, A. (2014). *Cataloging the world: Paul Otlet and the birth of the information age*. Oxfordshire: Oxford University Press.

Embargo de los libros del Obispo Antonio Rodrigo de Orellana: un traslado patrimonial desde Córdoba a la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

**Seizure of the books of Bishop Antonio Rodrigo de Orellana:
a heritage transfer from Córdoba to the
Public Library of Buenos Aires.**

Raquel Maggi

Cátedra Libre Bibliotecología Social (CaLiBiSo).

Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: ingresoarchi99@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene por objeto dar a conocer, el expediente por el cual se tramitó el embargo y traslado de bienes de la biblioteca del Obispo Antonio Rodrigo de Orellana. Para ello, se procedió al tratamiento del documento desde la perspectiva archivística, reconociendo la fuente documental, sus características, y todo dato relevante que pudiese resultar relacionado con la Ciencia de Información. El análisis documental permitió identificar el expediente y el inventario de los pasos administrativos que concluyeron en el traslado de libros de la valiosa biblioteca del prelado desde la Gobernación de Córdoba a la ciudad de Buenos Aires.

Página

51

Palabras claves: Embargo de libros; Traslados de libros; Orellana, Antonio Rodrigo de, Obispo; Biblioteca Pública de Buenos Aires

Abstract

The purpose of this work is to publicize the file by which the seizure and transfer of assets from the library of Bishop Antonio Rodrigo de Orellana was processed. For which, the document was treated from the archival perspective, recognizing the documentary source, its characteristics, and any relevant data that could be related to Information Science. The documentary analysis made it possible to identify the file and the inventory of the administrative steps that concluded in the transfer of books from the valuable library of the prelate from the Government of Córdoba to the city of Buenos Aires.

Keywords: Book seizure, Book transfers; Orellana, Antonio Rodrigo de, Bishop; Buenos Aires Public Library

Fecha de recepción: 26/08/2021

Fecha de aceptación: 27/09/2021

Cita sugerida: Maggi, R. (2021). Embargo de los libros del Obispo Antonio Rodrigo de Orellana: un traslado patrimonial desde Córdoba a la Biblioteca Pública de Buenos Aires. *Revista Prefacio*, 5(7), 51-61.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción: conceptos archivísticos

El abordaje metodológico del presente trabajo referido al traslado de los libros de la biblioteca perteneciente al Obispo Antonio Rodrigo de Orellana se ha realizado siguiendo los conceptos archivísticos sobre documentos. Para lo cual al mencionar el término archivístico nos remitimos a la definición proporcionada por Heredia, Antonia “Un documento de archivo es un registro de información, pero no todos los registros informativos que son múltiples y variados son documentos de archivo. El documento de archivo es el objeto de trabajo de los archiveros y, junto con el Archivo, de la Archivística y también objeto de la gestión documental.” (Heredia, A :2011, p. 91).

A partir de esta definición se comprende que el documento adquiere sentido como tal, en especial cuando integra un conjunto orgánico creado o recibido por una persona física o jurídica como expresión de una actividad administrativa. Esta actividad se manifiesta con sus respectivos caracteres internos, externos, sus fines y el medio por el cual se encuentra en un archivo y que puede ser utilizado como prueba o para su consulta. Los documentos, poseen, además, otros caracteres específicos: se producen individualmente hasta formar series, surgen como el resultado natural de una actividad y por eso reflejan las tareas gestionadas por el productor, de este modo el documento posee exclusividad dado que la información contenida no se encuentra en otro documento con las mismas características del original. La archivística nos habla de conjuntos de documentos que constituyen fondos de acervos documentales de un archivo, y formalizar una Archivística integrada, en la necesidad de abarcar el tratamiento de los documentos desde sus orígenes, atravesados por el proceso administrativo hasta su conservación definitiva. (Mundet, C:1992) En esta proposición, ya no existe la diferenciación del documento como prueba y como memoria, porque ambos son un todo en la formación de la memoria y la identidad documental. Desde este punto de vista el documento analizado contiene las características del expediente, el procedimiento administrativo y el conjunto de proce-

dimiento administrativo y el conjunto de documentos incluido el inventario de material librero de una persona jurídica que involucro a los principales actores sociales y los instaurados en el gobierno de la Primera Junta en 1810.

El Expediente, un recorrido histórico.

El Diccionario de la Real Academia Española define a la palabra expediente: “conjunto de todos los papeles correspondientes a un asunto o negocio señaladamente hablando de la serie ordenada de actuaciones administrativas, y también de las judiciales en los actos de jurisdicción voluntaria”. Durante el siglo XIV los asuntos de las autoridades monárquicas españolas se resolvían en simples procedimientos documentales reunidos en carpetas o cuadernos cosidos a mano por un personal subalterno (los llamados mozos de cordel), de este modo los documentos producidos por las cancillerías reales se difundían por diferentes vías y tipos documentales. No existía una ordenación interna que reuniera un mismo asunto en una sola institución lo cual originaba una gran dispersión documental y de información. El reconocimiento del expediente como conjunto documental instaló un hecho significativo para los estudios archivísticos y de diplomática, y así el expediente tal como lo conocemos en la actualidad atravesó diversas etapas hasta su consolidación en la modernidad del siglo XVII. Los estudios realizados acerca de su evolución en España (Diego, J.L.R.:1998) reconocen cuatro etapas. Una primera etapa originaria de los procedimientos extrajudiciales para la resolución de asuntos contrarios a las disposiciones emanadas del monarca, las cortes, o la curia eclesiástica, dado que el rey no resolvía en persona los asuntos de justicia ordinaria, por su misma investidura. Hacia fines del siglo XV, se vislumbra una diferenciación entre los asuntos de gobierno y los judiciales, es una segunda etapa importante para el diligenciamiento de los asuntos de gobierno, que reclamaban soluciones por medios más rápidos, mientras los asuntos de justicia continuaban por la vía procedimental es decir más lentos, porque debían presentar documentos probatorios para la

continuidad del trámite. Una característica de este periodo es la creación de Consejos Reales y Audiencias, y el consiguiente aumento de cada cuerpo con letrados civiles disminuyendo la participación del clero. Estos letrados civiles serán los encargados de agilizar la documentación en los procedimientos administrativos, y de adquirir prestigio y poder ante las transformaciones de gobierno y justicia. El rey debía gobernar con un equipo de letrados, mientras que la administración de justicia real ya no será de su exclusividad, y así lentamente se iniciará un nuevo proceso administrativo, con una nueva burocratización y tipos documentales producto de la necesidad de agilizar y resolver los asuntos de gobierno.

A medida que las urgencias de gobierno requerían rápidos tratamientos administrativos, en la tercera etapa se asiste a un mayor protagonismo del expediente. En la monarquía española, las transformaciones de la modernidad imponían nuevas concepciones del Estado y los monarcas atentos a eso desplegaron un variado régimen polisinodial o sistemas de Consejos característico de los Estados absolutistas. A pesar de la magnitud de los asuntos de gobierno con las expansiones territoriales y la creación de nuevas instituciones, la estructura administrativa permaneció sin grandes modificaciones. En este periodo será muy utilizada la consulta, pero sin sustituir al expediente. Cuando se trataba de un asunto especial se debía “consultar” a la consideración del Consejo quien daba su opinión e informaba al monarca quien con su rúbrica expedía la última decisión.

Los demás documentos quedaban en un segundo plano respecto a este documento. La última etapa de consolidación del expediente se produce durante la gran reforma administrativa realizada por los Borbones, No obstante el cambio de dinastía y de estructura no fue tan rápido como para abarcar los territorios que al parecer todo parecía transcurrir por los mismas direcciones sociales, económicos y políticos que del siglo anterior después, al desgajarse políticamente de la Metrópoli las repúblicas hispano-americanas heredaron el sistema intendencia en su estructuración político administrativa. (Mansilla, R :1985).

Con los Borbones se asiste a las creaciones de secretarías con funciones de gobierno, los consejos continuaban, pero con funciones judiciales y protocolares (R. Díaz: 1982). A partir del siglo XVIII y el XIX los documentos dispersos aparecen reunidos en una carpeta de manuscritos escritos a mano en lengua castellana para los documentos del Estado español y sus colonias a excepción de los documentos eclesiásticos que se escribían en partes en latín. (Valenti, E.S.:1979).

Reunir documentos dispersos en cuadernos o en un expediente con tipos diferentes de documentos, ha sido uno de los logros de la gigantesca burocracia administrativa durante este periodo. En adelante el expediente como tipo documental y la descripción archivística de las actuaciones administrativas y procedimentales serán objetos de estudios de las ciencias de información.

Expediente de embargo de bienes: la biblioteca del Obispo Orellana

El Diccionario de la Real Academia Española define el significado de la palabra embargo como: retención, traba o secuestro de bienes por mandamiento de juez o autoridad competente. Como expresa la diplomata Duranti, al referirse a lo jurídico como una entidad que tiene poder para actuar legalmente y está formada por un conjunto de personas físicas. (Duranti, L.:1996) En los primeros levantamientos de criollos, la mayoría de los obispos, pertenecientes al Real Patronato y a la legalidad borbónica, rechazaron las proclamas revolucionarias, permanecieron leales a la corona y defendieron el régimen colonial, denunciaron la rebelión como ilegal, pecado, delito o herejía, ante lo cual no podían permanecer neutrales Al consagrarse habían jurado fidelidad personal al rey. (Moreno-Egas, J.: 2016). Como lo expresara Daniel Pérez: “los embargos no solo se utilizaban para financiar el sostenimiento de los ejércitos itinerantes, sino que también servían para sentar precedentes de dominación ilegítima de españoles y criollos. La persecución y represión de los llamados insurgentes generaron rencillas dentro de la sociedad, que redundaron

en el cese del apoyo de cierta parte de la élite criolla a la dominación realista”. (Guiza, J, Reseña: 2016)

En la gobernación de Córdoba, el Obispo de Orellana fue otro de los exponentes a la lealtad del régimen borbónico. En el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba “Monseñor Pablo Cabrera” se conservan los documentos en legajos y con sus respectivos expedientes de las cuatro primeras escribanías de Cabildo desde fines del siglo XVI hasta el final del siglo XIX, cuyo fondo colonial constituye el valioso acervo histórico patrimonial y archivístico de Córdoba. Dichas escribanías producían documentos de Justicia, atribuciones impartidas por el Cabildo Capítular, cuyos pasos administrativos se ejecutaban por medio de autoridades y funcionarios designados para tal fin eran los: Alcaldes Ordinarios, Tenientes de Gobernador, Ayudante de Plaza, Escribanos, en cumplimiento de la legislación de las Indias (Parra Garzón, G.: 2005). En la Escribanía cuatro se conservan los “autos de embargo de los bienes del Ilustrísimo Sr. Don Rodrigo Antonio de Orellana en el expediente por el cual el Cabildo Capítular ordenó además los embargos pertenecientes al Gobernador Gutiérrez de la Concha, el letrado Victorino Rodríguez, el General Santiago de Liniers, Santiago Allende coronel de milicias y el Tesorero Joaquín Moreno leales a la corona y considerados conspiradores del Gobierno de la Primera Junta de 1810.

Inventariar los libros

Los procedimientos administrativos se iniciaron en la Gobernación de Córdoba, primeramente, con los bienes pertenecientes al Obispo de Orellana y en el mismo expediente con los bienes de los disidentes contrarios a la Junta de Gobierno.

En el embargo sobre los bienes del prelado Orellana intervinieron el Ayudante de Plaza, el Teniente Alguacil [fs.1] (...) y un escribano nombrado para la práctica de estas diligencias

quienes debían dar cuenta a la Junta de Comisión (...) que había sido creada expresamente. Como todo documento de embargo se procedió a realizar el inventario de la totalidad de los bienes con una detallada información para su posterior tasación. Dos razones se exponen a los fines de este trabajo: una general con la lista de los libros de la amplia biblioteca del prelado y otra particular para dar a conocer el cometido final de esta valiosa biblioteca - legado de un bien cultural cordobés-, como el traslado desde la Gobernación de Córdoba a Buenos Aires para conformar uno de los fondos de la Biblioteca Pública, que el Dr. Mariano Moreno en La Gaceta exhortaba crear el 7 de setiembre de 1810 (Parada,A.:2002). En las [fs.3vto] y [fs.6]del expediente se indica que los bienes muebles del prelado incluida su biblioteca se encontraban en la vivienda donde residía pero no hay ninguna alusión a la antigua librería de los jesuitas.

[fs-3vto]

En el mismo día mes y año yo el Ayudante Mayor de la Plaza pase a la casa y morada de su Señoría Ilustrísima (...)

[fs.6]

En la ciudad de Cordoba, en catorce días del mes de Agosto de mil ochocientos diez para continuar el Inventario juntos con el Portero de Cabildo y Escrivano pasamos a casa de su Señoría Ilustrísima y se procedió a el (sic),, presente el Padre Dn Joseph Calazanz Centeno en la forma siguiente:

Libros

Primeramente, la obra de Tirini en tres tomos en folio y pasta

La obra de Calmot en 1 tomos de folio en pasta Otro de marca Concordancia sacerdotal de folio en pergamino.

La obra de San Carlos Bonomeo en dos tomos y de a folio en pasta.

Otros dos tomos del mismo de folio en pasta.

Guerra en 11 tomos de a folio en pasta.

Un tomo de Coustau de folio en pasta.

Coleximus Sept.Ling.en folio en pasta.

Biblioteca arábica 2 tomos folio y pasta.

Verti Teologia tres tomos folio y pasta.

[fs.6vto]

Sancnez de Matrimonio en tres tomos de folio en pergamino.

Catalan coleccion Maximo Consiliarum en seis tomos en folio pasta blanca.

Ardium opera en un tomo folio y pasta.

Acta Conciliarium en doce tomos de folio y en pasta.

La obra del Padre Fray Luis de Granda en seis tomos en quarta y pasta.

Ortiz, fiestas nobiles. tomo decimo tercio.

Monarquia Ebreca(sic)-Dos tomos en pasta y folio.

Feijoo en trece tomos en quarto y pasta.

Lança [diccionario lengua portuguesa] añadido.

Un tomo en pasta y quarto

Suma consilium Hispaniae En quarto en pasta de tres tomos.

Clarorium Hispanorium Opuscula. Un tomo en pasta y quarto.

Benedicto Catorce Decinodo Diocesano. En dos tomos en quarto y pasta.

Descripcion del Cielo. Un tomo en quarto y pasta.

[fs.7]

Bocavulario (sic) Eclesiastico. En un tomo de folio y pergamino.

Melchor Cano en un tomo de folio y pergamino.

Incas Comentarios Reales en un tomo de a folio y pasta.

Concordia Prelastonis dos tomos en pergamino y quarto mayor.

Concordancia Bibliorum un tomo quarto mayor a la italiana.

Villarreal Gobierno Eclesiastico .Dos tomos en quarto mayor.

Lexicon de lectolatino .Un tomo en pasta Italia.

Expediente del Obispo de Cuenca. Un tomo en pergamino quarto mayor.

Lexicato Discorie forenses en seis tomos folio menor.

[fs.7vto]

Item Recopilacion de Leyes de Indias en quatro tomos de a folio a la italiana.

Las obras de Ciceron en quatro tomos en pergamino folio menor.

Itt: Las Obras de San Agustin en once tomos

Itt: Las Obras de San

[tachado:Antonio]Geronimo en siete tomos en folio pasta.

Itt:Diccionario de Moreni en ocho tomos de a folio en pasta.

Itt: Solis Historia de Mexico. Un tomo en folio y pasta.

Itt:Ferrari Biblioteca en quatro tomos de a folio y pasta en pergamino.

Itt: Natal Aexandro sus obras en doce tomos de folio en pergamino.

Itt:Biblioteca Begnudelli en [tachado:tres]quatro tomos de a folio en pergamino.

Itt: Ceremonial de los Obispos un tomo en folio y pasta.

Itt:Bocio de Pimologia en un tomo de a folio y pasta.

Itt: Otros dos tomos en folio y pasta.

Itt:Un tomo de Seneca en folio y pasta.

Itt:Electus Actorum Ecclesie.Dos tomos de a folios en pasta.

Itt:Vida de Parafox.

Itt: Historia del Arrianismo [tachado:tres] tomos endosado.

[fs.8]

Itt:Historia del Luteranismo un tomo en pasta.

Itt:Historia de los Iconoclastas, un tomo.

Itt:Sima del Occidente, dos tomos endosados en pasta.

Itt:Historia de Carlos Doce, dos tomos en dorado.

Itt: El Pindola, un tomo.

Itt: Historia de la Liga, un tomo endosado en pasta.

Itt:Banrran tres tomos en octavo menor en pergamino

Itt:Berti Historia del Breviario, un tomo.

Itt: Deutima Legendarum un tomo en octavo menor en pergamino.

Itt:Historia del Pontificado de San Leon ,dos tomos endosados en pasta ídem otro tomo mas del mismo.

Itt:Selectas Sagradas y Profanas , un tomo endosado en pasta.

Itt:Historia del Sisma de los Griegos, en dos tomos endosado y pasta.

Itt:Histoire des Crois en dos tomos endosados en pasta.

Itt: otro tomo endosado de la Historia del Luteranismo.
 Itt: Colección de varios papeles por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de la Plata.
 Itt: El arte de Nebrija, un tomo en pergamino.
 Itt: Victoria de Reelectionis Theologiae, un tomo en pergamino.
 Itt: San Pio Quinto, un tomo.

[fs.8vto]

Itt: Alfonso Sancio un tomo endosado.
 Itt: Francisco Sancio Minerba, dos tomos en octavo.
 Itt: Estudio de la Verdad, un tomo en octavo.
 Itt: Fleuri Instituciones Canonicas, un tomo [tachado:re]
 Itt: Recreaciones Filosoficas, en pasta siete tomos del Padre Almeida.
 Itt: Las obras de Cornelio Tacito, un tomo.
 Itt: Catecismo Historico de Fleuri, un tomo en octavo.
 Itt: Estuctarco(sic) de la Jubentu, tres tomos endosado.
 Itt: Rollin, Arte y Ciencias, tres tomos.
 Itt: Historia de la Inglaterra, quatro tomos endosado en pasta.
 Itt: Industria Popular, un tomito.
 Itt: Revoluciones de España, cinco tomos endosados en pasta.

[fs.9]

Itt: Vida del Venerable Bermejo, en un tomo en quarto y pasta.
 Itt: Un tomo de la Chispelle de Derecho en quarto y pasta.
 Itt: Biblioteca de los Padres en nueve tomos en quarto y pasta.
 Itt: Fabionius, un tomo en quarto y pasta..
 Itt: An Diccionario filosófico, dos tomos en quarta y pasta.
 Itt: Compendio de Ludonense, en dos tomos en quarto y pasta.
 Itt: Historia de los Sacramentos, en siete tomos en quarto y pasta.
 Itt: Abaquila Diccionario Teologico en quarto y pasta.
 Itt: Andres Historia de la Literatura en diez tomos y quarto.

Itt: Diccionario de los autores eclesiásticos en quatro tomos en quarto y pasta.
 Itt: Aparatus Biblicus, en un tomo en quarto y pasta.
 Itt: Lugalunense Teologia, en seis tomos en quarto y pasta.

[fs.9vto] Esplamacio Iudis Decretarum,, en dos tomos en quarto y pasta.

Itt: Lampilla Literatura Española, en seis tomos en quarto y pasta.
 Itt: Relacion de la America Meridional, en quatro tomos y en quarto mayor en pasta.
 Itt: Un tomo de Observaciones Astronomicas, en un tomo en quarto y pasta.
 Itt: La obra de San Berardo Unconovius en 6 tomos pasta y quartos.

[fs.10]

Mavillon un tomo en pasta quarto mayor.
 Itt: Serbagio dos toos quarto mayor pasta.
 Itt: Defensa de los Obispos dos tomos en quartos. Itt: Bossuet Defense de Ecclesiasti dos tomos en quartos y pasta.
 Itt: Pereira su obra en quatro tomos en quarto y pasta.
 Itt: Obra de San Cipriano, dos tomos en quarto y pasta.
 Itt: Vida de los Padres Martires en once tomo en quarto y pasta
 Itt: Vida de los Padres Martires en once tomos en pasta y quarto.
 Itt: Peres Catecismo en quarto y pasta.
 Itt: Tratado den los Estudios en los Concilios en Francia, en un tomo quarto mayor en pergamino. Itt: Concina, sus obras en veinte y un tomos pergamino en quartos.
 Itt: Monareti Formulario Legal, tres tomos en pergamino.
 Itt: Annatas Aparatus Teologions, un tomo en pergamino.
 Itt: Pense Rudimentos Teologicus, un tomo en pergamino.
 Itt: Mateo Ciuria Ecclesiastica, un tomo en pergamino.
 lio en tomo de pergamino

[fs.11]

Boulony, catorce tomos de sermones endosado en pasta.

Itt: Secretos de Artes, dos tomos en francés.

Itt: Compendio de Santo Tomas un tomo en pasta.

Itt: Historia de la decadencia del Imperio, dos tomos endosado en pasta.

Itt: Retiro Espiritual Bondoloy, un tomo en pasta.

Itt: Historia de la Decadencia del Imperio, dos tomos endosado en pasta.

Itt: Sexudo, un tomo endosado.

Itt: Ramrez, Gramatica Griega, un tomo endosado.

Itt: Reglas del Alma para bien vivir, un tomo.

Sollier de Espiritu, dos tomos endosado en pasta.

Itt: Historia romana diez y seis tomos endosados en pasta.

Itt: El hombre felix en tres tomos endosados en pasta.

Itt: Tito Libio cinco tomos en pasta endosado.

Itt: Instruccions des soisions siete tomos en pasta endosado.

Itt: Dos tomos de Eneciar en pasta.

Itt: Tableao del Eclepci , tres tomos en octavo en pasta.

[fs.11vto] Itt: Eraius Fui en dos tomos.

Itt: Historia de Felipe Quinto en dos tomos.

Itt: Historia de Teodocio El Grande en dos tomos en octavas.

Itt: Summa de Santo Tomas, en pergamino.

Itt: Diccionario de las Bellas Artes, en un tomo.

Itt: Otro de Concilios en octavo y pasta.

Itt: El Tratado de la Iglesia de Roma.

Itt: Tres tomos en quarto de Laciois.

Itt: Historia Universal, en pasta.

Itt: Obras de Pedro Partidomio, un tomo en pasta.

Itt: Discordancia Fleuri, un tomo en pasta.

Itt: Espiritu de Conversaciones agradables, un tomo.

Itt: Tabla de la Iglesia, un tomo en pasta.

Itt: Palafox Memorial al Rey un tomo en un octavo y pergamino.

Itt: Ritual Romano , un tomo.

Itt: Errores de Bottay, un tomo.

Itt: Epitectus de San Agustin

Itt: Los Principes de la Moral, un tomito.

Itt: BanusPaul Derecho Canonico de a folio cinco tomos.

Itt: Biblioteca Fabricio, un tomo a folio pergamino.

[fs.12]

Itt: Historia Filosofica en diez tomos en un octavo en pasta.

Itt: Las filosofía concerniente al entendimiento humano, en quatro tomos ,pergamino.

Itt: Ensayo de la Biblioteca Española , en quatro tomos en un octavo en pergamino y otro mas. Itt: Historia de Lujo en un tomo en octavo.

Itt: Lecciones de Retorica y Bellas letras, en quatro tomos.

Itt: Otro de noticia de las antiguas y genuinas colecciones canonicas de la Iglesia Española , en quarto y pasta.

Itt: La Ciencia de la Legislacion Española en siete tomos en un octavo y pergamino.

Itt: Julio César en dos tomos.

Itt: Espiritu des Lois, en quatro tomos en octavo. Itt: Catecismo de San Pio Quinto, un tomo en pergamino.

Itt: Alberguin Manual, un tomo.

Itt: Instituciones Teologicas por Gaspar Gëmunen, dos tomos.

Itt: Avisos para Palacio, en un tomo.

Itt: Un Sumario Santuario , en pasta.

Itt: Curso de Estudios Elementales de Marina , en dos tomos.

Con lo que siendo las seis y media de la tarde noche se concluyo esta diligencia que se entrego a don Lorenzo Recalde y Cano que nombre el Depositario con lo anteriormente Inventariado a su entera satisfacci6n quien se obliga a mantener en su poder a disposici6n de los señores de la Junta de Comisi6n y en fee (sic) de ello lo firmaron conmigo por ante el presente Escribano de ello da fe.

Francisco Ortiz de Ocampo [rubricada]

Hipólito Vieytes, [rubricada]

Vicente López [rubricada] y

Antonio Gonzalez Balcarce. [rubricada]

Conclusión

Con este sucinto trabajo se ha procurado ofrecer una visión general acerca del tratamiento de acervos documentales desde la Ciencia de la Información, en la doble perspectiva archivística y bibliotecológica. El tratamiento archivístico posibilita reconocer el contexto de la trayectoria que debía recorrer la biblioteca del Obispo de Orellana, “el último obispo español de Córdoba del Tucumán” al decir de Américo Tonda (Tonda, A:1981). El traslado de la biblioteca del prelado constituyó uno de los fondos librarios de la Biblioteca de Buenos Aires y la demostración de dicho centralismo con la imposición de sus órdenes. Desde la perspectiva Bibliotecológica el inventario del material librario impulsa a continuar investigando sobre la totalidad de las obras, su identificación, conservación y acceso a la consulta. Como expresa Díaz Jatuf: “los fondos que poseen las bibliotecas, están conformados por un grupo de recursos que se accionan y se interrelacionan, dentro de un proceso cuyo objeto es mejorar los mismos, para satisfacer las necesidades de información y las demandas concretas de una comunidad establecida” (Díaz Jatuf, J:2011) Podemos considerar entonces, que se abren las puertas de la información y el saber para ser compartido, transformado y en definitiva mejorado.

Fuente

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Escribanía 4. Legajo 41 Expediente 20 Año 1811

Referencias

- Acevedo, H. (1992). Biblioteca Nacional de Argentina. *Boletín de la ANABAD*, 42(3), 13-37.
- Alonso, V. C. (1985). HEREDIA HERRERA, Antonia:" Recopilación de Estudios de Diplomática Indiana"(Book Review). *Revista de Indias*, 45, 175.
- Alonso, V. C. (1981). Los documentos y su tratamiento archivístico. *Boletín de la ANABAD*, 31(3), 365-381.
- Arancibia, J. M. (2015). El patrimonio religioso y cultural [en línea], Anuario Argentino de Derecho Canónico, 21. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/patrimonio-religioso-cultural-arancibia.pdf>
- Berdini, J. A. (2017). Imagen de la Monarquía Hispánica en Sermones Rioplatenses (ss. XVII-XIX). *Razón, lenguaje y reconocimiento en América Latina*, 9.
- Cavieres Figueroa, E. (2020). Iglesia y Estado patrimonial y regalista: Los trasfondos religiosos, económicos y civiles en la independencia. Chile y más allá (1810-1830). *Allpanchis*, 47(85), 37-65. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v47i85.290>

- Díaz-Jatuf Julio and Borguez, Clarisa and Strocovsky, Juan. *El desarrollo de la colección de las bibliotecas universitarias en el entorno digital: transiciones, transformaciones y tendencias.*, 2011. En 9a Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria (JBUDU), Buenos Aires (Argentina), 3-4 noviembre 2011. (Unpublished) [Conference paper]
- Diego, J. L. R. (1998). Evolución histórica del expediente. Anuario de Historia del Derecho español, (68), 475-490
- Duranti, L. (1995). Diplomática: nuevos usos para una antigua ciencia. Carmona: Asociación de Archiveros de Andalucía.
- García, C. (2005). " Los enemigos de nuestra manifiesta causa". Organización y Acción de la Política contrarrevolucionaria. 1776-1812. *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral.
- Garzón, G. C. P. (2011). Las vicisitudes del archivo capitular de Córdoba desde su origen hasta principios del siglo XVII. *Anuario Escuela de Archivología*, (2), 051-059.
- Gómez-Díaz, R., & Bringas González, R. (2004). De la recuperación de documentos a la recuperación de información en los archivos: estudio de las técnicas de recuperación que aparecen en la especificación MoReq. *Legajos*.
- González Vidal, A. (2010). Las medidas conservativas como parte integrante de la estructura del embargo. *Revista chilena de derecho*, 37(1), 99-121.
- Güiza, J. S. T. (2016). Reseña. Consecuencias económicas de la Independencia. Edwin Muñoz R., et al. Heraclio Bonilla (ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Comisión para la Celebración del Bicentenario de la Independencia, 2012, 231 p. *Tiempo y economía*, 3(2), 149-155.-
- Gutiérrez Muñoz, César: «El documento archivístico», en Descripción de Documentos Archivísticos (Materiales de trabajo), Lima: Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1982, p. 20.
- Herrera, A. H. (1980). *Archivística: inventarios y catálogos*. Boletín de la ANABAD, 30(2), 239-242.
- Heredia, A. (2011). Lenguaje y vocabulario archivística, algo más que un diccionario. Junta de Andalucía.

- J.R. C., y Ramón, J. (1994). *Manual de archivística*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Forma y expedición del documento en la Secretaria de Estado y del Despacho de Indias, Sevilla, 1993
- Mundet, J. R. C., & Ramón, J. (1994). *Manual de archivística*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Mansilla, R. E. (1985). Las reformas de Carlos III y la reestructuración de la Hacienda americana. *Quinto centenario*, 8, 61.
- Moreno-Egas, J. (2016). Obispo y presidente del Quito libre: el doctor José de Cuero y Caicedo 1811-1812. *Lienzo*, (037), 311-327.
- Mundet, J. R. C. (1997). La gestión de documentos en el Estado español: balance y perspectivas. *Métodos de información*, 4(17), 28-31.
- Parada, A. E. (2007). Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826).
- Parada, Alejandro E. y Romanos de Tiratel, Susana. (2002). *De la biblioteca particular a la biblioteca pública: libros, lectores y pensamiento bibliotecario en los orígenes de la biblioteca pública de Buenos Aires, 1779- 1812*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Parra Garzón, G. C. E. (2005). Cabildo de Córdoba del Tucumán a través de sus documentos (1573–1600). Estudio diplomático.
- Peña Paredes, Reina Karina, López, Alí Enrique. (2014). *La biblioteca del rector de la Universidad Doctor Agustín Chipía Landaeta. Tiempo y Espacio*, 24(61), 15-34. Recuperado en 23 de agosto de 2021 http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962014000100002&lng=es&tlng=es
- Prieto, A. B. S. (1995). Documentos administrativos: un ensayo de diplomática contemporánea. *Documentación de las ciencias de la información*, 193-210.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>.
- Real Diaz, J. *Estudio diplomático del documento Indiano El Consejo Real de Castilla (1385-1522)*, Madrid, 1982, pp . 429-431

Rodríguez López, M. D. C. (2000). La delimitación de la Archivística como ciencia.

Schäfer, E. (2003). *El Consejo real y supremo de las Indias*. España.
<https://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/32257#:~:text=http%3A//repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/32257>

Tallafigo, M. R. (2002). El orden y la conservación de la memoria archivística de archivos. *Ricerche Storiche Salesiane*, 137.

Tanodi de Chiapero, B. (2005). Relación diplomática-archivo. *Códices*, 1(1), 85-95.

Tonda, A. A. (1981). El obispo Orellana y la revolución. *Junta Provincial de Historia de Córdoba*. (2)

Torres Güiza, J.S. (2016). Reseña. Consecuencias económicas de la Independencia. *Tiempo y economía* 3(2), 149-155

Valenti, E. S. (1979). El expediente administrativo: esbozo de tipología documental. *Boletín de la ANABAD*, 29(2), 61-74.

Inteligencia emocional en las unidades de información

Emotional intelligence in the informational units

María Gabriela Coll

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo. Correo Electrónico: gabrielacoll72@gmail.com

Paulina M. Gamberg

Reciaria. Correo electrónico: paulinagamberg@yahoo.com

Marigen M. Reynoso.

Biblioteca de la Facultad de Ingeniería. UNCuyo. Correo electrónico: marigenmiriam@gmail.com.

Resumen

En el afán de mejorar el servicio que brindamos, la comprensión e inclusión de la Inteligencia Emocional (IE) nos parece necesario que se comience a implementar en las unidades de información. En tal sentido es que se propone su inclusión en los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología y que haya algún entrenamiento para capacitar a futuros profesionales en los diferentes roles que desempeñarán. Se percibe que en este presente reconocer y dirigir las emociones propias y de otros, la IE es cada vez más indispensable. Se verán definiciones, conceptos, competencias emocionales que se enfrentan a paradigmas casi dogmáticos, modelos y algunas reflexiones que siguen sin tener respuesta.

Palabras claves: Inteligencia Emocional; Unidades de Información; Competencias Emocionales, Modelos

Abstract

In an effort to improve library services, we consider it important to apply Emotional Intelligence (EI) in the daily activities carried out within our libraries. For this reason, EI should be included in the curricula of the institution in which Library Studies is taught, and further training should also be considered, in order to prepare future professionals for the work they will do. Nowadays, the importance of EI to help recognize and control one's emotions has become apparent. Moreover, EI provides tools to perceive the emotional state of others, allowing one to be more emphatic. In this article, pseudo-dogmatic paradigms and old-fashioned model will be countered by definitions, concepts and emotional competences coming from the study of EI.

Keywords: : Emotional Intelligence; Libraries; Emotional Proficiencies; Models

Fecha de recepción: 26/08/2021

Fecha de aceptación: 27/09/2021

Cita sugerida: Coll, M.G., Gamberg, P.M., Reynoso, M.M. (2021). Inteligencia emocional en las unidades de información. Revista Prefacio, 5(7), 62-68.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introduciendo el tema

Aspiramos tener bibliotecas más humanas con bibliotecarios que puedan manejar además de sus conocimientos específicos, sus competencias emocionales y las de quienes tienen a su alrededor, sean éstos los integrantes de su equipo como otros que interactúan con ellos. Esto fue lo que nos impulsó a presentar este trabajo.

Qué pretendemos los bibliotecarios: brindar el mejor servicio. Y si nos preguntamos ¿en qué consiste “el mejor servicio”? Desde la experiencia es dar la respuesta solicitada, llegar a todos los que necesitan información, conocer a nuestros usuarios y sus necesidades. Nos hemos encontrado con quienes pueden expresar claramente qué buscan y otros a quienes debemos orientar. Vivimos tiempos de desafíos, tenemos dudas, inquietudes que no siempre sabemos cómo canalizar. Podemos afirmar que las competencias emocionales individuales y las del equipo promueven resultados positivos. En los equipos interactúan personas que tienen diferentes orígenes y experiencias. Pero si logramos que el objetivo sea compartido, si la misma emoción los envuelve, no sólo podrán alcanzarlo, sino que además lo van a disfrutar. Todo lo cual promueve un compromiso más sólido, más fuerte que une a nuestro equipo de trabajo.

Diferentes autores aseguran que tener habilidades sociales y emocionales aumentan y mejoran el trabajo, son motivadores y, por ende, brindan satisfacción y alegría. Todo esto promoverá un mejor compañerismo que propenderá a una mejor colaboración y camaradería. ¿Siempre es posible implementar el manejo de las emociones, el diálogo, la empatía con personas cerradas, con muchos resentimientos, celos, complejos? No siempre es sencillo porque esto supone que ambas partes deberían intentar hacer el esfuerzo de lograr un mejor entendimiento. Aprender cómo resolver un momento de tensión entre dos grupos de una manera amistosa, promoviendo el diálogo para evitar un enfrenta-

miento es algo que tenemos que poner en práctica. En una situación como esa la sola formación técnica no servirá de mucho ya que tendrá que usar otras destrezas como la empatía, el autocontrol, reconocer nuestras propias emociones, confiar en nosotros mismos para resolver situaciones complejas. Es algo así como re aprender a sentir, a darle la importancia que merece, para adquirir la habilidad de expresar y comprender las emociones, para poder pensar, resolver mejor y más efectivamente los conflictos. Y enfatizamos tanto las propias como las de los otros. Consideramos que si no reconocemos las diferentes emociones que tenemos, no podríamos entender las de quienes con los que interactuamos. Debemos también reconocer que las emociones se relacionan con experiencias subjetivas de cada individuo y que están asociadas a su personalidad, a su estado de ánimo, a su temperamento, su experiencia y a los conocimientos que ha adquirido. Estar predispuesto a analizarlas es imprescindible. Sin dudas un desafío y ¿nos atraen los desafíos?

Corresponde definir qué se entiende por Inteligencia emocional (IE):

“Es un constructo (herramienta) que se refiere a la capacidad de los individuos para reconocer sus propias emociones y las de los demás, discriminar entre diferentes sentimientos y etiquetarlos apropiadamente, utilizar información emocional para guiar el pensamiento y la conducta, y administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir objetivos” (Wikipedia, 2021)

Hace unos 2000 años atrás Platón afirmaba que todo aprendizaje tiene una base emocional. Todo lo que nos sucede y cada momento de nuestra vida está lleno de emociones, y aunque a veces no sepamos que se trata de eso, hasta el más mínimo detalle de nuestra vida gira alrededor de situaciones emocionales.

Es cierto que a veces las dificultades nos desaniman... pero si estamos bien convencidos de la propuesta fallida, no bajemos los brazos. Hay que volver a intentarlo y hasta se podría decir, utilizar esos mismos obstáculos como impulsores para lograr el objetivo. En ocasiones es conveniente esperar un momento más propicio, pero nunca desistir.

Se sugiere y se enfatiza que la inteligencia emocional debería incluirse en los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología. De otra manera va a ser muy difícil de implementar, aunque lo hayamos especificado en la definición de cargos y funciones. Tenemos que preparar a todo el equipo de trabajo y a quienes nos van a suceder en las diversas unidades de información.

Y en cuanto a los requisitos en la selección del personal y cuando llegue el momento de integrar el equipo debemos pensar ¿qué factores definiremos y tendremos en cuenta? ¿Qué cualidades consideraremos importantes para elegir al nuevo integrante del equipo? A esta altura y sin dudas debemos considerar sus competencias emocionales, además de por supuesto, los conocimientos teóricos que le fueran impartidos y las destrezas técnicas adquiridas, buscaremos otras características de la personalidad como capacidad comunicativa, de persuasión, su iniciativa y su empatía.

Sabemos lo importante que es trabajar con un equipo entrenado, con objetivos comunes, en el cual cada integrante conozca qué está haciendo el otro, donde se discutan las diferentes decisiones que se toman en cuenta cuando se adquiere material bibliográfico y documental, de software, a las políticas de trabajo, donde cada uno sienta que es un engranaje necesario, donde se promueva el sentimiento de pertenencia. Bibliotecas inclusivas con una actitud amplia, de integración, en las cuales se respire y se practique el libre acceso a la información.

Consideramos de vital importancia enfatizar, promover la cooperación bibliotecaria porque si tenemos en cuenta que las diversas unidades de información tienen problemáticas similares con magros o inexistentes presupuestos, dificultades informáticas y de conexión, falta de equipos mínimos necesarios, comparten un mismo idioma... Y nos referimos no sólo a nuestro país sino tal gestión nos permitiría involucrar a Hispanoamérica ... ¿Cuánto más podríamos enriquecer la capacidad de respuesta? Además, esto es algo que en general los profesionales de la información realizan libremente compartiendo productos y servicios como bases de datos, préstamos interbibliotecarios, envío de documentos digitales, catálogos colectivos y, a menudo promueven la capacitación de usuarios.

Nuevo paradigma en las competencias emocionales

Muchas veces hablamos de romper paradigmas de algo que está establecido. Generalmente, los paradigmas personales se llevan como dogmas: algunos son herencia recibida de nuestros ancestros. Son creencias que nos mantienen atrapados y no nos permiten ver otras posibilidades, convirtiéndose a veces en obstáculos que nos impiden avanzar y conseguir la ruta del éxito.

Es preciso romper, desterrar y superar estos paradigmas, de modo que se pueda asumir una mentalidad y actitud positiva como consecuencia de ello cambiar y crecer. Interviniendo en este cambio y crecimiento el paradigma de la "inteligencia emocional" que nos lleva a cruzar las fronteras de nuestra transformación personal para nuestro bienestar en nuestra vida cotidiana.

Los integrantes de las bibliotecas se enfrentan a nuevas competencias emocionales las cuales se suman para ser integradas a nuestra vida. Ellas son:

- **Conciencia Emocional:** Capacidad para percibir, identificar y comprender las emociones
- **Regulación Emocional:** Capacidad para manejar y graduar las emociones
- **Autonomía Emocional:** Autogestión, autoestima, autoconfianza, motivación, Autoeficacia y resiliencia
- **Inteligencia Interpersonal:** Habilidades sociales y de comunicación. Asertividad, compromiso social, Empatía, Solución de conflictos
- **Habilidades de la Vida y el Bienestar:** Establecer objetivos, tomar decisiones, buscar apoyo, disfrutar de las relaciones.

Un nuevo aprendizaje se presenta como el gran desafío para concretar lo que deseamos, es conocer qué estado emocional nos está rigiendo en el momento de una toma de decisión en nuestras vidas ya que somos cuerpo, lenguaje y emocionalidad.

Las emociones lideran la relación con nosotros mismos y con los demás, sabemos que las emociones básicas son: tristeza, alegría, enojo y miedo y de ellas se desprenden nuestros estados de ánimo. Estar atentos a los mismos nos conlleva a la acción de liderarlos para la transformación personal.

“La primera y principal responsabilidad de cualquiera que pretenda gerenciar, es gerenciarse a sí mismo. Gerenciar su propia integridad, su carácter, su ética, su conocimiento, su sabiduría, su temperamento, sus palabras, sus actos. Esta es una tarea compleja, interminable, increíblemente difícil y muy poco reconocida. La gerencia de sí mismo es algo a lo que dedicamos muy poco tiempo y en lo que escasamente logramos resultados destacables porque se trata de algo mucho más difícil que el mero determinar y controlar la conducta de los otros.

Sin gerenciarse a sí mismo nadie está en condiciones de ejercer autoridad, no importa cuánta autoridad le sea conferida. Mientras más autoridad se les entrega más peligros resultan. La gerencia de sí mismo debería consumir la mitad de nuestro tiempo y lo mejor de nuestras habilidades. Y cuando nos dedicamos a ella, los elementos éticos, morales y espirituales resultan ineludibles” (Hock, 2001)

La transformación personal parte de registrar con conciencia qué emoción nos rige en cada acto diario específicamente con quienes convivimos diariamente, según Goleman

“nuestro bagaje emocional tiene un extraordinario valor de supervivencia y esta importancia se ve confirmada por el hecho de que las emociones han terminado integrándose en el sistema nervioso en forma de tendencias innatas y automáticas de nuestro corazón”

Si estamos dispuestos a dar el paso de transformar nuestro espacio laboral, debemos entrenarnos también en inteligencia emocional vinculándola con el coaching que plantea el desarrollo humano como práctica y mejoramiento del ser, el cual busca generar cambios positivos en la vida a nivel personal y profesional. El coaching de inteligencia emocional es un conjunto de conocimientos que les permite a las personas desarrollar habilidades que le ayudan a entender por qué pensamos de determinada manera y cómo actuamos en cada momento.

Atravesamos en este momento de pandemia a un iceberg de dudas de cómo movernos en nuestra actividad laboral y para quienes prestamos nuestros servicios en donde debemos desarrollar en forma “consciente y sistemática” las habilidades socioemocionales que necesitan para enfrentar situaciones inciertas y desconcertantes. Goleman manifiesta que el potencial de preocupaciones y de-safíos es infinito. Se presentan dudas sobre cómo ser productivo desde la casa, o

incertidumbre frente al contagio si tu trabajo te obliga salir de ella, también sobre el futuro de las fuentes de trabajo.

En el cuadro siguiente tenemos representado el modelo de Goleman en donde observamos la Figura 1:



Figura 1. Modelo de Golegan

- 1) Autoconocimiento, Autoconocimiento emocional (Rojo)
- 2) Autogestión, Regulación Personal, Adaptabilidad, Propósitos claros, Positividad (Naranja)
- 3) Conocimientos Sociales, Empatía, Conocimiento de las Organizaciones (Verde)
- 4) Manejo de Relaciones, Influencia, Coach, Manejo de Conflictos, Trabajo de Equipo, Inspiración hacia los demás (Celeste)

Inteligencia emocional: modelos y vivencias

El modelo de Goleman (2018) que propone, se divide en capacidad de discernir y responder apropiadamente a los estados de ánimo, temperamento y motivaciones de las demás personas. Teniendo en cuenta la inteligencia interpersonal y la intrapersonal. La interpersonal consiste en la capacidad de comprender a los demás: cuales son las que lo motivan, como trabajan y la mejor forma de cooperar con ellos, para lograr esto, es necesario conocer y manejar las emociones y motivarse a sí mismo. Mientras que la intrapersonal, constituye una habilidad correlativa, vuelta hacia el interior para configurar una imagen exacta y verdadera de uno mismo. Para lograr esto se debe reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones.

Inteligencia emocional: modelos

Un modelo teórico y basado en estudios empíricos es el de Salovey & Mayer, que define a la inteligencia emocional como:

“la capacidad para percibir, valorar y expresar las emociones con exactitud; la capacidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la capacidad para entender la emoción y el conocimiento emocional; y la capacidad para regular las emociones y promover el crecimiento emocional e intelectual” (Mayer & Salovey, 1997, p.10).

Este modelo se basa en cuatro dimensiones que son:

- **percepción emocional:** habilidad de percibir las emociones propias y las de los demás y reconocerlas en objetos como el arte, fotografía, entre otras.
- **facilitación emocional:** es la habilidad de generar y sentir emociones y emplearla en los procesos cognitivos de toma de decisiones.
- **comprensión emocional:** es la habilidad para comprender cómo se combinan las emociones, progresan y apreciar el significado emocional de los eventos.
- **regulación emocional:** la habilidad de manejar nuestras emociones ante situaciones positivas y negativas.

Los modelos hablan del dominio que deben tener las personas sobre el manejo de las emociones. Bisquerra (2000:61) define a las emociones “como reacciones subjetivas asociadas a cambios fisiológicos y conductuales.” Goleman que trabaja con la teoría y el modelo de Gardner (2018. p.41) establece que el:

“modelo del psiquismo, propugnado por las ciencias cognitivas y en consecuencia su visión de las inteligencias múltiples subraya el aspecto cognitivo, es decir la comprensión de las motivaciones y las pautas de conducta”.

Es importante conocer las propias emociones, la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que aparece, permite realizar una observación interior del estado de ánimo, propiciando el autoconocimiento y el desarrollo personal (introversión).

Esto permite del dominio de los sentimientos y que se ajusten al momento que la persona vive, por ejemplo, cuando aparece el sentimiento de enojo en conflictos internos o externamente en las dificultades que puedan presentarse con los usuarios. En esas circunstancias, el bibliotecario debe recurrir a la empatía, para reconocerse en el otro y tratar de encontrar alternativas y buscar una solución. Tener empatía colabora para entender a otros y reconocer las propias emociones.

Inteligencia emocional: Competencias emocionales aplicadas a las unidades de información

Existen muy pocos estudios realizados sobre la Inteligencia Emocional aplicada a Bibliotecas. Aún hoy se conserva ese criterio y no se tiene en cuenta que la eficiencia del proceso de las actividades se lleva a cabo por el personal, en las cuales intervienen aspiraciones, anhelos y emociones, que contribuyen a alcanzar los objetivos organizacionales. En las Bibliotecas, todo el trabajo se centraba en la organización física de sus colecciones, donde se destacaba la que poseía mayor número de ejemplares, sin tener en cuenta que esos recursos estuvieran cubriendo las necesidades de sus usuarios.

A partir del año 90 surge un cambio de paradigma y el objetivo de la biblioteca se desplaza a los usuarios, y la colección es importante en tanto cumpla con las necesidades informacionales.

En la actualidad los criterios de la valoración de la inteligencia están produciendo un cambio notorio en las Bibliotecas, se pone énfasis en la selección de su personal y en los equipos de trabajo. Donde no sólo se tiene en cuenta, el nivel intelectual, las destrezas, la experiencia laboral, sino que en forma

paulatina se está poniendo en práctica observar también al conjunto de las competencias de la inteligencia emocional. En todo esto juega un papel importante el trabajo en equipo y la colaboración.

En la tarea de atención al público, ya sea por parte del bibliotecario o del usuario, es donde se hace más evidente la relación de empatía y la necesidad de considerar que tratamiento es conveniente dar a una situación de conflicto. Es importante considerar como se podrán resolver las situaciones que se presenten y tratar de no confrontar al uno con el otro. De parte del bibliotecario quizás, brindar una atención rápida y amable es una forma de serenar la ansiedad que pueda tener el usuario. A esto se le asocia el poder ofrecer o satisfacer la demanda de información. De a poco el estado emocional del lector y del bibliotecario se hará positivo, posibilitará disminuir sus tensiones, solucionar el conflicto y que ambos puedan continuar con sus tareas

La posición del bibliotecario debe ser neutral, de esta forma se reduce el impacto de la situación que se genere en cualquier tipo de circunstancia, y será más natural elegir la mejor alternativa por lo que será más sencillo escoger la solución más conveniente. De esta forma el bibliotecario podría observar la situación de una manera por más objetiva y disminuir la tensión.

En el quehacer cotidiano es importante preguntarse qué nos pasa cuando un usuario viene mal predisposto. Es conveniente poder identificar las emociones para resolver mejor el conflicto. Proponer un proyecto para incluir inteligencia emocional en la Biblioteca de nuestra institución, en la definición de cargos, beneficiará el servicio y la calidad del equipo. Será necesario capacitar al personal y al plantel jerárquico, donde se preste más atención a la Inteligencia Emocional en las instituciones bibliotecarias.

El proyecto se puede desarrollar con un taller que esté enfocado en el propio desarrollo

personal de cada uno de los integrantes, teniendo en cuenta el organigrama de la Biblioteca y el nivel de jerarquía. El taller deberá estar acorde con el tipo de biblioteca y la cantidad de personal que en ellas se desempeñan. En las bibliotecas con mayor cantidad de personal, universitarias, especializadas, públicas, comenzará por los cargos directivos, luego los de mando medio (jefes de departamento) y por último los auxiliares de biblioteca. Las bibliotecas con menos personal, escolares, populares, comunitarias o de otro tipo, deberán ajustarse a talleres generales que se adecuen a sus necesidades.

Se sugiere utilizar la técnica de observación, en la cual los datos se obtendrán de una entrevista semiestructurada donde se tendrá en cuenta una escala de inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal. La información servirá de base para explorar la conducta psicosocial en el desarrollo de su actividad y los efectos que generan en cada uno de los trabajadores. Para poder lograr un cambio actitudinal en la metodología de atención al usuario.

Reflexiones finales

Cuando comenzamos a pensar en este trabajo surgieron dudas. Estas dudas no se relacionan con la confiabilidad de la inteligencia emocional sino con la posibilidad de implementarlo en nuestras unidades de información. Por el panorama que viven tantos colegas que trabajan sin presupuestos, con falta de personal, sin incentivos. Pero creemos que debemos afrontar cambios y los cambios siempre son desafíos. De tal manera que apostamos a empezar el camino del autoconocimiento como herramienta de transformación personal ya que el desarrollo del éxito se encuentra en la decisión de repensar cuál es el propósito de la actividad profesional ya sea como bibliotecario, museólogo o archivista*. El proceso de transformación genera la posibilidad de adaptación a los cambios de paradigma que estamos acostumbrados a enfrentar.

Por eso insistimos en la necesidad de empezar a transitar un camino distinto, conocer y reconocernos a nosotros mismos generará una transformación completa. Debemos pensar y repensar qué propósito deseamos alcanzar en la actividad profesional. Y es así que también impulsamos, proponemos, la necesidad de incluir alguna asignatura de inteligencia emocional en los planes de estudio de las escuelas de bibliotecología, para dar a los futuros profesionales todas las habilidades para su futuro mejor desempeño. De otra manera, no podremos pedirles que implementen los conceptos vertidos de IE en las diferentes funciones.

El proceso de transformación genera la posibilidad de adaptación a los cambios de paradigma que el bibliotecario está acostumbrado a enfrentar. Para poder gestionar y dirigir el desarrollo de la inteligencia emocional en la organización, es primordial trabajar sobre el clima laboral generando un ambiente de confianza, distensión, la relación con sus pares y las capacidades emocionales de las personas. Y a partir de todo lo dicho, surgen grandes interrogantes: ¿Luego de esta larga y penosa pandemia seremos más empáticos? ¿Trataremos de ser más tolerantes, más comprensivos con nosotros mismos y con los otros? Estos interrogantes y seguramente algunos más los iremos transitando paso a paso, siempre mirando hacia adelante, pero con todo lo aprendido y teniendo conciencia de aquellos errores que ya no queremos repetir, porque pretendemos ser mejores.

**Las autoras de este artículo son bibliotecarias, sin embargo, consideran que es viable implementar IE también en museos y archivos.*

Bibliografía

- Amaya, M. (6 de julio de 2021). **Herramientas de coaching para alcanzar metas**. Disponible en <https://amayaco.com/blog/herramientas-de-coaching>
- Bar-On, R. (2000). **Inteligencia emocional y social: conocimientos del Inventario de cociente emocional**. En R. Bar-On y JDA Parker (Eds.). El manual de la inteligencia emocional: teoría, desarrollo, evaluación y aplicación en el hogar, la escuela y el lugar de trabajo (p. 363–388). Jossey-Bass.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis. Disponible en https://www.cpii.org.ar/Descargas/Informaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20de%20inter%C3%A9s/el_lider_resonante_crea_mas_goleman-boyatzis.pdf
- Borda Crespo, M.I. (2013). Competencia emocional en la biblioteca del nuevo milenio. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (106 jul.-dic.), 1-21. Disponible en <https://www.aab.es/publicaciones/bolet%C3%ADn-aab/bolet%C3%ADn-106/>

- Delgado, Paulette (2021). **Inteligencia emocional en tiempo de pandemia**. Disponible en <http://salud.dgire.unam.mx/PDFs/Inteligencia-emocional-en-tiempos-de-pandemia.pdf>
- Echeverría, R. (2015). *Ética y coaching ontológico*. Buenos Aires: Granica.
- Echeverría, R. (2005). *Ontología del lenguaje*. España: Ediciones Granica.
- Fernández Berrocal, P., Extremera Pacheco, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 19(3), 63-93. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927005.pdf> 29.05.2021.
- Goleman, Daniel (2009). *Inteligencia emocional*. Barcelona, España: Kairós.
- Hidalgo, I (2009). *Gestión ontológica*. Estado de Miranda, Venezuela: Mil Palabras. Disponible en <https://mundocego.com/wp-content/uploads/2020/06/Gesti%C3%B3n-ontol%C3%B3gica-Hidalgo-Ivonne.pdf>
- López Lucas, J. (2013). Bibliotecas con IE: espacios con futuro. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, jul.-dic. (106) 49-66). Disponible en <https://www.aab.es/publicaciones/bolet%C3%ADn-aab/bolet%C3%ADn-106/>
- Mayer, J. D. & Salovey, P. (1997). *What is emotional intelligence?*. In P. Salovey y D. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence: Educational implications*. New York: Basic Books.
- Muradep, L. (2016). *Coaching para la transformación personal: un modelo integrado de PNL y la ontología del lenguaje*. Buenos Aires: Granica
- Oyeboade, J.A. (2016). Emotional intelligence of library personnel and library work productivity in selected academic libraries in Oyo State, Nigeria. *Library philosophy and practice* (6) 21-2021. Disponible en <https://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/1421/>.
- Rivera, Emir; Pons, José I.; Rosario-Hernández, Ernesto; Ortiz, Nydia (2008). Análisis de propiedades psicométricas. *Revista Puertorriqueña de Psicología* (19)148-182.
- Wolk, L. (2010). *Coaching: el arte de soplar brasas en acción*. Buenos Aires: Gran Aldea Editores.

La Gamificación: una oportunidad para transformar las realidades

Gamification: an opportunity to transform realities

Gonzalo Bengochea

Colegio Universitario de Periodismo.

Correo electrónico: gonzalobengocheacba@gmail.com

Resumen

La Gamificación es un proceso donde entran en juego distintas mecánicas y técnicas propias de la identidad o esencia del diseño de juegos, que tiene como objetivo motivar a los participantes a conseguir propósitos específicos. Hay aspectos que no hacen a una propuesta de Gamificación, en vistas a diseñar una experiencia educativa y formativa. La Gamificación no implica precisamente la creación de un juego, no es un serious game, no es teoría de juegos y tampoco es diseñar fundamentalmente un sistema de recompensas o programas de fidelización.

El juego en educación interpela al educador a problematizar las estrategias de enseñanza, buscando lograr la participación activa de los demás. Entendiendo que lo lúdico no pone el acento en el aprendizaje de contenidos, sino en la promoción de un entorno que estimule a cada estudiante en la construcción de un conocimiento propio cargado de significados personales.

La motivación, en relación a las propuestas de Gamificación, nunca debe minimizarse simplemente a recompensas materiales por comportamientos, teniendo en cuenta que esto va conduciendo a la frustración continua por no conseguirlas. Dicha motivación puede identificarse desde dos tipos: intrínseca, que surge de factores propios de las personas, y extrínseca, que nace por elementos externos a la persona.

El primer elemento que deben considerar en el proceso de diseño de una experiencia de Gamificación, es entender la fuerte similitud con la planificación didáctica de actividades o consignas específicas para diferentes propuestas o proyectos educativos que puede construir un educador. Estos elementos, entre otros (narrativa, dinámicas, mecánicas, elementos, objetivos), aparecen de manera articulada en el diseño de una experiencia de Gamificación.

Palabras claves: Gamificación; Juego; Propuesta de Gamificación; Herramienta de motivación; Experiencia educativa; Claves; Diseño de propuesta

Abstract

Gamification is a process where different mechanics and techniques of the identity or essence of game design come into play, which aims to motivate participants to achieve specific purposes. There are aspects that do not make a Gamification proposal, in order to design an educational and training experience. Gamification does not precisely imply the creation of a game, it is not a serious game, it is not game theory and it is not fundamentally designing a reward system or loyalty programs.

Game in education challenges the educator to problematize teaching strategies, seeking to achieve the active participation of others. Understanding that playfulness does not emphasize learning content, but rather promoting an environment that encourages each student to build their own knowledge loaded with personal meanings.

Motivation, in relation to Gamification proposals, should never be minimized simply to material rewards for behaviors, taking into account that this leads to continuous frustration for not achieving them. Said motivation can be identified from two types: intrinsic, which arises from factors inherent to people, and extrinsic, which arises from elements external to the person.

The first element that should be consider in the process of designing a Gamification experience is to understand the strong similarity with the didactic planning of activities or specific slogans for different educational proposals or projects that an educator can build. These elements, among others (narrative, dynamics, mechanics, elements, objectives), appear in an articulated way in the design of a Gamification experience.

Keywords: : Gamification; Game; Gamification Proposal; Motivation tool; Educational experience; Keys - Proposal design

Fecha de recepción: 28/07/2021

Fecha de aceptación: 29/09/2021

Cita sugerida: Bengochea, G. (2021). La Gamificación una oportunidad para transformar las realidades. Revista Prefacio, 5(7), 69-85.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Introducción

Para empezar a desglosar el término de Gamificación, en primer lugar, deben recuperarse una idea rápida de dicha categoría pensado que hace referencia a la recuperación de la mecánica de un juego y la implementa a otros elementos experienciales para aumentar la motivación. Es aquí donde la Gamificación surge como la propuesta que busca promover una adquisición de saberes, competencias o habilidades que han despertado la curiosidad, con una gran carga de intencionalidades, de diferentes empresas e instituciones sociales y educativas.

Quizás una mirada rápida por el concepto les pueda conducir a una asociación con los juegos (y videojuegos), y la idea de la interacción de las personas con los recursos informáticos o tecnológicos. Desde los aportes de Contreras Espinosa (2017), la educación ha profundizado poco en las potencialidades de dicha disciplina. Es desde este punto donde deben comenzar a reconstruir la Gamificación, para luego construir nuestra propia experiencia gamificada.

Los aportes que deben considerar a la hora de pensar en “los juegos”, son aquellos que se han definido como un conjunto de condiciones que se necesitan mutuamente para constituir su esencia lúdica:

- Un accionar por parte de sistemas de control que funcionan de manera voluntaria pero con oposición entre las fuerzas participantes.
- Aparecen procedimientos definidos de antemano y con reglas claras para generar resultados con variantes y de desequilibrio.
- Un sistema para involucrarse en un conflicto ficticio, construido desde normas que son resultado de conclusiones cuantificables.

Para seguir trabajando estas ideas deben hacer “doble clic” en la palabra juego y profundizar en la Gamificación, reconociéndose como un trayecto de superación que va promoviendo experiencia en el juego, generando las condiciones para la realización o resolución de diferentes actividades.

La Gamificación, entonces, permite conseguir propósitos, deseados o no deseados, a través del juego. Vamos ahora con dos ejemplos que pueden ayudar a objetivar estas ideas. Entonces, en la Gamificación entran en juego distintos mecanismos de la esencia del juego para que los participantes alcancen propósitos específicos. Estos aportes aparecen en la experiencia lúdica creada por la empresa Smart y la agencia BBDO quienes lograron, a partir de una idea inteligente y por sobre todo lúdica, convertir a la ciudad en un lugar mejor.

Están invitados a conocer la experiencia: **The Dancing Traffic Light Manikin by smart**. Fuente: smart (2014, Agosto 14) The Dancing Traffic Light Manikin by smart [Video de YouTube] Recuperado de www.youtube.com/watch?v=SB_0vRnkeOk

Así también se reconoce en el accionar de la Gamificación distintas técnicas que se encuentran en los juegos en diferentes contextos para tratar de resolver problemas reales. Un ejemplo de esto lo pueden encontrar en la “escalera de piano”, una invitación a promover el subir las escaleras a pie.

Esta propuesta urbana de Gamificación es una salida del metro en Odenplan (Estocolmo): Piano escalera.

Fuente: Event Management Institute (2011, 5 de diciembre) Marketing de guerrilla - Piano escaleras metro de Estocolmo. Piano stairs.mp4 [Video de YouTube] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Q-DbJ4M81eQ>

Desarrollo

Es necesario que puedan prestar atención a una reflexión clave: no todo lo que tiene que ver con el juego es Gamificación. Pueden problematizar desde la recuperación de aquellos aspectos que no hacen a una propuesta de Gamificación, en vistas a diseñar una experiencia educativa y formativa:

- 1) Lo primero que deben entender es que la Gamificación NO implica precisamente la creación de un juego. Es una experiencia que pone en juegos diferentes mecanismos para alcanzar determinados objetivos.
- 2) En segundo lugar, la Gamificación NO es un serious game. Es decir, una propuesta lúdica diseñada para lograr un propósito formativo específico o resolver un problema real. Identificar propuestas en el terreno de la salud o la aviación, pero no apuntan a promover una experiencia más divertida en la adquisición de aprendizaje.
- 3) También deben considerar que la Gamificación NO es teoría de juegos. Dicha teoría busca investigar las tramas y estrategias que hay detrás de la toma de decisiones. “Tiene que ver con los diferentes jugadores en un escenario competitivo donde toman decisiones óptimas, y se aplica principalmente en política, geopolítica, economía” (Rodríguez y Santiago, 2015, p. 12).
- 4) Finalmente es necesario que comprendan que la Gamificación “(...) NO es diseñar fundamentalmente un sistema de recompensas o programas de fidelización. Existen modelos de recompensa pero no son constituidos como el propósito de la experiencia. La interacción lúdica en el juego en sí debe establecerse como la propiedad” (Rodríguez y Santiago, 2015, p. 13).
- 5) NO se busca la construcción de una experiencia que lleve a un constante sistema de recompensa. Si bien pueden identificar diferentes ganancias o premios obtenidos, estas no constituyen el principal objetivo de la propuesta.

En las próximas ideas encontrarán elementos para crear una propuesta de Gamificación enmarcada en entornos educativos. Pero antes, avancen recuperando una experiencia de Gamificación educativa que les permita recuperar las ideas trabajadas hasta el momento.

Esta experiencia denominada “Guerra Social” tuvo lugar en una de mis clases de sociología, con un grupo de estudiantes de nivel superior. Propuse, primero, retomar los principales aportes de tres autores centrales para la materia. Luego, dividí a los estudiantes en diferentes equipos, y cada uno de ellos debía armar su ejército para combatir contra otro equipo. Para atacar al contrincente debían contestar bien una pregunta de múltiple opción teórica desde los autores trabajados, quien tuviera más soldados de pie al finalizar el tiempo, era el ganador. A continuación, les comparto la narrativa construida para introducir la experiencia y un breve video que da cuenta de la implementación.

Narrativa: Guerra Social

<https://view.genial.ly/5fac4cef7adb110cf47c7260/presentation-guerra-social>

Implementación de la Guerra Social

Fuente: Gonzalo Bengochea (2019, 3 de octubre) Juego educativo. Recuperado de <https://www.facebook.com/gonzalo.bengochea.555/videos/175888773540688/>

A la hora de explorar los elementos que constituyen la “Guerra social” que le dan sentido a la propuesta de Gamificación, pueden identificar que:

- La experiencia lúdica establece una estructura que controla desde la oposición de energías de los participantes: **dos equipos con las estructuras claras para enfrentarse contestando preguntas correctamente para poder atacar y derribar al ejército contrario.**

- Pueden percibir en la narrativa que las reglas de funcionamiento derivan en resultados variantes y desequilibrados: **el armado del tablero, las preguntas y los tiempos de contes-tación, la organización del ejército, si contesta bien o mal la pregunta establecerá la opción de atacar.**

- El sistema de la propuesta promueve a los participantes interactuar en la jugabilidad conflictiva ficticia, establecida por las reglas que llegan a cuantificarse: **ganará el equipo que tenga más soldados al finalizar el tiempo.**

- La estructura de reglas lleva a un desequilibrio constante influido por los participantes desde el accionar particular: **cada equipo se esfuerza por contestar bien la consigna. El conocimiento de los contenidos o aspectos teóricos de la materia entran en juego para generar variables en el resultado.**

Si recuperan las ideas sobre lo que no constituye una propuesta de Gamificación, en relación a la “Guerra social” pueden identificar que:

- No es un juego creado, se recuperan mecanismos de otras herramientas lúdicas como preguntas y respuestas con guerra de muñecos.

- No se constituye como un serious game, ya que busca a través de la diversión y el disfrute interactuar con los autores de la materia.

- No es el objetivo principal el sistema de recompensas.

La autora Beatriz Valderrama (2015) expresa que

[Las] técnicas de Gamificación están irrumpiendo con fuerza en las organizaciones con el fin de potenciar la motivación y compromiso. Los ámbitos de uso van desde la innovación, el marketing, la

gestión del talento y el aprendizaje hasta el desarrollo de hábitos saludables y responsables (p. 72).

Ahora van a seguir caminando sobre estas ideas para comenzar a dar los primeros pasos hacia el diseño de su propia experiencia educativa de Gamificación. Se adentrarán en recuperar aquellas características propias de un juego que se hacen presentes en una propuesta de Gamificación, entrando en articulación con los elementos propios de esta disciplina.

Para empezar es necesario que se posicionen en ese lugar de artistas educativos, próximos a crear una propuesta innovadora que busca movilizar con entusiasmo desde el aprendizaje, es necesario que recuperen los beneficios que les va a brindar el juego desde su concepción. Para entender un poco más de sus aportes hagamos “doble clic” en la terminología; la RAE expresa al juego como “(...) hacer algo con alegría con el sólo fin de entretenerse o divertirse” (2020, recuperado de <https://dle.rae.es/juego>).

Pueden comprender entonces el juego como actividad que genera placer a la hora de llevarlo a cabo.

Si dan algunos pasos más desde una profundización teórica, algunos autores como Jesse Schell (2008) pueden reconocer en el juego “una actividad enfocada a resolver problemas, donde los usuarios adquieren una actitud definida como lúdica” (p. 86). Así como también en palabras de Bernard Sutts (2007) entenderán que es “un intento voluntario de los participantes de superar obstáculos”. Por último en los aportes de Chris Crawford (2001) podrán reconocer como “sistemas basados en reglas con objetivos de victoria” (p. 14).

En la educación, el juego interpela al educador a problematizar las estrategias de enseñanza para lograr la participación activa de los demás.

Cabe entender que lo lúdico no pone el acento en el aprendizaje de contenidos, sino en la promoción de un entorno que estimule a cada estudiante en la construcción de un conocimiento propio cargado de significados personales. Así como la guía progresiva hacia aquellos niveles superiores de autonomía y metacognición, en un ambiente colaborativo que le otorga sustento a las diferentes adquisiciones.

Ahora bien, pasando en limpio, van a recuperar aquellas características que constituyen un juego y que son de gran valor para que puedan comenzar a pensar la propuesta de Gamificación educativa y situada:

- El juego es atención a la diversidad.
- El juego nos conduce a acciones placenteras.
- El juego es el escenario de la libertad.
- El juego es ante todo la oposición con la función de lo real.
- El juego es una acción e implica participación activa.
- El juego se encuentra centrado en la ficción.
- El juego descubrimiento es de exploración y experimentación.

Dieron un paso en aquellas características y beneficios que les puede brindar el juego en una experiencia educativa, pero ahora buscarán hacer una pausa para recuperar los complementos que constituyen un juego y que son parte de las experiencias de Gamificación. En el momento de pensar en el armado o análisis de un juego tienen que prestar atención en tres complementos centrales que deberán reconocer:

A la hora de hablar de motivación, en relación a las propuestas de Gamificación, deben ponerse a pensar por un momento por los cambios que atraviesan el mundo y la cultura constantemente, y que esto, al mismo tiempo, traspasan a las personas que habitan, construyendo dicha realidad. Las tecnologías y los medios de comunicación penetran en las diferentes realidades de socialización dejando a las instituciones educativas con un gran desafío para buscar los caminos que sorprendan frente al conocimiento; cuestión que se vuelve más que desafiante con el paso del tiempo.

Pepe Pedraz (2017) expresa que la falta de motivación académica de muchos estudiantes se ha convertido en uno de los factores centrales, que pueden explicar algunas situaciones problemáticas que se están viviendo en la educación. Y es que la desmotivación puede ser una consecuencia de los cambios y transformaciones que ha sufrido la sociedad en los últimos años y que el sistema educativo todavía no ha sido capaz de asumir del todo (p. 32).

Razón por la cual, se vuelven clave las propuestas de Gamificación: un diseño creativo puede dinamizar la actividad de cada clase. Atendiendo que la idea de gamificar en el ámbito educativo busca activar las motivaciones intrínsecas desde la curiosidad, animar la superación y reconocer aquellos logros en el crecimiento formativo.

Para posicionarse sobre la teoría de RAMP, primero deben reconocer que una de las grandes dificultades que atenta contra una propuesta de Gamificación es cuando éstas se diseñan “únicamente promoviendo la dinamización desde motivadores extrínsecos, llevando a que no son más que premios o recompensas materiales que obtienen los alumnos por llevar a cabo un comportamiento requerido o una tarea definida” (Pedraz, 2017, p. 36).

En relación a esto, la motivación estimulada por la propuesta de Gamificación no debería conducir a un reduccionismo sencillo de recompensas objetivas por las acciones, entendiendo que el camino de llegada es la frustración continua por no obtener estas recompensas. Deben comprender de manera colaborativa que, como personas que son, están motivados constantemente, dando cuenta de un considerable esfuerzo, capacidades y compromisos por la propia vida. Retomando a Pedraz (2017), esta motivación puede identificarse desde dos tipos:

Intrínseca: surge de factores propios de las personas.

Extrínseca: nace por elementos externos a la persona.

Detenganse un momento en la motivación intrínseca para comprender qué es la que nos conduce a buscar el desafío o la novedad, ejercitando las propias capacidades para seguir aprendiendo. Es decir, la motivación intrínseca está relacionada con la competencia, la autonomía y la vinculación. Es por esto que la concepción del juego desde una mirada educativa no debe minimizarse a recompensas materiales por comportamientos, sin embargo, sí es necesario el reconocimiento con el fin de distinguir a alguien o un grupo por sus características o comportamientos. Ver figura 1.

El reconocimiento aparece con la oportunidad, teniendo en cuenta en que emanan directamente de las motivaciones intrínsecas (aquellas que nacen de la propia necesidad

de satisfacción personal), centrándose en varios apartados que se unen en un todo conocido como la Teoría RAMP.

Relación: Pertenezco a un grupo de personas, quiero colaborar y cooperar, pero también quiero ser especial y diferente.

Autonomía: Puedo realizar tareas solo, sin ayuda.

Maestría: Me siento hábil y mejoro mis competencias. Puedo seguir creciendo y afrontando nuevos retos.

Propósito: Tengo un propósito, quiero aprender, quiero evolucionar y estoy motivado para ello. Podría interesarte (Pedraz, 2017, p. 37)

Figura 1. Teoría RAMP

<p>RELACIONES</p> <p>Pertenencia-Estatus Conexiones-Compartir</p>	<p>AUTONOMÍA</p> <p>Libertad-Creatividad- Control-Responsabilidad</p>
<p>MAESTRÍA</p> <p>Aprender-Mejorar Desafío-Desarrollo</p>	<p>PROPÓSITO</p> <p>Ayudar-Sentido Fundamento</p>

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, pueden descubrir en la Gamificación una oportunidad única para articular los elementos de la motivación intrínseca de manera significativa:

- Cuando en la teoría de RAMP habla de las **relaciones** o la **vinculación**, deben comprender que son las interacciones entre los estudiantes y es especialmente en la Gamificación donde éstas deben promover la

pertenencia y el estatus como recompensa.

- Si miran la **autonomía**, pueden develar que es entendida como la capacidad que le va a brindar a cada educando la forma de organizarse para participar en el juego y de sentirse que está asumiendo el control en su accionar.

- Algo muy importante es la **competencia o maestría**; va a promover el compromiso y la motivación para alcanzar los objetivos que, al mismo tiempo, deben ser alcanzables, cargados de jugabilidad, proporcionada por los retos o desafíos, y que proporcionarán la sensación de adquisición de aprendizajes y nuevas capacidades.

- La **finalidad o el propósito** es un insumo importante para la experiencia porque le dará sentido a las diferentes acciones que se lleven a cabo. En estas aparece el esfuerzo colaborativo para obtener las recompensas que hasta pueden tener un valor social.

Hasta aquí, pueden discernir que la Gamificación en educación se sustenta en la capacidad de su constitución para estimular la motivación del grupo clase. Trasladando al desarrollo de habilidades y comportamientos concretos en el marco de una experiencia de juego. Entonces hacen una articulación concreta desde la categoría de Gamificación con la idea de experiencia de juego. En palabras de Karl Kapp (2019) la "creación de experiencias educativas desde el uso de dinámicas, mecánicas y elementos de juego" (p. 7). Así como también les lleva a reconocer en la Gamificación "la utilización del pensamiento, esencia, mecánicas y elementos de juego en un ámbito diferente al entrenamiento" (p. 7).

La experiencia de juego significativa que promueve aprendizajes no es la creación de un juego, tampoco es un serious game y, por sobre todo, no se centra en crear un sistema de recompensas. Es una oportunidad para llevar al estudiante a abordar un desafío, para luego encontrar una resolución sin dejar de perder la alegría.

Para empezar a diseñar la experiencia del juego en el marco de una propuesta de Gamificación debemos buscar la forma de promover valor. Un ejemplo de esto sucede en la escuela en Acornhoek, una comunidad rural

del semiárido este de Sudáfrica donde niños y niñas disfrutan con alegría mientras giran en un carrusel.

Esta escena encierra más de lo que se ve a simple vista. A cuarenta metros de profundidad, cada giro del carrusel propulsa una bomba. A 16 vueltas por minuto, se bombea agua sin esfuerzo hasta un tanque contiguo de 2.500 litros, que abastece a toda la comunidad con sólo abrir el grifo".(...)

La idea se le ocurrió primero a un ingeniero y perforador de pozos, Ronnie Stuiver. Cuando recorría el país perforando pozos, los niños, fascinados, se agolpaban a su alrededor; la mayoría tenía una energía desbordante y muy pocas posibilidades de desfogarse jugando. Ideó un carrusel sujeto a una bomba sencilla, que funcionó. Cada vez que los niños dan vueltas en el carrusel, la bomba conectada a él extrae agua del subsuelo. El prototipo de este atípico dispositivo se expuso durante una feria agrícola celebrada en 1989.

Es aquí donde el juego, en el marco de una experiencia, logra construirse desde un sentido que le otorga valor social. Encontrar estas construcciones cargadas de significados es un verdadero desafío que les debe interpelar en cada proceso de diseño y planificación.

Video 4. The PlayPumps Water System.

Fuente: Playpumps (2008, octubre 10) The PlayPumps Water System [Video de YouTube]

Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=cv1V5gV_nRQ

Finalmente, la experiencia del juego en el marco de una propuesta de Gamificación debe llevar a los educandos a lo que se conoce como un Círculo Mágico. En palabras de Rodríguez y Santiago (2015), es aquello que pertenece al juego y es capaz de envolver a los jugadores mediante una serie de reglas que les atrapan. Los propios jugadores aceptan estas reglas y las conforman.

El juego es, por tanto, lo que sucede dentro del Círculo Mágico, el cual puede ser físico, virtual o de ambos tipos (p. 23).

Antes de embarcarse en el diseño una propuesta de Gamificación van a recuperar las palabras de los autores Foncubierta y Rodríguez (2014) cuando expresan que “la incorporación de elementos del juego se dirige a solucionar problemas como la dispersión, la inactividad, la no comprensión o la sensación de dificultad mediante el acto de implicar al alumno” (p. 13).

Desde esta apreciación pueden discernir que los beneficios que promueven las experiencias de Gamificación son valiosas, llevado a un encubrimiento lúdico de los aprendizajes. Sitúa al estudiante en un entorno de alegría, alejado del temor por el error, buscando alcanzar metas y asumiendo cambios resultantes de las diferentes decisiones tomadas.

Si piensan en experiencias gamificadas que recuperen algunos aportes de los videojuegos pueden comprender la capacidad directa de la Gamificación para incorporar elementos del juego que lo vuelven divertido y articularlos desde una adaptación educativa para aplicarlos en el proceso de enseñanza. Esto los lleva a reconocer la Gamificación como “...un proceso que induce motivación en estas actividades y la educación es, debido a esto, un área con un gran potencial para la aplicación de la Gamificación” (Foncubierta y Rodríguez, 2014, p. 9).

En sí, el diseño está vinculado a la construcción de objetivos, narrativa, elementos, mecánicas y dinámicas desde un criterio pedagógico que permita reflexionar sobre la funcionalidad y jugabilidad de las articulaciones internas en el diseño. En una propuesta educativa, la Gamificación promueve una dependencia positiva desde los desafíos que generan la interacción hasta las diferentes

habilidades sociales que entran en acción. Es importante comprender que los retos hacen del aprendizaje una situación participativa de cooperación.

También llevará a los educandos a un proceso de curiosidad experiencial, atravesada por una narrativa que posibilita la construcción de expectativas enfocadas en determinados logros y avances articulados con diversos conocimientos. Otra clave educativa viene relacionada a la posibilidad de protección de la autoimagen desde un avatar o un personaje ficticio, reduciendo un posible sentimiento de vulnerabilidad que suele hacerse presente a la hora de aprender desde el temor.

Finalmente, pueden hablar de dos significativos aportes al campo educativo desde la Gamificación:

- El sentido de competencia desde puntos, resultado o ranking que llevan al educando a hacerse consciente del progreso.

- Y también la autonomía, barras de progreso y logros en un entorno imaginario que no se desprende de una estructura controlada por normas y límites lúdicos de aprendizaje.

Lo primero que deben entender en el proceso de diseño de una experiencia de Gamificación es la fuerte similitud con la planificación didáctica de actividades o consignas específicas para diferentes propuestas o proyectos educativos que puede construir un educador. A la hora de incluir actividades concretas, en el marco de una propuesta más global, se deben considerar cuatro elementos necesarios que permitirán potenciar la autonomía del educando y el acompañamiento significativo del docente.

1) Objetivo de la actividad: Especificar la intención que tiene dicha consigna o actividad. Es una invitación a preguntar ¿Para qué es importante esta actividad? ¿Qué aporte realiza al proceso de formación de los educandos?

- 2) **Consigna:** Detallar exhaustivamente todo lo que el educando tiene que realizar para resolver la actividad.
- 3) **Pautas de presentación:** Aquellos aspectos de formato y estructura que se deben tener en cuenta para presentar o entregar la actividad resuelta.
- 4) **Criterios de evaluación:** Son los horizontes formativos que sostiene el educador y se vuelven en aquellos elementos de la consigna que se debe prestar mayor atención a la hora de resolverla.

Es importante que, así como una consigna de trabajo áulico necesita de un equilibrio entre diferentes elementos, de la misma manera lo van a realizar con las propuestas de Gamificación. Dichos elementos que constituyen la complejidad de una consigna educativa, en una propuesta de Gamificación tienen una traducción de categoría que esconden similitudes en los fundamentos y que irán desglosando a continuación, ver Tabla 1.

Tabla 1. *Actividad VS. Gamificación*

Consigna de actividad	Gamificación
Objetivos	Objetivo
Consigna	Elementos
Pautas de presentación	Mecánicas
Criterios de evaluación	Dinámicas

Fuente: Elaboración propia.

1) **Objetivo:** El primero de los elementos que deben tener a la hora de diseñar una experiencia es el objetivo. Una invitación a indagar y preguntar: ¿qué queremos conseguir? Los objetivos no constituyen un elemento independiente dentro de la experiencia de Gamificación, sino que forman parte muy importante durante el recorrido ya que son el punto de inicio para seleccionar, organizar y conducir las dinámicas y mecánicas introduciendo modificaciones durante el desarrollo de la propuesta lúdica. En este sentido, es necesario definir un objetivo claro antes de comenzar a diseñar la experiencia, determinando la meta de esta. Es el momento de interrogarnos sobre las destrezas que desean promover en los educandos.

En el ejemplo compartido “Un viaje por la creación”, el objetivo se expresa en las primeras cuando se menciona que “El propósito de esta aventura es descubrir las diferentes etapas de la creación del planeta Tierra y como fueron apareciendo todas las especies que habitan el planeta, hasta que el hombre logró llegar a la luna”.

2) **Narrativa:** es aquella que motiva y desafía a la aventura de jugar y participar de la propuesta, conforma uno de los elementos más importantes para el diseño. Aquí tienen el desafío de ambientar la experiencia con una narrativa que disfrace los aprendizajes desde un entorno lúdico y ficticio, donde los estudiantes se sientan cómodos y se motiven a la creación.

Es el momento donde se pondrá en juego un reto específico y claro que los participantes abordarán.

Algunas ideas que pueden ayudar a construir esa narrativa es escribir personajes y entornos. Historia de cada personaje, la trama principal, el mundo, los enemigos, el porqué de cada misión y, sobre todo, su unión con las mecánicas de juego. Una buena idea sería empezar con su héroe o un personaje, no vale con poner cómo se llama, o que es súper fuerte y atractivo.

Hay que definir el carácter: solitario, atormentado, audaz. Su historia de fondo, quién es, qué ha hecho antes de llegar a esa historia, por qué se involucra en la trama. No olvides recuperar el viaje del héroe” (Daniel González, 2018)

3) **Elementos:** es necesario recuperar o establecer aquellos elementos que le van a permitir al estudiante ser parte de la experiencia de Gamificación; acá pueden comenzar a intervenir los juegos de mesas, video juegos, aplicaciones, juegos de movilidad o elementos creados y diseñados para participar en la experiencia.

En el ejemplo, pueden identificar los elementos como aquellas aplicaciones de juego que cada participante tiene que descargar para realizar su propio camino. En total son tres juegos con características particulares, pero que forman parte de la misma experiencia de Gamificación.

4) **Mecánicas y dinámicas:** Es necesario establecer cuáles serán las mecánicas que van a indicar los diferentes pasos a dar en la experiencia. Aquellas normas que van a establecer los límites de comportamiento y las variables que pueden ir surgiendo en la experiencia desde el accionar de los participantes. Así como también, las interacciones desde las dinámicas que se realizarán con los diferentes desafíos a la hora de abordarlos.

Las mecánicas de juego pueden aparecer una vez escrita la narrativa que la deben adaptar a ellas. Si tienen una trama dentro de un templo griego, hay que escribir pensando en la jugabilidad. Acá aparecen las reglas y normas del juego, qué se puede y qué no se puede hacer.

En una propuesta de Gamificación: les aporta la necesidad de encontrar un objeto (misión), resolver un puzzle y explorar una biblioteca (mecánicas de juego), escenarios nuevos y un cambio de ritmo para lanzarnos de lleno a la acción con la lucha contra otro grupo (mecánica de juego), es decir, ¡tienen jugabilidad! (Daniel González, 2018).

Las dinámicas van a establecer las interacciones necesarias para resolver las misiones y los objetivos, qué tienen que hacer, de qué manera lo tienen que hacer para ir resolviendo los desafíos propuestos y qué van a tener en cuenta a la hora de ir avanzando en el juego.

Si se van al ejemplo, reconocen esto cuando se establece el accionar y un límite temporal: “Para este viaje vas a tener que atravesar diferentes desafíos. En el siguiente cuadro vas a encontrar los retos que tengo preparado, así como también vas a encontrar indicaciones y pruebas que tendrás que enviarme para poder demostrar tus avances en el recorrido. Importante: dicho viaje de exploración dura 7 días, vamos a ver ¿hasta dónde eres capaz de llegar?”. Luego, en el cuadro, aparecen todas las indicaciones que constituyen la totalidad de las mecánicas e interacciones para participar de la experiencia.

Conclusiones finales

En definitiva se entiende la Gamificación como un proceso donde entran en juego distintas mecánicas y técnicas propias de la identidad o esencia del diseño de juegos, que tiene como objetivo motivar a los participantes a conseguir propósitos específicos.

Durante el recorrido se problematiza en aquellos aspectos que no hacen a una propuesta de Gamificación, en vistas a diseñar una experiencia educativa y formativa. La Gamificación no implica precisamente la creación de un juego, no es un serious game, no es teoría de juegos y tampoco es diseñar fundamentalmente un sistema de recompensas o programas de fidelización.

El juego en educación interpela al educador a problematizar las estrategias de enseñanza, buscando lograr la participación activa de los demás. Entendiendo que lo lúdico no pone el acento en el aprendizaje de contenidos, sino en la promoción de un entorno que estimule a cada estudiante en la construcción de un conocimiento propio cargado de significados personales. Aquellas características que constituyen un juego y que son de gran valor para comenzar a pensar la propuesta de Gamificación educativa y situada: el juego es atención a la diversidad, es actividad placentera, es reino de la libertad, es oposición con la función de lo real, es una acción e implica participación activa, se encuentra centrado en la ficción, y es descubrimiento de exploración y experimentación.

La motivación, en relación a las propuestas de Gamificación, nunca debe minimizarse simplemente a recompensas materiales por comportamientos, teniendo en cuenta que esto va conduciendo a la frustración continua por no conseguirlas. Deben comprender, de manera colaborativa, que están motivados constantemente, dando cuenta de un considerable esfuerzo, capacidades y compromisos por la propia vida. Dicha motivación puede identificarse desde dos tipos: intrínseca, que surge de factores propios de las personas, y extrínseca, que nace por elementos externos a la persona.

Para empezar a diseñar la experiencia del juego, deben buscar la forma que la Gamificación promueva valor. Es entonces que desde esta apreciación pueden discernir que los beneficios que promueven las

experiencias de Gamificación son valiosas, llevado a un encubrimiento lúdico de los aprendizajes, debe poner al estudiante en un entorno de alegría, alejado del temor por el error, buscando alcanzar metas, asumiendo cambios resultantes de las diferentes decisiones tomadas.

El primer elemento que deben considerar en el proceso de diseño de una experiencia de Gamificación, es entender la fuerte similitud con la planificación didáctica de actividades o consignas específicas para diferentes propuestas o proyectos educativos que puede construir un educador. A la hora de incluir actividades concretas, en el marco de una propuesta más global, se deben considerar cuatro elementos necesarios: objetivo, consigna, pautas de presentación y criterios de evaluación; que permitirán potenciar la autonomía del estudiante y el acompañamiento significativo del docente.

Referencias

- Bengochea, G. (2019, 3 de octubre) *Juego educativo* [Archivo de Video] Recuperado de <https://www.facebook.com/gonzalo.bengochea.555/videos/175888773540688/>
- Contreras Espinosa, R. S. y Eguia, J. L. (2017) *Experiencias de gamificación en aulas*. Institut de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/l1ibres/2018/1881_88/ebook15.pdf

- Crawford, C. (2001) *The Art of Computer Game Design*. Estados Unidos: Kindle.
- Event Management Institute (2011, 5 de diciembre) *Marketing de guerrilla - Piano escaleras metro de Estocolmo. Piano stairs.mp4* [Video de YouTube] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Q-DbJ4M81eQ>
- Foncubierta, J. M. y Rodríguez, C. (2014) *La gamificación en educación y su trasfondo pedagógico*. Recuperado de <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/187/art2664.pdf>
- González, D. (2018) *Cómo escribir un guion de videojuego*. Gametopia. Recuperado de <https://www.gametopia.es/learning/article/10/2018/52/como-escribir-un-guion-de-videojuego>
- [Imagen sin título sobre Simulador] (S.f.) Recuperado de [https://www.vanguardia.com/binrepository/716x477/0c0/0d0/none/12204/LQHT/simulador_de_indra_VL306069_MG19473617.jpg](https://www.vanguardia.com/bin/repository/716x477/0c0/0d0/none/12204/LQHT/simulador_de_indra_VL306069_MG19473617.jpg)
- Kapp, K. (2019) *Gamificación en educación: guía práctica*. España www.trespuntoelearning.com/gamificacion-en-educacion-guia-practica/
- Minerva Torres, C. (2002) *El juego: una estrategia importante*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Playpums (2008, octubre 10) *The PlayPumps Water System* [Video de YouTube] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=cv1V5gV_nRQ
- March, E. (2012) *Cuando la innovación es un juego de niños*. Revista de la OMPI Recuperado de https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2009/02/article_0013.html
- Pedraz, P. (2017) *Teoría RAMP: gamificación, reconocimiento y recompensa*. España www.realinfluencers.es/2016/04/06/reconocimiento-recompensa-las-dos-motivaciones/
- Rodríguez, F. y Santiago, R. (2015) *Gamificación. Cómo motivar a tu alumnado y mejorar el clima en el aula*. Barcelona, España: Editorial Océano.
- Schell, J. (2008) *The Art of Game Design: A Book of Lenses*. Estados Unidos: Editorial CRP.
- Smart (2014, Agosto 14) *The Dancing Traffic Light Manikin by smart* [Video de YouTube] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=SB_0vRnkeOk
- Sutts, B. (2007) *The Grasshopper: Games, Life and Utopia*. Estados Unidos.
- Valero Martínez, J. (2019) *La gamificación. Revisión del concepto y análisis*.

Facultad de Educación. Universidad
Baliaricia. España.

Valderrama, B. (2015) *Los secretos de la gamificación: 10 motivos para jugar*. Madrid, España: Editorial Capital Humano. Recuperado de <https://www.altacapacidad.com/wp-content/uploads/2020/07/Los-secretos-de-la-gamificacion.pdf>

Villalustre Martínez, L. (2015) *Gamificación: Estrategia para optimizar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias en contextos universitarios*. Universidad de Oviedo. España.

RAE (2020) *Juego*. Recuperado de <https://dle.rae.es/juego>

Creamundi (2021) *La estructura del viaje del héroe*. Creamundi. Recuperado de <https://creamundi.es/la-estructura-del-viaje-del-heroe/>

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología “Elma k. de Estrabou”

Fotos y textos: *Biblioteca Facultad de Filosofía y Humandidades y Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba.*



Página

83

La Biblioteca «Elma Kohlmeyer de Estrabou», de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología de la UNC, funciona en el Pabellón Agustín Tosco de la Ciudad Universitaria.



Presta sus servicios a alumnos de grado y de postgrado, docentes, investigadores, egresados, nodocentes de ambas Facultades y público en general, también a otras Facultades y Universidades Nacionales a través de préstamo interbibliotecario UNC y ABUC.

Cuenta con un fondo Bibliográfico aproximado de 160.000 volúmenes (libros, folletos, tesis de licenciatura, prácticas supervisadas, tesis de maestría, doctorado y carreras de especialización, traducciones, etc.), 14.000 Documentos históricos siglos XVI a XX y 3.800 títulos de publicaciones periódicas.

Posee material referido a las áreas de Antropología, Archivología, Bibliotecología, Ciencias de la Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Letras Modernas y Clásicas y Psicología. Su acervo bibliográfico se ha enriquecido con la donación de numerosas colecciones que cubren las áreas de humanidades y ciencias sociales.

MISIÓN

La Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou” es una biblioteca pública universitaria, orientada a las ciencias sociales y humanidades que presta servicio y satisface las demandas de información de toda la comunidad universitaria y del público en general. Gestiona y proporciona información al usuario y es un espacio de contención para los estudiantes; realiza su labor de manera profesional, con compromiso, colaboración y calidad a fin de facilitar el acceso a la información, contribuir al aprendizaje, difundir el saber y la cultura y aportar a la generación de nuevos conocimientos.

VISIÓN

La Biblioteca “Elma Kohlmeyer de Estrabou” visiona ser un modelo a seguir que trabaje de manera conjunta con otras instituciones, con compromiso, responsabilidad y profesionalismo. Adaptándose a las necesidades de los usuarios, ampliando los servicios, optimizando las herramientas tecnológicas y ofreciendo mayor disponibilidad y accesibilidad. Se propone en correlación la formación permanente de su personal, la mejora de sus instalaciones, infraestructura y equipamiento informático, la innovación y planificación de actividades de manera coordinada y en interacción con el usuario, la extensión universitaria y la mejora en la comunicación interna y externa. Se proyecta a ser una Biblioteca abierta a la comunidad.

Directora: Lic. Alejandra Greiff

Departamento de Biblioteconomía: Bib. Claudia Candia, Lic. María Luz Chaves
Servicios al Público

Departamento Humanidades: Bib. Alejandra Diaz, Lic. Miguel Candia, Bib. Luciana Cabrera, Bib. Andrea Marasca, Bib. Claudia Lopez, Lic. Leandro Gimenez

Departamento Estudios Americanistas – Antropología: Lic. Silvia Fois – Javier Gonzalez

Departamento Hemeroteca: Lic. Federico Zeballos

Departamento de Procesos Técnicos: Bib. Julia Monica Navarro

Departamento de Comunicación Institucional y Biblioteca Digital: Bib. Nora Fernández.

Dirección:

Pabellón Agustín Tosco – Módulo «C»,
Ciudad Universitaria. X5000 HUA
CÓRDOBA – ARGENTINA

– Teléfono IP: 5353610

– Correo electrónico: biblio@ffyh.unc.edu.ar

– Página Web: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/>

INGRESO A LA BIBLIOTECA

Ingresando en Biblioteca encontramos la “isla” de atención al público, donde pueden realizar búsquedas en el catálogo y solicitar el material del Departamento de Humanidades, y realizar trámites de inscripción y libre deuda, en contexto de pandemia estos trámites pueden realizarse en línea.

<https://ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/inscripcion-a-biblioteca-2020-online/>

<https://ffyh.unc.edu.ar/biblioteca/libre-deuda/>



SALAS DE LECTURA

La Biblioteca cuenta con 200 puestos de lectura, con tres salas de lectura, una en planta baja y una en planta alta y una más pequeña en el departamento de Estudios Americanistas - Antropología. Allí los lectores pueden realizar sus lecturas de material de biblioteca y de sus materiales personales. También en ellas se realizan eventos y presentaciones de libros y visualizar las vitrinas conmemorativas que realiza la biblioteca



ACCESO A INTERNET

La biblioteca cuenta en un sector de la sala de lectura con netbooks y conexión wifi. Además de poder realizar sus trabajos pueden consultar la Biblioteca Electrónica del Mincyt

<https://biblioteca.mincyt.gob.ar/>



SALAS DE REFERENCIA

En la sala de lectura se encuentran las estanterías que alojan los materiales de referencia: diccionarios, enciclopedias, atlas, etc. que el lector puede consultar libremente sin solicitar al bibliotecario.



BANCO DE TESIS DE PSICOLOGIA

El Banco de Tesis de Licenciatura, Prácticas Pre-profesionales y Prácticas Supervisadas de la Facultad de Psicología, se ocupa de toda la gestión de su material . Préstamo del material para consulta en Salas de lectura, Consulta del material digital en las computadoras situadas en la Biblioteca, TUTORIAL para el uso del «Banco de Tesis Digital». Asesoramiento a usuarios/as para la búsqueda especializada en el Catálogo de la Biblioteca



HEMEROTECA BIBLIOTECARIO "Rodolfo Tanchen"

Encontramos publicaciones periódicas, gestiona toda la colección de publicaciones periódicas de Humanidades y de Antropología. Tiene aproximadamente 3800 títulos en soporte papel y CD-ROM.



FONDO ANTIGUO

El Fondo Antiguo está ubicado en la misma Biblioteca y es atendido por personal técnico especializado. Su acceso es restringido, los préstamos se realizan para la sala de lectura en condiciones especiales (manipulación con guantes y barbijo) y, en caso de determinados ejemplares, sólo para investigadores/as y de Antropología. Tiene aproximadamente 3800 títulos en soporte papel y CD-ROM.



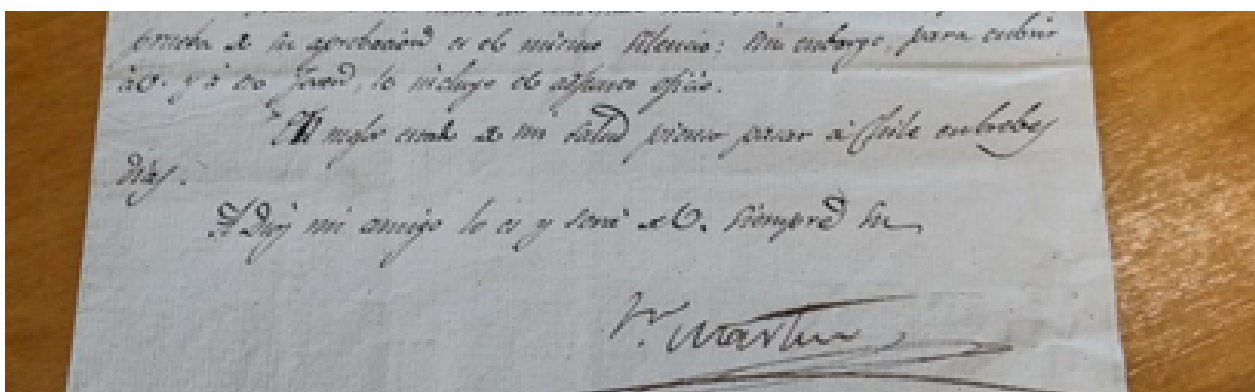
ESTANTERÍA ABIERTA

es una nueva modalidad de consulta, cuya finalidad es el crecimiento y autonomía del usuario ya que le permite acceder al material sin la intermediación del bibliotecario. Comprende más de 5.000 volúmenes protegidos con sistema de seguridad anti-hurto. y de Antropología. Tiene aproximadamente 3800 títulos en soporte papel y CD-ROM.



ESTUDIOS AMERICANISTAS - ANTROPOLOGÍA "Monseñor Pablo Cabrera y Anibal Montes"

El material, referido especialmente a Historia Americana, Argentina y Cordobesa, Ciencias Sociales, Política, Religión, Historia de la Medicina, está destinado y orientado a investigadores, docentes y alumnos de Historia. En la actualidad, alberga también las colecciones "Iván Baigorria" (Antropología, Cultura, Sociología), "Bajo" (Historia Argentina y Americana), "José Peña" (Historia), donadas por sus familiares. También resguarda y gestiona la Colección Documental Monseñor Pablo Cabrera de 14000 documentos históricos, colección de diarios del siglo XIX y colección fotográfica. /as y de Antropología. Tiene aproximadamente 3800 títulos en soporte papel y CD-ROM.





Presentación del manuscrito

PREFACIO acepta trabajos originales e inéditos en español, portugués e inglés. Todos los trabajos deberán enviarse en formato con un procesador de texto del tipo Word, Open Word o RTF. El tamaño de página será A4 (29,7 x 21 cm), en sentido vertical con 2,5 cm en los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior. Se utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 y se escribirá el texto con interlineado 1,5. Las páginas se numerarán consecutivamente en el centro de la parte inferior.

La cantidad máxima de páginas permitidas para un manuscrito varía según el tipo de contribución, de la siguiente manera:

- Artículos de investigación: 20 páginas
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional: 20 páginas
- Ensayos académicos: 20 páginas
- Artículos de tesis destacadas: 20 páginas
- Reseñas: 5 páginas
- Entrevistas: 15 páginas

Todo el texto (incluyendo título, autores, filiación, etc.) debe comenzar en el margen izquierdo, sin centrar. Utilice letra regular, evitando las mayúsculas en bloque, las letras negrita o cursiva, el subrayado de texto, etc., a excepción de las formas permitidas para la puesta de relieve.

Artículos de investigación, experiencias en el campo profesional, ensayos académicos y artículos de tesis destacados:

Portada

1. Título en el idioma del texto: debe ser representativo del contenido, en lo posible no mayor de 15 palabras. Si es necesario, puede agregarse un subtítulo.

2. Título traducido: si el título indicado en 1 está en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si está en inglés, se agregará una traducción al español.

3. Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o los autores

4. Filiación de cada uno de los autores, indicando con un subíndice a qué autor corresponde determinada filiación.

5. Nombre del autor a quien debe dirigirse la correspondencia y su dirección de correo electrónico.

Resumen y palabras claves

En página apartada se redactará un resumen de 200 palabras como máximo en el idioma del texto.

Se deberá incluir obligatoriamente en el resumen: objetivo, metodología, resultados y conclusiones debidamente resumidos para las siguientes presentaciones:

- Artículos científicos
- Comunicaciones de experiencias en el campo profesional
- Ensayos académicos:
- Artículos de tesis destacadas

Se agregarán no más de ocho palabras claves en el idioma del texto.

Resumen y palabras claves en otro idioma

1. Si el resumen mencionado se encuentra en español o portugués, se agregará una traducción al inglés. Si se encuentra en inglés se agregará una traducción al español.

2. Si las palabras claves se encuentran en español o portugués, se agregará una traducción al inglés de todas ellas. Si se encuentran en inglés, se agregará una traducción al español de todas ellas.

Texto

Secciones: Los títulos se detallarán en negrita señalando la metodología cubiertas por la publicación. Los artículos de investigación y los artículos de tesis que se encuentren dentro de las líneas de estudio cubiertas por la publicación deberán dividir el texto en cuatro secciones: a) introducción, b) metodología, c) resultados y discusión y d) conclusiones.

Para la comunicación de experiencias del campo profesional y ensayos académicos se

como titular su nombre o una de las declaraciones manifestadas en la entrevista.

Presentación. A continuación, el entrevistador ofrece información precisa sobre la persona a la que va a entrevistar o hace una breve introducción o resumen de lo que en la entrevista se va a tratar con las circunstancias o motivo de sus declaraciones.

Diálogo. Finalmente, se reproduce el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado.

Reseñas.

Contenido: debe tratar sobre una publicación reciente y de calidad que se verse sobre los temas que son objeto de interés de la publicación.

Estructura: Reseña entre 1500 y 2000 palabras que glose los aspectos más sobresalientes de la publicación, remarcando el aporte que realiza al campo científico de que se trate. La estructura será: Título, cuerpo de la reseña, sumario, firma (nombre y apellidos del autor de la reseña y datos de filiación).

Documento y formato: Se entregará el artículo en un documento en tamaño A4 (formatos aceptados: .doc - .docx - .odt), con interlineado de 1,5, y tipografía Arial con tamaño 11.

Estructura de la reseña:

- Referencia Bibliográfica (identificar la obra y completar información sobre la obra del autor)
- Título
- Nombre del autor/es
- Título de la obra
- Edición
- Lugar de edición
- Editorial
- Fecha de publicación
- ISBN

Presentación

- Lengua a la que está traducida
 - Campo del saber del que trata
 - Nombre del traductor
- Comento (Analizar los aspectos de la obra y dar juicios de valor sobre ellos)
- Contenido: temas de cada parte, actos de

habla de cada parte

- Fuentes
- Antecedentes del Autor: temas de su especialidad, lengua en la que publica sus trabajos, pertenencia de asociaciones científicas, mención de obras anteriores.
- Propósito
- Organización de la obra: prólogos, números de capítulos, conclusiones, apéndices, índices, mapas, gráficos, fotografías, etc.
- Metodología
- Evaluación (Fundamentación)
- Crítica negativa: Aspectos débiles, sugerencias para tales aspectos.
- Crítica positiva: aporte de la obra y del autor a la disciplina, probable aporte a futuras investigaciones.

Identidad del Reseñador

- Nombre y apellido
- Correo electrónico de contacto

Las Entrevistas y las Reseñas se rigen por las normas de publicación en cuanto a las secciones, tablas, figuras, agradecimientos, abreviaturas, notas al pie, citas textuales, citas bibliográficas, puesta de relieve, títulos de sección y referencias bibliográficas.

Envío del original digital:

Los archivos se nombrarán según el formato apellido del primer autor, bajo esta modalidad: autor_año_contenido.:

Ejemplos:

González_2010_texto
González_2010_tablas
González_2010_figura 1
González_2010_figura 2

El envío podrá hacerse por dos vías:

Como archivo .doc, .docx o .rtf por correo electrónico a la dirección prefacioevista@gmail.com

Registrándose en esta plataforma y subiendo el artículo en doc, docx o rtf según se indica en los pasos a seguir del sistema.

La segunda opción es la recomendada ya que le permitirá realizar un seguimiento en línea del proceso de evaluación de su artículo.



REVISTA PREFACIO

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



22 de Noviembre - Día de la Gratuidad Universitaria

///////

DECRETA :

ARTICULO 1º.- Suspéndese con anterioridad al 20 DE JUNIO DE 1949 el cobro de los aranceles universitarios actualmente en vigor. El MINISTERIO DE EDUCACION propondrá a la consideración del PODER EJECUTIVO, dentro de los TREINTA (30) días de la fecha del presente decreto, con intervención del MINISTERIO DE HACIENDA, las normas a que se ajustará la aplicación del presente decreto.-

ARTICULO 2º.- Por el MINISTERIO DE EDUCACION se procederá a determinar la incidencia que financieramente tenga en cada Organismo Universitario la medida a que se refiere el artículo anterior, debiendo -en el caso de que los menores ingresos por derechos arancelarios no puedan ser compensados con los recursos específicamente universitarios- proponer al MINISTERIO DE HACIENDA el arbitrio que estime corresponder.-

ARTICULO 3º.- El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los DEPARTAMENTOS DE EDUCACION y de HACIENDA DE LA NACION.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL y archívese.-